

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Aceído a la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

APARTADO DE CORREOS 1.010.

Dirección telegráfica: "DIARIO Habana."

Teléfono: Dirección A 1122 Administración A 1121

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL { 12 meses... \$21.20 oro.
6 id... 11.00 ..
3 id... 6.00 ..

L DE CUBA { 12 meses... \$15.00 plata.
6 id... 8.00 ..
3 id... 4.00 ..

HABANA { 12 meses... \$14.00 plata.
6 id... 7.00 ..
3 id... 3.75 ..

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL

Diario de la Marina ESPAÑA DE ANOCHÉ

Madrid, Mayo 31.

MOTIN EN LAS PALMAS

Las noticias recibidas de Las Palmas acusan cierta gravedad, por haberse producido un motin que tuvo a la ciudad durante unas horas en completa rebelión.

El acuerdo tomado en esta Corte, de aplazar la discusión sobre el proyecto de división en dos provincias de las Islas Canarias, exasperó al pueblo de Las Palmas y comenzaron a recorrer la ciudad varios grupos de sospechosos en cuanto se conoció allí la noticia.

Los grupos engrosaban rápidamente y las calles todas eran invadidas, notándose ese aspecto irregular que precede a las grandes revueltas.

La actitud de los grupos era amenazadora y se buscaba un pretexto para declararse en abierta hostilidad contra las autoridades, pretexto que lo dieron unos cuantos jóvenes, a quienes hubo de requerir una pareja de orden público, invitándolos a retirarse ó disolverse.

Sin más motivos que el indicado, la pareja de orden público fué agredida, dando comienzo una batalla, en la que las primeras víctimas fueron todos los faroles del alumbrado y los cristales de balcones, ventanas y escaparates de los comercios.

Los guardias de orden público cargaron sobre los revoltosos, propinando estacazos a los que se defendían á pedrada limpia; pero habiéndose generalizado la lucha é intentado el pueblo asaltar los edificios públicos, la Guardia Civil salió a la calle y se vió en la necesidad de hacer fuego.

Desde los balcones y ventanas arrojaban piedras y macetas á la Guardia Civil.

Hay varios heridos y son muchos los contusos.

INTERPELACION EN EL CONGRESO

Don Laureano Miró, diputado republicano por San Felú de Llobregat, ha explanado en el Congreso una interpelación sobre los sucesos ocurridos entre jaimistas y republicanos, afirmando que los carlistas son los culpables de lo ocurrido.

LOS CAMBIOS

Las libras esterlinas se han cotizado hoy á 27.32.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

BEAUMONT SE LLEVO

EL PREMIO DE \$20,000

Roma, Mayo 31.

En contra de lo que se creía, el aviador Beaumont ha llegado aquí hoy á las tres y 55 minutos de la tarde, batiendo á todos sus competidores.

res, con un magnífico vuelo de 160 millas, desde Pisa, y llevándose el premio de \$20,000 que se había asignado para el primero que llegara á la Ciudad Eterna.

EL MEJOR VAPOR A FLOTE

Belfask, Irlanda, Mayo 31.

Se ha botado hoy al agua el casco del vapor "Titanic," gemelo del "Olympic," de la línea "White Star", y que es el mayor barco que hay á flote en la actualidad. Presenció el acto una muchedumbre inmensa.

JUEGO APLAZADO

Nueva York, Mayo 31.

A consecuencia de la torrencial lluvia que ha caído durante el día, fué preciso aplazar para mañana el partido de polo internacional que estaba concertado para hoy.

CASTRO DANDO JUEGO

Lisboa, Mayo 31.

El Gobierno de los Estados Unidos ha notificado al de esta República que el general Castro, ex-presidente de Venezuela, se encuentra en Portugal.

Por esta ciudad ha circulado la noticia de que Cipriano Reyes, hijo del general Reyes, ha teleografiado de la capital que Madero ha manifestado que su padre regresa á Méjico uno de estos días con objeto de apoyar la democracia.

Entiéndese que Madero, con anterioridad, había comunicado al Gobierno mejicano que él no se oponía al regreso del general Reyes, y que el Gobierno así lo hizo saber al estudio general.

SENTIDA DESPEDIDA

Veracruz, Mayo 31.

El general don Porfirio Díaz, presidente que fué durante treinta años de la República de Méjico, se trasladó esta tarde, acompañado de su familia, á bordo del trasatlántico alemán "Ipiranga," que le ha de conducir á Europa.

Un piquete de federales con bandera, el mismo que le dió escolta desde la capital, le hizo los honores militares correspondientes á su alta jerarquía hasta el momento del embarque.

La despedida fué un acto verdaderamente emocionante. El general Díaz, el caudillo de hierro, el hombre valeroso y arrojado que en el fragor del combate se mostró siempre frío y sereno, lloró como un niño cuando por última vez zdirigió su mirada á la bandera de su idolatrada patria, para despedirse de sus soldados.

Don Porfirio Díaz se despidió de aquel pelotón de hombres armados con el mismo cariño que un padre se despidió de sus hijos. Con lágrimas en los ojos declaró con profunda emo-

ción la gratitud que siempre había sentido por su ejército, base y sostén del orden y garantía en la nación, habiendo prestado sus servicios en la presente crisis con la abnegación propia de un ejército patriota que sabe llenar las altas funciones que le están encomendadas.

El anciano caudillo terminó su sentida despedida declarando que si desgraciadamente se viese su patria envuelta en algún conflicto que hiciera peligrar su independencia ó la integridad territorial, siempre lo encontrarían dispuesto al sacrificio de su vida poniéndose al frente de las tropas que tantas veces condujo al combate.

El general Huerta contestó á las sentidas frases de don Porfirio, haciéndole presente que la escolta que mandaba y el sentir de la totalidad del ejército, eran unánimes cuanto al afecto y simpatía que siempre supo despertar. Tan es así,—agregó— que vuestra partida es motivo de profunda tristeza para cuantos servimos á vuestras órdenes.

Don Porfirio, no pudiendo abrazar á cada uno de los soldados que tan cariñosamente le despedían, abrazó en los oficiales de la escolta á todo el ejército mejicano.

El acto fué de tan intensa emoción que en el numero público que lo presenciaba, se notó de manera bien visible la pena de que estaba embarcado.

LLEGADA DEL "SARATOGA"

Nueva York, Mayo 31.

Procedente de la Habana, ha llegado hoy á este puerto el vapor americano "Saratoga," de la "New York and Cuba Mail S. S. Co."

BASEBALL

Nueva York, Mayo 31.

El resultado de los juegos celebrados hoy ha sido el siguiente:

Liga Nacional

San Luis 4, Cincinnati 2 (primer juego.)

*San Luis 15, Cincinnati 8 (segundo juego.)

Estado del Campeonato

	G.	P.
Filadelfia	26	14
New York	25	14
Chicago	23	15
Pittsburg	23	17
Saint Louis	19	19
Cincinnati	17	21
Brooklyn	14	26
Boston	10	31

Liga Americana

Washington 3, New York 2 (juego de 6 innings.) Los demás fueron suspendidos por el agua.

Estado del Campeonato

	G.	P.
Detroit	32	11
Filadelfia	23	16
Boston	22	17
Chicago	19	17
New York	18	21
Cleveland	18	24
Washington	14	26
Saint Louis	14	28

NOTICIAS COMERCIALES

Nueva York, Mayo 31

Hoy día festivo en los Estados Unidos y no hubo cotizaciones.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-dividendo), 103.

Bonos de los Estados Unidos, á 100½ por ciento.

Descuento papel comercial, 3.1½ á 4 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 dlv., banqueros, \$4.86.30.

Cambios sobre Londres, á la vista banqueros, \$4.86.20.

Cambios sobre París, banqueros, 60 dlv., 5 francos 20 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 dlv., banqueros, 95.1½.

Centrifugas polarización 96, en plaza, 3.36 cts.

Centrifugas pol. 96, entregas de Mayo, 2.1½ cts. e. y f.

Centrifugas pol. 96, entregas de Junio, 2.1½ á 2.9½ centavos e. y f.

Mascabado, polarización 89, en plaza, 3.36 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.11 cts.

Se han vendido hoy 5,000 sacos de azúcar.

Harina patente Minnesota, \$5.19.

Manteca del Oeste, en terceroías, \$8.30.

Londres, Mayo 31

Azúcares centrifugas pol. 96, 11s. 3d.

Azúcar mascabado, pol. 89, 10s. 3d.

Azúcar de remolacha de la última cosecha, 10s. 4½d.

Consolidados, ex-interés, \$17.16.

Descuento, Banco de Inglaterra, 3 por ciento.

Renta 4 por ciento español, ex-cupón, nominal.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana cerraron hoy á £77.12.

Paris, Mayo 31

Renta francesa, ex-interés, 96 francos, 35 céntimos.

Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA

Mayo 31.

Azúcares.—Tampoco ha habido variación hoy en los mercados de Londres y Nueva York, vendiéndose en la última de las citadas plazas, 5,000 sacos, á los precios anteriormente cotizados.

En esta isla nada que sepamos se ha hecho por no haber salido todavía de su retraimiento los tenedores que continúan pretendiendo precios más elevados que los que las cotizaciones de Nueva York permiten á los exportadores pagar en los actuales momentos.

NOTICIAS DE LA ZAFRA

Central "Chaparra"

Este gran central tenía elaborados hasta el 17 de Mayo, 342,512 sacos de los cuales había exportado 278,788.

El Central "San Manuel"

Este central tenía hechos hasta la misma fecha 58,000 sacos y había exportado 45,132.

Cambios.—Rige el mercado con demanda moderada.

Cotizamos:

	Comercio	Banquero
Londres 3 dlv.....	20.½	21. P.
" 66 dlv.....	19.½	20.½ P.
Paris, 3 dlv.....	5.½	6.½ P.
Estados Unidos 3 dlv.....	4.½	5. P.
España, s. plaza y cantidad, 8 dlv.....	10.½	10.½ P.
Dto. papel comercial 8 á 10 p. ½ anual, hoy, como sigue:		1½ D.
Greenbacks.....	10½	10½ P.
Plata española.....	98½	98½ V.

Acciones y Valores.—El mercado

abrió hoy sostenido, aunque enca-

lizado, debido á estar los bolsistas dedica-

dos en la liquidación del mes y du-

ante el día ha seguido el mercado bajo

el mismo tono de firmeza, habiéndose

notado gran demanda por las acciones

del Banco Español.

Cierra el mercado muy firme y con

demanda por las citadas acciones del

Banco Español, que es el valor más

animado del mercado, llegándose á

pagar 120 al contado, y es probable

que estos valores continúen subiendo

mientras se acuerde el próximo dividen-

do en la reunión del Consejo el día 1º

de Julio.

En la Junta General del Havana

Electric Railway Company celebrada

hoy en Jersey City, no se ha tratado

más que de la elección de los miembros

de la directiva para sustituir á los

que han cumplido su término y que

han sido reelectos.

En el Boletín de la Bolsa de Valores

correspondiente al día de hoy, se han

publicado las siguientes ventas:

ZAFRA DE CUBA 1910-1911

Arribos, Exportación, Consumo y Existencia en todos los puertos de la Isla en la semana que terminó en 27 de Mayo de 1911, y totales hasta esa fecha:

SEIS PUERTOS

Toneladas (2,240 libras)

	Arribos	Exportación	Consumo	Existencia
Habana.....	1,515	2,998	1,011	65,975
Matanzas.....	732	10,015	—	53,963
Cárdenas.....	285	4,322	—	74,403
Cienfuegos.....	2,437	6,357	171	21,948
Sagua.....	2,516	2,334	—	25,238
Caibarién.....	29	1,429	—	35,525
Anterior.....	7,574	27,455	1,182	278,047
Total hasta la fecha.....	928,255	604,213	24,933	—
Total hasta la fecha.....	935,829	631,668	26,114	278,047

OTROS PUERTOS

Arribos Exportación Consumo Existencia

	Arribos	Exportación	Consumo	Existencia
Nuevititas.....	—	—	—	3,000
Puerto Padre.....	942	—	—	13,767
Gibara.....	—	—	—	1,513
Banes.....	—	—	—	—
Añilla & Nipe Bay.....	3,677	3,465	—	6,742
Guantánamo.....	2,718	1,428	76	12,491
Santiago de Cuba.....	824	96	389	2,271
Manzanillo.....	714	714	—	1,895
Santa Cruz del Sur.....	897	—	—	10,533
Júcaro.....	—	—	—	2,334
Zaza.....	—	—	—	2,601
Trinidad.....	—	—	—	—
Anterior.....	9,772	5,701	466	57,689
Total hasta la fecha.....	409,121	352,501	2,537	—
Total hasta la fecha.....	418,893	355,202	3,002	57,689

TODA LA ISLA

Arribos Exportación Consumo Existencia

	Arribos	Exportación	Consumo	Existencia
Semana.....	17,346	33,156	1,647	335,735
Total hasta la fecha.....	1,354,722	989,870	29,116	335,735
Habana, 29 de Mayo de 1911.....	—	—	—	—

Centrales moliendo: 17.

H. A. HIMELY.

NOTA.—Consumo se refiere al azúcar llegado á los puertos y tomado para el consumo y se aproxima. Del azúcar consumido en el interior sin haber entrado en los puertos y que puede ascender á unas 20,000 toneladas por año, se dará cuenta al final de la zafra.

Nuevos discos dobles "Columbia" para el grafono "Columbia" CHAMPION & PASCUAL Obispo 99-101

1911 My-1 NEURALGIAS JAQUECAS Y TODAS ENFERMEDADES NERVIOSAS CURACION SEGURA POR LAS PILDORAS ANTINEURALGICAS DEL D. CROKIER LABORATORIOS "ESCO" BAISEUX (FRANCIA) ASMA BRONQUITIS ENFISEMA OPRESIONES cura inmediata con los POLVOS y CIGARRILLOS ENVIOS GRATUITOS DE MUESTRAS Y ATENCIONES LABORATORIOS "ESCO" BAISEUX (FRANCIA) En la Habana: D. M. JOHNSON, Obispo 23. — 3491 SANTIAGO DE LOS CABALLEROS, D. J. TAQUERA, Obispo 17.

Como norma sumen Norma Cigarros sabrosos.

c 1404 alt My 1

¿Ha visto usted la máquina SMITH PREMIER NUMERO 10 de escritura visible?

Antes de comprar una máquina, vea este modelo y luego decida. Tenemos máquinas de uso desde \$ 25 en adelante. Se alquilan máquinas. También se enseña a escribir en máquina. Se hacen copias á precios módicos. En trabajos de imprenta, una especialidad.

IMPRENTA CUBANA O'Reilly & Habana. Tel. A-3993

Ud. puede esconder esas molestas canas de sus sienes, usando EL TINTE INIMITABLE DE JOSÉ CRISTADORO PARA EL PELO ACCION INSTANTANEA, COLORES NATURALES, NEGRO O CASTAÑO. NO TINE EL CUTIS Y SE APLICA FACILMENTE. Agentes generales. G. N. CRITTENTON CO., NEW YORK. De venta: Vda. de José Barrá & Hijo, Dr. Manuel Johnson y boticas acreditadas.

THE ROYAL BANK OF CANADA

AGENTE FISCAL DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA PARA EL PAGO DE LOS CHEQUES DEL EJERCITO LIBERTADOR

CAPITAL Y RESERVA. \$ 13 200 000
ACTIVO TOTAL. 98.000.000

EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorros.

SUCURSALES EN CUBA:
Habana: Obrapía 23.—Habana: Gallano 92.—Bayamo.—Cienfuegos.—Cárdenas.—Camagüey.—Caibarién.—Guantánamo.—Matanzas.—Mayarí.—Manzanillo.—Puerto Padre.—Santiago de Cuba.—Sancti-Spiritus.—Sagua la Grande.
F. J. SHERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba, Habana, Obrapía 23. 1679 Ab.-1

SOMATOSE

Reconstituyente de primer orden Estimula en alto grado el apetito

SOMATOSE

Regulariza la digestión y mejora el estado general de la salud.

SOMATOSE

Regenera la sangre Aumenta el peso del cuerpo.

SOMATOSE

Quita la flojedad. Fortifica los nervios en alto grado.

SOMATOSE

Es el mejor lactagogo. Tónico por excelencia.



1510 alt 13-20 My.

AL CONTADO
50 acciones Bco. Español, 118 1/2
50 idem idem idem, 119
100 idem idem idem, 119 1/2
300 idem F. C. Unidos, 86 1/4
200 idem H. E. Comunes, 104 7/8

El Vocal.
José M. Calvo.
Habana, Mayo 31 de 1911.

Cotizaciones del cierre a las cuatro de la tarde:

Table with columns for 'Bonos y Obligaciones' and 'Acciones'. Includes items like '5% Bonos Cuba', 'F. C. Unidos', 'Havana Electric', etc.

Mercado Monetario

CASAS DE CAMBIO

Table with columns for 'Plata española', 'Calderilla (en oro)', 'Oro americano', etc.

Aduana de la Habana

Recaudación de hoy: \$65,925.21.
Recaudación del presente mes: \$1,641,649.36

Mercado Pecuario

Entradas del día 30:
A José Menéndez, de Catalina de Güines, 6 machos y 4 hembras vacunas
A Pedro Cadavieco, de idem, 22 machos vacunos
A Eugenio Varela, de Cabañes, 27 machos vacunos
A José Caleza, de Pinar del Río, 78 machos y 2 hembras vacunas
A Clemente García, de Campo Florido, 5 machos y 26 hembras vacunas
A Cipriano Menéndez, de idem, 1 macho y 5 hembras vacunas
Salidas del día 30:
Para el consumo de los Rastros de esta capital salió el siguiente ganado:
Matadero de Luyanó, 86 machos y 16 hembras vacunas
Matadero Industrial, 362 machos y 192 hembras vacunas
Para otros términos:
Para Rancho Boyeros, Eugenio Varela, 27 machos vacunos
Matadero Industrial
(Por la matanza del Municipio)
Reses sacrificadas hoy: Cabezas
Ganado vacuno 291
Idem de cerda 89
Idem lanar 57

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:
Carne de toros, toros, novillos y vacas, de 19 a 24 cts. el kilo.
Terneiras, a 25 cts. el kilo.
Cerde, de 38 a 40 cts. el kilo.
Lanar, a 32 centavos el kilo.

Matadero de Luyanó

Reses sacrificadas hoy: Cabezas
Ganado vacuno 60
Idem de cerda 29
Idem lanar 0

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:
La de toros, toros, novillos y vacas, de 19 a 24 centavos el kilo.
Terneiras, a 25 centavos el kilo.
La de cerda, de 38 a 40 centavos.

Matadero de Regla

Reses sacrificadas hoy: Cabezas
Ganado beneficiado:
Ganado vacuno 6
Idem de cerda 1
Idem lanar 0

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:
Vacuno, de 20 a 25 cts. el kilo.
Cerda, a 40 centavos el kilo.

La venta de ganado en pie

Los precios que rigieron en los corrales de Luyanó por el ganado en pie, fueron los siguientes:
Ganado vacuno, de 5.12 a 5.34 centavos; idem de cerda, a 10.12 centavos; idem lanar, de \$2.50 a \$3.

Recaudación ferrocarrilera

FERROCARRILES UNIDOS DE LA HABANA
En la semana que terminó el 28 de Mayo, la empresa cuyo nombre encabeza estas líneas, recaudó \$18,468, contra \$18,202 en la correspondiente semana de 1910, resultando a favor de la de este año un aumento de \$266.
La recaudación total durante las 37 semanas y 3 días del actual año económico, asciende a \$1,145,008, contra \$1,167,072, en igual período del año anterior, resultando para este año una disminución de \$22,064.
NOTA.—En la anterior relación se incluyen los productos del Ferrocarril de Matanzas, pero no los de los Almacenes de Regla ni los de los trenes entre Regla y Guanabacoa.

COMPANIA DE TRANVIAS ELECTRICOS DE LA HABANA

En la semana que terminó el 28 de Mayo, esta Compañía recaudó la suma de \$44,709.50, contra \$40,302.60 en la correspondiente semana de 1910.
Diferencia a favor de la semana correspondiente a este año: \$4,406.90.
El día de mayor recaudación de la semana fue el 28 de Mayo, en que alcanzó a \$7,072.50, contra \$6,449.26 el día 29 de Mayo de 1910.

Vapores de travesía

Table with columns for 'SE ESPERAN', 'Junio', 'Julio', 'Agosto'. Lists ship names like 'La Navarre', 'Christiana', etc.

VAPORES COSTEROS

SALDRAN
Alava II, de la Habana todos los miércoles a las 6 de la tarde, para Sagua y Caibarién, regresando los sábados por la mañana.—Se despacha a bordo.—Viuda de Zulueta.
Cosme Herrera, de la Habana todos los martes, a las 5 de la tarde, para Sagua y Caibarién.

Puerto de la Habana

MANIFIESTOS

1536
Vapor alemán "Alleghany", procedente de Kinshasa y escalas, consignado a Hellub y Rasch.
De tránsito.

COLEGIO DE CORREDORES

Table with columns for 'Banque. Comer.', 'Londres', 'Paris', 'Alemania', etc.

AZUCARES

Azúcar centrifugada de suarop, polarización 96%, en almácigo, fruto existente, a precio de 44 1/2 rs. arroba.
Idem de miel, polarización 89, a 3 1/2 rs. arroba.

BOLSA PRIVADA

COTIZACION DE VALORES OFICIAL

Table with columns for 'Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba', 'Greenbacks', 'Fondos públicos', etc.

ACCIONES

Table with columns for 'Banco Nacional de Cuba', 'Compañía de Gas y Electricidad', 'Compañía de Ferrocarriles', etc.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS.

Negociado del Servicio de Faros y Auxilios a la Navegación.—Edificio de la Maestranza, calle de Cuba.—Hasta las dos p. m. del día 2 de Junio de 1911, se recibirán en esta Oficina proposiciones en pliegos cerrados para la obra de "Construcción de un mástil para el faro de sexto orden del Sargidero de Barabano", y entonces las proposiciones se abrirán y leerán públicamente. Se darán pormenores a quien lo solicite.—E. J. Babín, Ingeniero Jefe del Negociado del Servicio de Faros y Auxilios a la Navegación. alt. 6-1

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS.

Jefatura del Distrito de Santa Clara, Santa Clara, 30 de Mayo de 1911.—Hasta las dos de la tarde del día 25 de Junio de 1911 se recibirán en esta Oficina, E. Machado 25, proposiciones en pliegos cerrados para el suministro de carbón de piedra bituminoso con destino al acueducto de Sagua, en Trinidad, y entonces serán abiertas y leídas públicamente.—Se facilitará a los que lo soliciten, informes e impresos.—Rafael de Carrera, Ingeniero Jefe. C1591 alt. 6-30

REPUBLICA DE CUBA.—OFICINA DEL CUARTELMAESTRE GENERAL Y COMISARIO GENERAL DEL EJERCITO.

Hasta las dos p. m. del día 2 de Junio de 1911, se recibirán en la Oficina del Cuartelmaestre y Comisario del Puesto del Morro de Santiago de Cuba, proposiciones en pliegos cerrados y lacrados para el suministro de Una Caldera, Una Bomba, Tubos de hierro, etc., etc., y entonces serán abiertas y leídas públicamente.—Se darán informes a quien lo solicite.—C. Machado, Teniente Coronel Cuartelmaestre General y Comisario General del Ejército. C1592 alt. 6-30

REPUBLICA DE CUBA.—OFICINA DEL CUARTELMAESTRE GENERAL Y COMISARIO GENERAL DEL EJERCITO.

Hasta las dos p. m. de los días que a continuación se expresan, se recibirán en la Oficina del Cuartelmaestre y Comisario del Puesto de Columbia, proposiciones en pliegos cerrados y lacrados para el suministro de viveres, carne, pan, leña y hielo, el día 24 de Junio de 1911, y para forraje el día 26 del propio mes, y entonces serán abiertas y leídas públicamente.—Se darán pormenores a quienes lo soliciten.—C. Machado, Teniente Coronel Cuartelmaestre General y Comisario General del Ejército. C1595 alt. 6-30

REPUBLICA DE CUBA.—OFICINA DEL CUARTELMAESTRE GENERAL Y COMISARIO GENERAL DEL EJERCITO.

Hasta las dos p. m. de los días que a continuación se expresan, se recibirán en la Oficina del Cuartelmaestre General y Comisario General del Ejército, situada en el antiguo edificio de Correos, de esta Ciudad, proposiciones en pliegos cerrados y lacrados para el suministro de Banderas, efectos de veterinaria y medicinas y efectos de Veterinaria y medicina de Hospital el día 15 de Junio de 1911; para el de Utiles de cocina y comedor y útiles de limpieza e higiene de cuartel el día 16 para el de Juegos de cartas, efectos de herrería y carpintería el día 19; para el de Materiales de construcción y el de materiales de Oficina e impresos el día 20; para el de Vestuario el día 21; para el de Sombreros, zapatos y botines el día 22; para el de Juegos de Cuartel, abrigos y ponchos el día 23; y para el de Utiles de automóvil el día 24, todos de Junio de 1911, y entonces las proposiciones se abrirán y leerán públicamente.—Se dan pormenores a quienes lo soliciten.—C. Machado, Teniente Coronel Cuartelmaestre General y Comisario General del Ejército. C1593 alt. 6-30

REPUBLICA DE CUBA.—OFICINA DEL CUARTELMAESTRE GENERAL Y COMISARIO GENERAL DEL EJERCITO.

Hasta las dos p. m. de los días que a continuación se expresan, se recibirán en la Oficina del Cuartelmaestre y Comisario del Puesto del Morro de Santiago de Cuba, proposiciones en pliegos cerrados y lacrados para el suministro de Sombreros, Zapatos y Botines el día 22; para Juegos de Cuartel y Ponchos el día 23; para Viveres, Carne, Pan, Leña y Hielo el día 24, y para Forraje el día 26, todos del mes de Junio de 1911, y entonces las proposiciones se abrirán y leerán públicamente.—Se darán pormenores a quienes lo soliciten.—C. Machado, Teniente Coronel Cuartelmaestre General y Comisario General del Ejército. C1594 alt. 6-30

REPUBLICA DE CUBA.—OFICINA DEL CUARTELMAESTRE GENERAL Y COMISARIO GENERAL DEL EJERCITO.

Hasta las dos p. m. del día 26 de Junio de 1911, se recibirán en la Oficina del Cuartelmaestre General y Comisario General del Ejército, situada en el antiguo edificio de Correos, Habana, proposiciones en pliegos cerrados y lacrados para la adquisición e instalación de una PLANTA ELECTRICA en el Campamento de Columbia, y entonces serán abiertas y leídas públicamente.—Se darán pormenores a quienes lo soliciten.—C. Machado, Teniente Coronel Cuartelmaestre General y Comisario General del Ejército. C1596 alt. 6-30

Empresas Mercantiles Y SOCIEDADES

CENTRO BALEAR

CONVOCATORIA
De orden del señor Presidente y para los efectos que se expresan en los artículos 75, 76, 77 y 78 del Reglamento General, tengo el honor de citar a los señores asociados para la Junta general ordinaria que tendrá efecto el próximo domingo, día 4 de Junio, a las 10 de la tarde, en los salones del Centro, Paseo de Martí núm. 115 altos.
Lo que de conformidad con el artículo 74 del citado Reglamento se publica para general conocimiento de los señores asociados, convocándolos en su asistencia.
Habana, 30 de Mayo de 1911.
El Secretario-Contador,
Juan Torres Guasch,
C1599 alt. 6-30

Compañía de Gas y Electricidad DE LA HABANA

Emisión de Bonos de \$4,000,000
CUPON NUMERO 14
PAGADERO EN EL
BANCO NACIONAL DE CUBA
Venciendo el día 1.º de Junio próximo el cupón número 14 correspondiente a los Bonos hipotecarios emitidos por esta Compañía con arreglo a la escritura de 15 de Septiembre de 1904, los señores poseedores de Bonos se servirán presentar en la Oficina Principal del Banco Nacional de Cuba, Habana, los cupones facturados por orden correlativo de numeración, las plantillas duplicadas que se facilitarán gratuitamente, para que después de examinadas, cobren sus importes correspondientes en dicho Banco, todos los días hábiles de 12 m. a 4 p. m.
Habana, 22 de Mayo de 1911.
Sub-Administrador,
Enrique Milagros,
C1546 alt. 11-29 9d-24

OFICIAL

REPUBLICA DE CUBA.—OFICINA DEL CUARTELMAESTRE GENERAL Y COMISARIO GENERAL DEL EJERCITO.—Hasta las dos p. m. de los días que a continuación se expresan, se recibirán en la Oficina del Cuartelmaestre y Comisario del Puesto de la Cañaba, de esta Ciudad, proposiciones en pliegos cerrados y lacrados para el suministro de Viveres, Carne, Pan, Leña y Hielo el día 2 de Junio de 1911, para el de Forraje el día 28, y entonces las proposiciones se abrirán y leerán públicamente.—Se darán pormenores a quienes lo soliciten.—C. Machado, Teniente Coronel Cuartelmaestre General y Comisario General del Ejército. C1597 alt. 6-30

OFICIAL

REPUBLICA DE CUBA.—OFICINA DEL CUARTELMAESTRE GENERAL Y COMISARIO GENERAL DEL EJERCITO.—Hasta las dos p. m. de los días que a continuación se expresan, se recibirán en la Oficina del Cuartelmaestre y Comisario del Puesto de la Cañaba, de esta Ciudad, proposiciones en pliegos cerrados y lacrados para el suministro de Viveres, Carne, Pan, Leña y Hielo el día 2 de Junio de 1911, para el de Forraje el día 28, y entonces las proposiciones se abrirán y leerán públicamente.—Se darán pormenores a quienes lo soliciten.—C. Machado, Teniente Coronel Cuartelmaestre General y Comisario General del Ejército. C1597 alt. 6-30

OFICIAL

REPUBLICA DE CUBA.—OFICINA DEL CUARTELMAESTRE GENERAL Y COMISARIO GENERAL DEL EJERCITO.—Hasta las dos p. m. de los días que a continuación se expresan, se recibirán en la Oficina del Cuartelmaestre y Comisario del Puesto de la Cañaba, de esta Ciudad, proposiciones en pliegos cerrados y lacrados para el suministro de Viveres, Carne, Pan, Leña y Hielo el día 2 de Junio de 1911, para el de Forraje el día 28, y entonces las proposiciones se abrirán y leerán públicamente.—Se darán pormenores a quienes lo soliciten.—C. Machado, Teniente Coronel Cuartelmaestre General y Comisario General del Ejército. C1597 alt. 6-30

OFICIAL

REPUBLICA DE CUBA.—OFICINA DEL CUARTELMAESTRE GENERAL Y COMISARIO GENERAL DEL EJERCITO.—Hasta las dos p. m. de los días que a continuación se expresan, se recibirán en la Oficina del Cuartelmaestre y Comisario del Puesto de la Cañaba, de esta Ciudad, proposiciones en pliegos cerrados y lacrados para el suministro de Viveres, Carne, Pan, Leña y Hielo el día 2 de Junio de 1911, para el de Forraje el día 28, y entonces las proposiciones se abrirán y leerán públicamente.—Se darán pormenores a quienes lo soliciten.—C. Machado, Teniente Coronel Cuartelmaestre General y Comisario General del Ejército. C1597 alt. 6-30

OFICIAL

REPUBLICA DE CUBA.—OFICINA DEL CUARTELMAESTRE GENERAL Y COMISARIO GENERAL DEL EJERCITO.—Hasta las dos p. m. de los días que a continuación se expresan, se recibirán en la Oficina del Cuartelmaestre y Comisario del Puesto de la Cañaba, de esta Ciudad, proposiciones en pliegos cerrados y lacrados para el suministro de Viveres, Carne, Pan, Leña y Hielo el día 2 de Junio de 1911, para el de Forraje el día 28, y entonces las proposiciones se abrirán y leerán públicamente.—Se darán pormenores a quienes lo soliciten.—C. Machado, Teniente Coronel Cuartelmaestre General y Comisario General del Ejército. C1597 alt. 6-30

CAJAS DE SEGURIDAD

Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.
Para más informes diríjase a nuestra oficina Amargura núm. 1.

H. Womann & Co.

(BANQUEROS)
Ramón Benito Fontecilla
COMERCIANTE Y BANQUERO
Corresponsal del Banco Nacional de Cuba.—Agencias y Comisiones.
Rea 85.—Apartado 14.—Jovellanos, Cuba.
3664 112-16 R

COMPANIA DE FOMENTO AGRARIO

DEPARTAMENTOS DE
BANCO AGRICOLA.—BANCO POPULAR.—CREDITO TERRITORIAL
Seguros contra incendios de cañaverales.—Seguros contra la muerte del ganado.—Préstamos en grandes y pequeñas cantidades.—Descuentos, Pignoraciones y demás operaciones bancarias.
Oficina Central: Galiano 66, Habana. Teléfono A-4550
Cable y Telégrafo: "NETTO."

CONSEJO DE GOBIERNO

Presidente: Pedro Rodríguez.—Director: E. A. Netto.
Vices Presidentes: Raimundo Cabrera y Renato Trullán.—Letrado: Vidal Morales.—Secretario: Fernando Ortiz.—Notario: Rómulo Cabrera.
Consejeros: José María Espinosa, Julián Linares, Hipólito Dumois, Manuel Flores, Francisco Parada, Florentino Menéndez.
C1162 alt. 50-11 Ab.

EL IRIS

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO

Fundada en el año 1855.
Oficinas en su edificio propio: Empedrado número 34
Valor responsable. \$51,312,255.00
Sobranse pagados. \$ 1,666,692.77
Sobranse de 1909 que se reparte. \$ 41,764.16
Sobranse de 1910 para repartir en 1912. \$ 66,878.68
Importe del fondo especial de reserva. \$ 273,107.73

CUOTAS DE SEGUROS, LAS MAS ECONOMICAS Y SIN COMPETENCIA.

Habana, 30 de Abril de 1911.
El Consejero Director,
GAUDENCIO AVANES Y PERALTA.
1293 My-1

CHEQUES DE VIAJEROS

DEL BANCO NACIONAL DE CUBA

Por el hecho de que POR SI MIS-
MOS IDENTIFICAN la persona que los usa, estos cheques constituyen la mejor manera de llevar Oro Español por toda la Isla. Los que los usan se evitan también la MOLESTIA de tener que ser IDENTIFICADOS cuando los presentan en un Banco, Hotel, Estación de Ferrocarril, etc. Pueden ser adquiridos en las siguientes denominaciones:

\$5.30, 10.60, 26.50, 53.00 ORO ESPAÑOL
LOS VENDE EL
BANCO NACIONAL DE CUBA
1245 My-1

GIROS DE LETRAS

G. LAWTON CHILDS Y CIA. LTD.

BANQUEROS.—MERCADERES 22
Casa originalmente establecida en 1844
Gran Letra a la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos, dando especial atención.
TRANSFERENCIAS POR EL CABLE
1101 75-1 Ab.

ZALDO Y COMP.

CUBA num 76 y 78

Hacen pagos por el cable, giran letras a corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, México, Europa, así como sobre todos los puertos de España y capital y puertos de México.
En combinación con los señores F. B. Houllin and Co., de New York, reciben órdenes para la compra y venta de solares y terrenos en las ciudades y ciudades importantes de los Estados Unidos, México, Europa, así como sobre todos los puertos de España y capital y puertos de México.
Cuentas corrientes.
Depósitos con y sin interés.
Descuentos, Pignoraciones.
Cambio de Monedas.
Giro de letras y pases por cable sobre todas las plazas comerciales de los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y Repúblicas del Centro y Sud-América, y sobre todas las ciudades y puertos de España, Islas Baleares y Canarias, así como las principales de esta Isla.
CORRESPONSALES DEL BANCO DE ESPAÑA EN LA ISLA DE CUBA
1102 73-1 Ab.

J. A. BANCES Y COMP.

BANQUEROS

Teléfono A-1740.—Obispos número 21.
Apartado número 715.
Cable BANCES.
Cuentas corrientes.
Depósitos con y sin interés.
Descuentos, Pignoraciones.
Cambio de Monedas.
Giro de letras y pases por cable sobre todas las plazas comerciales de los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y Repúblicas del Centro y Sud-América, y sobre todas las ciudades y puertos de España, Islas Baleares y Canarias, así como las principales de esta Isla.
CORRESPONSALES DEL BANCO DE ESPAÑA EN LA ISLA DE CUBA
1102 73-1 Ab.

J. BALCELLS Y CA

S. en Co.)

AMARGURA NUM. 34
Hacen pagos por el cable y giran letras a corta y larga vista, sobre New York, Londres, París, y sobre todas las capitales y puertos de España e Islas Baleares y Canarias.
Acuerde de la Compañía de Seguros contra incendios
"ROYAL"
1133 156-1 R.

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

OFICINAS: AGUIAR NUMS. 81 Y 83

DEPARTAMENTO DE GIROS

Hace pagos por el cable. Facilita cartas de crédito y giros de letra
en pequeñas y grandes cantidades, sobre Madrid, capitales de provincias y todos los puertos de España e Islas Canarias, así como sobre los Estados Unidos de América, Inglaterra, Francia, Italia y Alemania.
1351 My-1

"NEW YORK STOCK QUOTATIONS"

Sent by MILLER & COMPANY, MEMBERS OF THE NEW YORK STOCK EXCHANGE
Office No. 29 Broadway, New York City
Correspondents M. DE CARDENAS & Co., BANCO NACIONAL, Rooms 212 & 214
Telephones A-3521 & A-3533

Table with columns for 'SECURITIES', 'OPENING', 'HIGHEST', 'LOWEST', 'CLOSING'. Lists various stocks like 'Amalgamated Copper', 'American Smelting', etc.

ACCIONES VENDIDAS: 850,000
NOTA.—Las cotizaciones más altas y más bajas están sacadas de los cabierramas que recibimos.

CORRESPONDENCIA

SF. DIRECTOR DEL DIARIO DE LA MARINA.

Madrid, Mayo 9 de 1911.

Sobre una manifestación

Dos manifestaciones populares he mos presenciado en menos de una semana, dándose el caso extraño de que la primera, la de la fiesta del trabajo, formada por los socialistas, fué más numerosa que la del día 7, á la que concurren unidos los socialistas y los republicanos. Sería un disparate y una negación de la verdad más patente, el suponer que había pocos republicanos en Madrid: pero como todo el mundo ha visto que la manifestación puramente obrera reunió masas mayores que esta otra más reciente, en la que se congregaron ó "conjuncionaron" (como ahora se dice) las dos grandes agrupaciones, es evidente que los unos ó los otros no quisieron asistir á la última y se reservaron para cuando puedan hacer alarde de una personalidad y una significación propias y exclusivas.

Lo cierto es que después de grandes preparativos, de llevar orfeones, de invitar al bello sexo de las clases trabajadoras, de reunir bastantes niños, de comparecer los comités enteros de distritos, así de la conjunción como de los radicales, y de capitanearlos toda la minoría republicana del Congreso, no ha subido el número de los manifestantes más arriba de unas cinco ó seis mil personas, porque en tal categoría de manifestantes sólo entran los que hacen el recuerdo de las vías señaladas, y no puede computarse los curiosos que á derecha y á izquierda del paso contemplan el desfile. No quiere decir esto que haya disminuido el número de republicanos en Madrid. Basta tener en cuenta que cuando llega el momento de las elecciones depositan en las urnas más de cuatro mil votos y suponiendo por cada uno de esos electores republicanos otros tres ó cuatro de su familia, puede calcularse de una manera fehaciente que en Madrid hay por lo menos treinta ó treinta y cinco mil republicanos. El fracaso de la manifestación no dice nada en contra de la idea que profesa, pero sí una oposición ó un desvío respecto á los organizadores y á los elementos directivos, á quienes indudablemente no sigue á obedecer la gran masa popular, que en cambio lucha en las elecciones, que es acto de más fuste que el de anteaer.

Se veía claramente que en la misma organización fueron las juntas ó comisiones de multitud de sociedades y centros con sus banderas respectivas, pero en torno de los caudillos apenas se agrupaban parciales ó correligionarios. Sin embargo de la escasa trascendencia de esta última manifestación, que á los mismos entusiastas de las lides de la idea no ha podido menos de molestar en su interior, no se abandona el género antiguo de las declamaciones ampulosas, pues al leer los periódicos más avanzados y el tónico épico con que anuncian las consecuencias formidables de dicho acto, creíase que Madrid entero, en un movimiento expansivo de su voluntad soberana, había impuesto por modo incontestable el fallo de una revolución pacífica y del fin de todo lo existente. ¿Cuándo nos curamos los unos y los otros de esa monomanía fanfarrona y de esa hinchazón trágica en que las zarzandajas más triviales, mínimas é insignificantes revisten en el lenguaje de los tribunos y en el estilo de los publicistas color y relieve de truculentos combates y de catástrofes apocalípticas? Lo anóni-

lo, lo singular del caso en esta decantada y malograda manifestación, es que casi todos los puntos, temas ó capítulos del programa en cuya defensa se hacía, no sólo no van contra el Gobierno ni representan oposición á la política de Canalejas, sino que adelantándose á tales peticiones ó exigencias, Canalejas y sus Ministros han condensado en proyectos de Ley que someten á las Cortes desde el primer día de la reapertura de sesiones. Y si se duda de este aserto, véamoslo.

La manifestación y el Gobierno

La manifestación tenía por objeto: Primero. Pedir la supresión de los Consumos.—Está redactado y publicado el proyecto de ley que á ese fin tiene. Segundo. La Ley de Asociaciones y la emancipación del poder civil sobre toda ingerencia del Vaticano.—También está redactado el proyecto correspondiente y publicado en los periódicos. Tercero. Reforma del Código de justicia militar, supresión de la ley de jurisdicciones, revisión del proceso Ferrer y de otros análogos.—No ha llegado á este último extremo el Gobierno de Canalejas, empezando porque no estaba en sus atribuciones; pero se acerca y ha designado una comisión para reformar el Código de justicia militar, lo cual trae anejo por lo menos la supresión de la ley de jurisdicciones.

Cuarto. Leyes favorables á las clases obreras.—En el Senado ha empezado ya la discusión sobre el trabajo nocturno de la mujer y al mismo tiempo se están redactando á toda prisa proyectos de ley sobre la contratación del trabajo, jurados mixtos y otros varios puntos reclamados por la escuela socialista. Quinto. Servicio militar obligatorio.—Se consiguió lo que parecía increíble que lo aprobara el Senado, y como las modificaciones que la Alta Cámara introdujo fueron de suma entidad y alteraban acaso con discreción prudente el radicalismo de reforma tan violenta para nuestras costumbres, en el Congreso ahora se ha leído ya un dictamen que tiende á anular las atenuaciones introducidas por el otro Cuerpo Colegislador.

Sexto. Oponerse por todos medios, aun los más violentos, á cualquier aventura belicosa en Marruecos.—Nadie más opuesto á ello que Canalejas y su Gobierno. Vienen siendo tachados desde que inició Francia su intervención en el Imperio de que olvidan nuestra tradición histórica y nuestros derechos. Pero, ¿puede llamarse aventura belicosa á aquellas disposiciones y actos que sirven de defensa á las plazas fuertes que tenemos en el Norte de África?

Así pues, esa manifestación que parecía de protesta, vino á coincidir, no sé si por suerte ó por desgracia, con el programa ministerial que va á constituir la labor de esta legislatura parlamentaria. ¿Puede orse después de esto con paciencia las declamaciones enfurecidas sobre que "hay que derrocar la tiranía y que no debe omitirse ningún sacrificio para que la nación española suba al rango de las más libres y emancipadas"? ¿Darian los mismos manifestantes de ayer, si sus caudillos estuvieran en el Gobierno, no la libertad que hoy se disfruta, sino la mitad, la cuarta parte, la décima parte de la que se goza hoy en toda España? No presentemos siquiera el ejemplo de Portugal, donde la persecución religiosa ha llegado á extremos inauditos; donde han sido asaltadas las redacciones de los periódicos de oposición, donde la censura para la prensa y para el periódico no tienen precedente más que en los tiem-

pos de Calamorde, sino que basta verlo que sucede por ejemplo en Bilbao, en que la policía y los agentes de la autoridad tienen que intervenir con frecuencia, no para defender al Gobierno, sino para impedir que los republicanos socialistas apaleen á los republicanos radicales y á que no anden á tiros cada lunes y cada martes los biceñitarras y los carlistas, los integristas y los librepensadores. La República francesa, gobernada por socialistas, prohibió en París la manifestación del 1.º de Mayo.

Otro de los móviles capitales, quizá el principal de la manifestación, porque coinciden en él todos los partidos y agrupaciones de las izquierdas, era el de anular ó impedir de una manera indefinida la vuelta de Maura, de La Cierva y de los conservadores al Poder, pero el procedimiento que emplean y la conducta que siguen todos ellos es más bien para allanar el camino y hacer posible su triunfo; porque hoy los únicos elementos gubernamentales capaces de ocupar el Poder dentro de la legalidad, y por lo tanto de impedir el regreso de la política conservadora, son los liberales y los demócratas que constituyen la situación actual. Parecía lógico que las izquierdas avanzadas les prestaran su concurso para la realización de un programa que contiene en esencia todos los deseos y aspiraciones populares, aun los incluidos en el radicalismo exaltado; y sin embargo, lejos de hacer eso no hay campaña que no se emprenda para debilitarse y llevar á su seno el quebranto y la ruina. ¿No comprenden que cuanto se haga en contra de Canalejas, Moret, Montero Ríos y demás jefes de la democracia, es una labor favorable á la política de Maura y de La Cierva? Porque supongamos que después de esa oposición sañuda, después de negarle al Gobierno liberal el agua y el fuego, éste viniera por tierra, ¿habían de ser llamados á los Consejos de la Corona don Melquíades Álvarez, Soriano, Lerroux y Pablo Iglesias? A esto responden que se trata de destruirlo todo para que la revolución triunfe acobardando con lo existente; mas para la revolución, aún para esos intentos revolucionarios, han empezado por divorciarse en absoluto del ejército, tienen frente al capital que algo representa, sobre todo en un país pobre, ejercitan una persecución contra la Iglesia y además no se han ganado siquiera las clases medias partidarias del progreso, pero enemigas de la violencia y de las perturbaciones ruinosas. Aunque llegara en una hipótesis fantástica é imposible el triunfo de los congregados en la manifestación, ¿á quién llamaría para el Gobierno el jefe del Estado, ó el Directorio, ó el Consejo que ejerciera el Poder Ejecutivo? Lerroux y Soriano todavía ayer se atacaban en sus respectivos periódicos. Don Melquíades Álvarez propende á lo gubernamental y sólo lo acepta la masa cuando adula sus pasiones. Sol y Ortega, que representa una gran fuerza, es enemigo de todos ellos. Azárate se vió obligado no hace mucho á dimitir la diputación porque lo desautorizaron sus correligionarios, y Pablo Iglesias, que es el único que sabe alardear y lo que quiere, sería el primero en romper con todos los demás y alzar bandera propia del partido obrero en contra de toda la burguesía de los partidos republicanos.

Así pues, hoy, si viene una transformación política en nuestras leyes respecto á la Hacienda Municipal, á la supresión de los Consumos, á las asociaciones religiosas, á las reformas favorables al proletariado y á la consolidación de la democracia, no hay para ello otro instrumento eficaz y posible que el partido democrático y Canalejas.

Los de la izquierda en fracciones

Pero aquí siempre los bandos de la izquierda han incurrido en el mismo error y contradictorio extravío. Generalmente cuando un Gobierno reaccionario extrema sus rigores, toda la oposición se reduce á ciertas agitaciones ó quejas melodramáticas que no se consolidan en actos exteriores de energía, y á intransigencias de palabra totalmente platónicas; pero cuando vienen hombres liberales al Poder, entonces eligen el momento para producir los desórdenes y para que estallen las sediciones. Regístrese la historia y se verá que en tiempos del Gobierno Provisional y la Regencia de Serrano las insurrecciones fueron contra Prim, el caudillo que encarnaba la libertad y á quien se debía el triunfo de la revolución. Y en tiempos de la República, el cantón de Cartagena se proclamó nada menos que contra don Francisco Pi y Margall, el hombre más avanzado que ha habido en los partidos españoles. Durante la Restauración y la Regencia de doña Cristina las rebeliones principales no fueron contra Cánovas, sino mandando Sagasta, primero en Badajoz y La Seo de Urgel, y segundo en Madrid con Villacampa. ¿Cuándo se abrirán los ojos á la luz y se persuadirán los que acudían las masas populares que con las perturbaciones y desórdenes no han conseguido más que los golpes de Estado y los Gobiernos dictatoriales, mientras que con la política de orden y evolucionista del gran Castelar, apoyando á los liberales y á los demócratas, hemos consolidado en las leyes y en las costumbres el sufragio universal, el jurado, la libertad absoluta de imprenta, el derecho de asociación y de reunión, y toda la serie de reformas democráticas?

Se necesitaría el esfuerzo y la cooperación de todos cuantos aman la libertad y la democracia para sacar adelante en las Cortes los proyectos de ley que acaban de ser presentados y que constituyen la esencia de todos los programas populares, desde el matiz más gubernamental de los antiguos sagastinos, hasta los federales y socialistas, porque enfrente se hallan todos los intereses creados, todas las clases pudientes, y aun todos los convencidos, de que bastan las libertades actuales para que se eduque y prospere el país antes de emprender vías más avanzadas para las que no tiene preparación; y sin embargo, lejos de contribuir á prestar su concurso al Gobierno para que implante las reformas deseadas de las izquierdas, se lanzan á caminos de intransigencia. Y cuando no ya á España, sino á otro cualquier país reflexivo se le pusiera en el caso de optar entre Maura y Pablo Iglesias, sabiendo que aquél tiene las limitaciones consiguientes á los partidos melcos, y este otro sería empujado Dios sabe hasta dónde por los anarquistas, la resolución no sería dudosa, y aun no se limitaría la lucha á esas dos entidades, sino que una vez que desaparecieran estos gobiernos que procuran armonizar los ideales democráticos con las realidades históricas del presente, el contraste vendría entre el absolutismo, ya fuese de don Jaime ó de una espada victoriosa, y el desbordamiento de masas discordes movidas por el intento de mejora, pero inconscientes, apasionadas y sin noción de lo que representa la unidad colectiva de una nación.

Lo de Marruecos

Vengamos ahora al estudio de la cuestión marroquí, en que una vez más aparece evidente este desconoci-

miento por parte de los socialistas de cuanto representan los grandes intereses nacionales, los derechos de la patria y aquellos altos deberes que cada generación tiene de dejar salva y garantida para nuestros hijos y nuestros nietos la herencia que con costosos sacrificios y honra inmaculada nos dejaron nuestros antepasados. Desglosando toda la parte de exageración que hay en los telegramas, correspondencias y noticias tendenciosas que se reciben del imperio vecino, hay el hecho indubitable de que Francia ha iniciado ya su intervención y que va en busca del protectorado, á ejemplo de lo que hizo en Túnez, para más adelante convertir á Marruecos en una prolongación de la Argelia. La situación de España en este problema es clara y definida; tenemos una parte de la costa septentrional con dos plazas fuertes que se verán completamente asfixiadas y anuladas en el caso de que no tuviéramos una zona extensa en torno de ellas que nos permitiera en su día sostenerlas sin estar expuestas á -que, bien por tempestades marítimas ó por oposición de otras escuadras, no pudiéramos llevar en algunos períodos los socorros y vituallas indispensables.

Pablo Iglesias ha sido lógico con su dogma contrario á la idea de patria en su propósito de oponerse á toda acción de masas armas en el vecino Imperio. Ha dicho con sinceridad temeraria, pero plausible porque así lo piensa, que en el caso de que se precisase nuevos sacrificios de hombres y de dinero para conservar en poder de España Ceuta y Melilla debemos abandonarlas. Esto es lógico bajo su punto de vista, pero ese punto de vista equivale á extender la partida de defunción á España como nación europea independiente. Si esas plazas y dominios que tanta sangre nos costaron á los españoles en el transcurso de los siglos son abandonadas por nosotros, caerán en poder, no de los moros, sino de una nación poderosa, siendo lo más probable en el estado actual de las cosas que fuera Francia. De este modo nos veríamos como decía el Marqués del Valdegamas entre dos Francias. ¿Qué representarían desde esa hora funesta Algeciras, Cádiz, Málaga, Almería y toda nuestra costa del Mediterráneo? Algo equivalente á si abandonáramos las fronteras del Pirineo y dejaríamos que Francia avanzara como en tiempo de Carlo Magno á las líneas del Ebro. Siguiendo esa política de Pablo Iglesias, España sería menos que Portugal, el cual defiende con tesón sus colonias africanas, y quedaríamos por debajo de los Principados entre el Danubio y los Balcanes, los cuales, por lo menos, sienten el aliento de la raza, y no sólo no abdican de sus destinos tradicionales, sino que mantienen con favor tenaz las esperanzas de engrandecer sus patrias respectivas.

Si no queremos ir al suicidio como nación, se nos impone no ya una obra de conquista en Marruecos, sino el deber de afianzar la defensa de los que allí tenemos.

El Gobierno y la campaña

Canalejas, como antes dije, es el hombre de Estado más refractario á toda política belicosa. Nadie hay que sea más enemigo que él á cualquier movimiento militar ó guerrero, tanto, que en él se han estrellado hasta aquí los ímpetus de elementos juveniles emprendedores y entusiastas; pero aun siendo esos su temperamento y convicción profunda vinculados en las ideas de paz, no ha podido volver la espalda á sus responsabilidades y deberes como jefe del Gobierno y encarnación de la más alta después del Rey de los poderes directivos nacionales. Y así, en vista de la anarquía que reina en los alrededores de Ceuta, de las deprecia-

nes frecuentes cometidas contra protogidos españoles y en la previsión de que las rebeliones contra el Sultán lleguen á constituir un peligro de ataques á los cristianos si se desborda el fanatismo musulmán ó se presenta un Rhoúfi medio santon, medio bandido por el estilo del Reusuli, ha autorizado al General Alfau á que ocupe posiciones próximas á nuestra plaza que protejan los dominios de España en aquella región contra cualquier inesperado avance, y que al mismo tiempo asegure el orden y la paz, no sólo para nuestros nacionales, sino para todos los europeos. Se ha calificado esto de una operación de policía y en realidad no es otra cosa, y se ha realizado con tal arte y prudencia, que en una sola noche y sin disparar un tiro hemos ocupado las cumbres de tres colinas ó montes cuya conquista nos costó en la guerra gloriosa del año 59, más de mes y medio de campaña y algunas sangrientas batallas. El principal de los puntos donde estamos ahora fortificándonos, es el Alto de la Condesa que domina el Valle de los Castillejos y que recuerda aquella legendaria página del General Prim cuando habían los moros ocupado dos batallones y el invicto caudillo enarbolando en su mano la bandera patria se lanzó solo á caballo entre las masas enemigas, logrando infundir el heroísmo en las tropas que estaban medio derrotadas y llevarlas á una de las más memorables victorias.

Desde las nuevas posiciones se domina el camino de Tetuán, y quedan completas las defensas contra cualquier ataque que nos viniese por el boquete de Anghera ú otras sendas de las fragosidades de Sierra Bullones. Nada de esto tiene carácter de conquista; se reduce á cumplir la civilizadora misión de policía que nos compete por el Acta de Algeciras. Una parte no escasa de los moros ha visto con aplauso esta medida y entiendo que aunque el *chaoufren* francés, la condena, el resto de Europa hallará mucho más justificada nuestra proceder que los actos más discutibles que está realizando Francia en el camino de Rabat á Fez y en la ocupación de poblados en la orilla izquierda del Muluja.

El Gobierno y la prensa

El Gobierno y los verdaderos intereses patrios sufren ahora en el desarrollo de todo propósito y de todo acto por más bien intencionado y reflexivo que sea una contrariedad nociva y que en momentos puede llegar á ser muy peligrosa, y que consiste en la intemperancia noticiosa y en el abuso de una publicidad intemperata y archicomprometedora. En una de las novelas más interesantes de Julio Verne, aparece como protagonista un corresponsal periodístico de *Le Siecle XX* el cual hace un viaje á través de toda el Asia; y este tal Claudius Bombarnac, profesa la opinión de que el ferrocarril transeuropeo y todas las ciudades que hay á la derecha y á la izquierda de la línea, y no sólo esto, sino que las tempestades, la Luna, el Sol, los grandes ríos, y todo el desenvolvimiento de pueblos y de razas, no tienen otra finalidad divina y realmente positiva que la de facilitar asuntos y datos para escribir crónicas interesantes de una ó de dos columnas que despierten interés, curiosidad ó emoción en los lectores. Y este prototipo cómico-heróico del *reporter* á la moderna, alcanza representaciones vivas en no pocos entusiastas adalides de nuestra prensa contemporánea. El hecho, el suceso, lo real en sí, resulta para algunos escritores cosa secundaria, siendo lo capital, al ponerse en contacto con el público, bien el artículo grandilocuente, cantando pasadas glorias ó bien llorando como el profeta Jeremías la decadencia de la raza, y sobre todo acusando al Gobierno de cobardía si no hace nada, y de temerario si emprende la acción más pequeña. Pero no es esto lo

Restaura la Vitalidad de los Hombres. Preciosos 40 céntimos. Siempre la venta en la Farmacia de la Salud.

VINO DE BAYARD. ADOPTADO EN TODOS LOS HOSPITALES. Este vino TONI-NUTRIVO, es el reconstituyente el más activo. Eficacia remarcable en la ANEMIA, la CONJUNCION, la TISIS y en la alimentación de los NIÑOS débiles y de los convalescentes.

ENVASES DE CARTON. Fabricantes de toda clase de envases de cartón. Precios económicos. A. TEXIDOR Y COMP. - Teléfonos A-5594 y A-6167. - Correo: Apartados números 172 y 802. - Oficinas: Cuba 93, altos. - Habana.

CONSEJO PARA SEGUIR. Contra la neurastenia, la debilidad del sistema nervioso, contra el acortamiento de las fuerzas vitales, existe un remedio realmente maravilloso: es la verdadera NEUROSINE PRUNIER, que recomendamos particularmente á nuestros lectores. La NEUROSINE PRUNIER, aconsejada por las autoridades médicas del mundo entero, véndese en todas las farmacias.

PARA RELOJES Y JOYAS LA CASA DE HIERRO, OBISPO ESQUINA A AGUACATÉ

FOLLETTIN 182 EL COCHE NUMERO 13 POR JAVIER DE MONTEPIN. (Esta novela, publicada por la casa editorial de Sopena, de Barcelona, se encuentra de venta en la "Moderna Poesía," Obispo 123.) (Continúa.)

la muerte... Aquí las ondas, el sol, las flores, la armonía. Y se puso á cantar la barcarola de "La Mutta". Después esyó su cabeza sobre el pecho, y Ester, inmóvil, parecía presa de un letargo. Estaban convenciéndose cada vez mas de que un lazo secreto existía entre el destino de Berta y el de Ester Derieux. ¿Cuál era éste? No lo sabía, pero tenía la certeza instintiva de que llegaría día en que le conociera. -Doctor-preguntó el interno, ¿conocéis algo del pasado de esta mujer? -No... nada...-respondió, -y si procuro adivinar la causa determinante de la locura, es para combatir la mejor. -¿No pensáis como yo, doctor- continuó el interno, que un extraño misterio rodea á esta mujer? -Tal vez. -¿Ha sido encerrada aquí por la prefectura de policía, según creo? -Así es-dijo Esteban, y para concluir el diálogo añadió: -Escribid, os lo ruego, mi prescripción. Dictó su tratamiento, y terminada la visita salió de la celda de Ester acompañado del interno. -Maestro-dijo de improviso el

joven-¿me permitis que os dirija una pregunta? -Si, y la satisfaré lo mejor que pueda. -¿Admitis que una casa de Salud, ya pertenecia al Estado, ya á un particular, preste su complicidad á obras de odio y arrojé una sombra protectora á crimenes desconocidos? Esteban miró á su interlocutor con desconfianza, y en vez de contestar, preguntó: -¿Por qué decís eso? -Porque entiendo que opináis como yo en este asunto. Sois demasiado honrado y leal para que veáis sin horror estos secuestros cuya causa es desconocida y que generalmente ocultan abismos de iniquidades... y como yo entendéis que estamos en presencia de un secuestro de ese género. -Querido Rigald, gracias por la opinión que os merezco. Voy á decirlo con franqueza lo que pienso. No; yo no admito que los asilos de la locura se conviertan en Bastillas, siempre dispuestas á favorecer odiosos cálculos y culpables intereses. Creo, sí, que un misterio rodea á Ester Derieux. Veo en ella una víctima. El papel de vengador me seduce, y deseo vivamente devolver la luz á ese cere-

bro en las tinieblas. ¿Queréis ayudarme? -Os ayudaré cuanto pueda, maestro. Os prometo una obediencia absoluta, una discreción sin límites. Y vuestra amistad, ¿no es verdad? -dijo Esteban sonriendo y ofreciendo su mano al interno, que contestó estrechándole: -Contabais ya con ella, así como con mi estimación. El doctor continuó: -No es sólo por humanidad y por amor á la ciencia por lo que quiero curar á esa pobre mujer. Tengo, así lo creo al menos, un interés personal en que recobre la razón. Si lo consigo, si triunfo del mal, aunque para ello necesitara luchar contra la administración y trunear mi porvenir, obraré según mi conciencia. El día en que declare en un acta que Ester Derieux, curada, debe abandonar la casa de los locos, conoceremos sus enemigos y sabremos si se atreven á elegir algún motivo para que prosiga aquí... Me opondré con toda mi alma. -Y yo estaré á vuestro lado-exclamó el interno. -Lo esperaba. Los dos jóvenes se dieron la mano segunda vez y Esteban Loriot salió con dirección á París.

En el camino se decía: -¿Desearía hablar á Renato Moulin y consultar con él sobre lo que pasa en el asilo de Charenton, pero no me atrevo. Pensaría que deseaba, á su pesar, averiguar su secreto... ¡Esperaré! Esteban entró en su casa, almorzó, y después de hacer algunas visitas en varios barrios de París, se dirigió hacia Montreuil. Era la tercera vez durante ocho días, que visitaba aquellos sitios, entrando en las casas, preguntando hasta ser importuno y exponiéndose á veces á ser detenido por un agente de policía. Esperaba, contra toda probabilidad, que algún dato podría indicarle la huella de su adorada Berta. En Bercy, en Vincennes, en Sain-Maudí, que había recorrido ya, no había conseguido resultado alguno. ¿Qué esperaba de sus gestiones si volver por tercera vez á Montreuil? No lo sabía, y fijándole todo á la casualidad, se entregaba por completo á ella. Renato Moulin siguió este día el camino de Bercy; pasó la barrera y bajó por el muelle de Rapée, donde no había por entonces más que almacenes de maderas para construcción.

XVI Renato Moulin llegó al mismo sitio donde había sido hallado el coche de Pedro Loriot, frente al número 40, ocupado por los dependientes de uno de los más fuertes tratables en leñas del barrio. -¿Aquí abandonaron el coche,-repetía sin cesar el joven.-¿De dónde vendrían? Uno de los obreros que trabajaban en los almacenes allí establecidos y que se ocupaba en la descarga de un tren que conducía maderas, cesó en su tarea, inclinóse cerca de la orilla del río, y sumergiendo un brazo en el agua, cogió un objeto adherido á las asperezas de una tabla. -¿Eh! muchachos, ¿un "macabeo"? -En el argot de los marinos de agua dulce se da este nombre á un cadáver flotante. -¿Un "macabeo"! -exclamaron rmechos que acudieron á la orilla, frente por frente al sitio en que el leñador había indicado su hallazgo. -Has hecho el día-dijo un carretonero.-Eso te vale veinticinco francos. -Creo que le falta un brazo, replicó el obrero.-No hay nada en la manga.

que más nos perjudica, porque en el terreno de las declamaciones y de las arengas, unos contradicen con los otros y viceversa, siendo la generalidad de los lectores mayores de edad que no necesitan sermones para formar su propio juicio. Lo verdaderamente dañino y grave es que por adelantado se de noticia de todo propósito, de todo movimiento de fuerzas, de todos los elementos que se acumulan ante previsiones eventuales. Hemos sabido al por menor leyéndolo en los periódicos qué número de reclutas hemos embarcado para Melilla, qué batallones tenemos reforzados en el Campo de Gibraltar ó en las costas malagueñas, y qué se piensa ó deja de pensarse en el Estado Mayor de la plaza de Ceuta. Es más, se nos ha dicho durante muchos días que un regimiento de infantería de Marina estaba preparado en la provincia de Cádiz para salir de un momento á otro á ocupar á Larache, y como otras fuerzas también habían recibido órdenes de partir para desembarcar en Ifrá tomando posesión de Santa Cruz de Mar Pequeña, había en su dominio se nos reconoció después de la batalla de Wad-Ras y sobre cuya verdadera posición en la costa occidental de Marruecos no se han puesto todavía de acuerdo los geógrafos, y á decirse qué buques de guerra habían recibido esa misión y hasta que estaba designado el coronel señor Buznego para mandar el contingente expedicionario. El Gobierno ha venido desmintiendo todo eso, pero es de tener en cuenta el efecto que en Europa ha de haber producido el anuncio de semejantes planes belicosos ó invasores, cuando precisamente en todo este conflicto si de algo pecamos es de circunspectos, de tímidos y de respetuosos para con el derecho y aún para con los recelos de todas las Potencias.

Grave es sin duda lanzarnos á empresas de trascendencia enorme en lo presente y en lo porvenir, pero sobre de punto este peligro si se da á entender nuestra voluntad decidida á tan activa intervención cuando luego nos hemos de limitar á una mera operación de policía. En el extranjero habrá quien crea que andamos todavía calándonos el pelo de Mamburino y empuñando el lanzón de D. Quijote para tomar soleta como ingenioso hidalgo en la aventura del rebuzno; y otros entenderán que habiendo iniciado nosotros una política belicosa y acometedoras hemos recibido un veto de gobiernos más poderosos que nos hagan volver la espalda á la vaina. No sé cual de las dos interpretaciones puede ser más desfavorable, y sin embargo ambas están en la misma distancia absoluta de toda verdad. Nada hemos intentado fuera de los límites de lo que nos impone el decoro, el honor y los compromisos adquiridos. Supongamos que en esa misma esfera fuera preciso ir de acuerdo ó por lo menos con la aquiescencia tácita de otras naciones á rescribir algún avance ó tomar alguna posición defensiva; ¿es lícito, es patriótico que varios días antes, con datos verídicos ó fantásticos ó por lo menos exagerados, se diga en público pregón á dónde vamos, cuál es nuestro objetivo y cuánta es la fuerza que movilizamos para ello? Esto creo yo que no se había visto en ningún país del mundo, y como quiera que según nuestras costumbres parece inevitable, de ahí resulta justificado que para evitar inexactitudes ó ponderaciones el Presidente del Consejo tenga que recibir dos veces al día á los periodistas y darles cuenta hasta con los más minuciosos pormenores de cuanto pasa y cuanto se propone, así en la política internacional como en los problemas de la gobernación interior, lo que ha tratado con el Vaticano, como lo que conferencia con los comandantes generales de nuestras plazas de África.

Buena es la publicidad en los países libres, y en la civilización moderna constituye sin duda un vivificante y un elemento purificador; pero llevada á estos extremos hacemos efectivo y real el dogma periodístico del persona-

je novelesco de Julio Verne, antes citado; es decir, que España, su Gobierno, sus Cámaras, su presente y su porvenir, no tengan más que un objetivo y una finalidad suprema cual es hacer interesantes, amenos y dramáticos los artículos y noticias de los periódicos.

Variaciones...

Aun así no se contenta ni se satisface por completo á todos, ni siquiera al mayor número, porque la continuación de un Gobierno tanto tiempo produce monotonía; y de ahí es que en estos dos últimos meses el tema de la crisis y el de un cambio completo ministerial viene alternando con todos esos temas de la cuestión religiosa, de los Consumos y de la guerra. En la última semana se condensan los rumores sobre el cambio de situación, y un periódico que es el órgano predilecto del trust, ó sea de la "Editorial Española" ha dicho que la multitud de proyectos reformistas presentados por el señor Canalejas á las Cortes es un testamento político que hace in-extremis para que le sirva de bandera en los tiempos de la oposición. Y vuelve á insistir en lo que otras veces ha dicho: por muy quebrantado que esté el Ministerio Canalejas según afirma la oposición, por muy fatigado ó harto que se halle su Presidente ¿quién lo reemplaza? Ninguno de los periódicos que desean la crisis se ha atrevido á formular el nombre de ningún personaje atribuyéndole condiciones ó elementos para que constituya una situación viable.

Cualquier Presidente nuevo á quien confíe el Rey la formación de un Ministerio, necesita como condición previa el decreto de disolución de las Cortes para convocar y reunir otras nuevas. Como quiera que la venida de Maura y de los conservadores es imposible á menos de no llevarnos á períodos de cruditísimas luchas, y de consecuencias funestísimas, yo no dudo de que si se apresuraran los acontecimientos y se descompusiera la mayoría parlamentaria de una ú otra Cámara ó de ambas á la vez, obtenga el decreto de disolución uno de los jefes del partido liberal. Pero volvemos á lo mismo: primero es peligrísimo acudir de nuevo á los comicios en los cuales cada elección aumenta el número de la mayoría republicana; y segundo, si es otro que Canalejas el que ha de presidir unas nuevas elecciones, ¿qué mayoría habrá de formarse con la oposición de éste que habiendo estado en el Poder año y medio ha acaparado grandes fuerzas y además enarbola la bandera de las reformas más radicales dentro de la Monarquía?

Por la cuestión política pues no se ve motivo ni fundamento, ni probabilidad siquiera, de una crisis total. Los riesgos vienen de aquellas disposiciones, proyectos y leyes que de tiempo inmemorial causaron la ruina de los Gobiernos liberales; de la cuestión financiera ó de Hacienda. Ocurrió lo mismo en los tiempos remotos de 1820 al 23; luego en la Regencia de Espartaco y más tarde en el bienio del 54 al 55, y después en la Revolución del 68. Por último en la República y en el año que siguió al golpe de Estado en el que también los Gobiernos fueron revolucionarios, se llegó á la bancarrota oficialmente confesada. El conflicto viene á ser siempre el mismo: de una parte, Gobiernos innovadores quieren hacer grandes gastos para fomentar los intereses morales y materiales del país; de otra parte, se hallan comprometidos en rebajar impuestos impopulares y odiosos, y como quiera que se gasta más y se cobra menos, se llega á situaciones en que la vida material se hace siempre imposible.

Con el último ministro de Hacienda, señor Cobian, hubo prodigalidad extraordinaria en la cuestión de dispendios, todos convenientes sin duda para la prosperidad pública, pero que como imponía desembolsos nuevos se vino á gravar la tributación en términos que ahora suscita un clamor inmenso que parte de todos los propietarios rústicos y urbanos. Ya empiezan á llegar

comisiones numerosas de las provincias y las razones que aducen convencen á todo el mundo de que es imposible la sobrecarga que los agobia y que acabará por arruinarlos si subsistiera.

Además se ha planteado la transformación del impuesto de Consumos, cosa que en la teoría es de lo más simpático, enantador y satisfactorio para el pueblo, pero como de tal ingreso viven los Municipios y aun saca sumas importantes el Estado, hay que sustituir este tributo por otros por los cuales ha de pechar el contribuyente. Y tendremos cuando la ley se apruebe que la vida no se abarata porque los precios de los artículos alimenticios seguirán siendo los mismos, como ha pasado en las distintas épocas en que se suprimieron los Consumos, y costándonos todo lo mismo que antes tendríamos que pagar un recargo por el inquilinato, por la luz eléctrica, sobre la contribución industrial y hasta por la territorial, de manera que esta reforma después de haber satisfecho la integridad de los principios y haber demostrado la consecuencia de los partidos gobernantes de cumplir sus promesas, se traducirá en un gravamen sobre la vida del vecindario de las grandes y de las pequeñas poblaciones. De este proyecto así como de otros presentados ó que van á empezar á discutirse y que ofrecen asunto para más detenido examen de ellos, habrá de ocuparse con la extensión debida en las próximas correspondencias.

H.

LA PRENSA

Ya se ha desifrado uno de los enigmas mejicanos.

¿Qué ocurrirá, nos preguntábamos todos cuando el general Reyes llegue á Méjico? ¿A qué lado se inclinará? ¿Cómo lo recibirán los revolucionarios y Madero su jefe?

A pesar de la gran popularidad del general Reyes latía contra él indudablemente entre los de la revolución y sus partidarios cierto sentimiento hostil. Contaban para su obra con su activa cooperación y aun quizás con su dirección y no los había apoyado. Aun más, discutíase si se daba ó no la mano con Porfirio Díaz.

El pueblo, que en casos extremos no entiende de ciertos escrúpulos de lealtad y consecuencias y que es muy poco amigo de situaciones pasivas y expectantes, no ocultaba su desdén hacia la actitud de su antes querido general y candidato á la Vicepresidencia.

Estaba por otra parte, en la conciencia de todos que el general Reyes no es hombre que se achica y amilana ante los peligros, ni se deja caer á lo musulmán en los torpes brazos de la inacción y la fatalidad.

¿Qué haría el general Reyes? ¿Cómo lo recibirían Madero y el pueblo?

El general Reyes cayó al lado de la paz, del patriotismo. Madero le estrechó en su mano, desde Méjico. Los dos supuestos rivales roto el cisma de sus resentimientos, purificados por el sacrificio mutuo alzaron la hostia de su hermandad y comunión en el altar de la patria.

No va mal Méjico en su segunda y difícil jornada.

Un párrafo de "El Triunfo":

Es preciso que nuestros gratuitos adversarios se convencian de que el Gobierno liberal del General Gómez es un poder invulnerable y que la bandera por él tremolada ni la arraga el frío ni la desgarrará la tempestad.

Dice la fábula mitológica que Aquiles era invulnerable.

Mas agrega la fábula que el gran Aquiles tenía un punto flaco; el talón. En el gobierno del general Gómez no hay talón vulnerable que valga á sus adversarios?

La huelga de la industria rodante de Cienfuegos había salvado sus calles.

Ya había en las Cámaras quien oyes sus protestas. Ya iban á caer 100 mil pesos sobre aquellas hondonadas y pantanos escandalosos que con tan triste realidad describió en el número del lunes nuestro compañero y corresponsal señor Pumariega.

Mas he aquí que alzan, justamente por cierto, su voz de protesta el pueblo y los periódicos de Sagua.

Y las calles de Cienfuegos han de contentarse con unas cuantas piedras, con que el generoso, el opulento, el espléndido municipio tiene á bien recordárselas.

Dice "El Pueblo" de Sagua:

Hacemos nuestras manifestaciones contenidas en el artículo de fondo de nuestro colega local el "Diario de Sagua", y con el cívico compañero protestamos de la transferencia de créditos que ha querido hacerse por los representantes cienfuegueros con el fin de llevarnos de la consignación otorgada por el gobierno para el dragado de nuestro puerto, nada menos que la enorme cantidad de 100,000 pesos. La representación de Sagua en las Cámaras es la que tiene la palabra en este asunto si es que quiere proceder dignamente ayudando á los que le dieron el voto para llegar á tan alto sitio, y es la que debe á nuestro entender asumir todas las responsabilidades que de este hecho pudieran derivarse.

En efecto, los representantes villareños retiraron ya su proyectado crédito y los cien mil pesos quedan en el dragado de Sagua, de donde nunca debiera haberse pensado en transferirlos.

Claro está; es Cienfuegos un pobre villorrio, sin méritos, sin contribuyentes, indigno de que se le asigne directamente ningún crédito para los horrores de sus calles.

Es menester añadir recursos asignados á otro pueblo para que los coches y carretones de Cienfuegos no se hundan en el fango y los transeúntes no queden pegados al lodo.

Por lo demás, arriba con el lujo y el rambó públicos.

A fuerza de esperar y esperar se ha roto ya la cuerda del anhelante interés que excitaban los bandidos vitalicios Alvarez y Solís.

Sin embargo, no se han retirado todavía de su pingüe y lucrativo negocio. "El Debate" de Manzanillo celebró una entrevista con el Capitán de la Guardia Rural señor Escalante, uno de los perseguidores de aquellos bandoleros.

Pues ahí andan esos "señores". Precisamente hace algún tiempo que estoy detrás de ellos, resultando inútiles cuantos esfuerzos se han hecho por cogellos.

Entre Ciego de Avila y Morón. En esos campos operan á sus anchas sin temor á ser denunciados, pues los campesinos son los primeros en resguardarlos del alcance de la Guardia Rural.

Esto tiene su explicación. Figúrese Vd. que son de la clase de bandidos á la Manuel García, espléndidos. Llegan á cualquier casa, piden de comer ó una taza de café y pagan aquello que

no vale dos pesetas con uno ó dos centes. Esto, unido al temor de que los bandidos pudieran hacerles algo, es lo suficiente para que nuestros bondadosos campesinos no los denuncien y hasta los protejan de nuestro alcance.

Si, señor, en todos esos montes que Vd. vé y por los que hemos atravesado hace un rato, hay fuerzas de la Guardia Rural, que no descansan día y noche en su persecución. Yo mismo los he perseguido personalmente, de tal manera que hoy me encuentro enfermo de resultas de las fuertes empresas.

Menos mal que el señor Escalante, repuesto al fin de su descorazonamiento termina asegurando que Solís y Alvarez caerán, vaya si caerán, en manos de la ley.

Abstengámonos, pues, de meter ruido.

No vayan á escaparse.

Nos parece muy bien que se haya formado una Junta Nacional para reglamentar la pesca.

Encontramos á maravilla que compongan esa Junta representaciones de puertos importantes de la Isla.

No nos parece nada bien que al pueblo de Batabanó se le haya excluido de tales representaciones.

Tampoco lo halla justo "La Opinión," de Batabanó, que dice:

Es tan lógico y claro el derecho que tiene Batabanó á estar representado en la Junta Nacional de Pesca, que en los tiempos coloniales, cuando solían tratarse con indiferencia las cuestiones de interés público, Batabanó estaba representado en la Junta de Pesca que existía.

No es justo que ahora, en tiempos de la república democrática, se niegue lo que entonces disfrutaba.

En cuanto al tamaño del pescado, todas las experiencias de carácter práctico, demuestran que el pedir la pesca y venta de los peces de "cinco en libra" no ofrece ningún peligro para la industria pesquera y sí un gran beneficio á los pescadores.

Desde que se pesca en estos mares, se toleró ese tamaño y los pescadores, jamás notaron que disminuyese la abundancia de pescado.

Todo está bien, menos la alusión del colega á los tiempos coloniales.

Es á la verdad manía singular la de divagar sobre los vicios generales del régimen colonial mientras se sacan á plaza ejemplos que imitar tomados de aquellos mismos tiempos ominosos. Que no sea la gratitud una palabra vacía.

En lo otro tiene sobrado razón el colega.

Batabanó es un pueblo que vive de la pesca y que por ende contribuye muy poderosamente al fomento de esta industria.

Bien hizo la colonia en incluir su representación en la Junta de Pesca.

Y ha hecho mal la República en excluirlo.

Dice "El Comercio" en sus Comentarios sobre el discurso de Freyre de Andrade sobre los presupuestos:

El señor Freyre de Andrade demostró ayer que ha estudiado como es debido los presupuestos de la nación y que sabe decir cuanto quiere. Es este político conservador un hombre íntegro y honrado. Podrá equivocarse alguna vez, que no hay nadie inflexible, pero si se equivoca habrá sido con el deseo de servir á su pa-

tria, que esta virtud predomina más que otra alguna en el ilustre representante por esta provincia.

Continuó ayer su discurso el señor Freyre de Andrade y estuvo incisivo, enérgico, patriota como siempre. Impugnó brillantemente, valientemente el dictamen de la mayoría de la Comisión de Hacienda y la Cámara toda estuvo pendiente de su cávido verbo, de sus períodos impregnados de un elevado patriotismo, de su afán moralizador de reducir el presupuesto y de que Cuba se detenga en la pendiente que señaló no ha mucho el señor Ferrera y que pudiera conducirnos á la ruina si con indiferencia miramos hacia el abismo.

El patriotismo es aquí una palabra vacía, la honradez una mentira convencional, la sinceridad un mito, gritan los escépticos ó los epicúreos.

Y se levanta un Freyre de Andrade en la Cámara y ante su discurso deshacen su maza de sonrisa irónica los incrédulos, los filósofos prácticos del día.

Ya hay otro, al menos, después del señor Fernández que "dice lo que siente" y "siente lo que dice."

Lástima que el ejemplo no vaya cuindiendo.

BATURRILLO

No es frecuente encontrar hoy hombres dispuestos á vindicar la memoria del amigo muerto, sobre todo cuando no se trata de acusaciones infamantes. Lo más corriente, es tropiezarse uno con espadañines y con insultadores, cuando se permite censurar algún acto del personaje en toda la fuerza de su poderío, porque la defensa puede significarles protección y oro.

Pero muy raro que salga alguien diciendo que no es justo lo que se atribuye á uno que ya no reparte credenciales ni promete favores.

Y es por esto que tengo gusto de repetir palabras del señor Leopoldo Valdés Codina, director de "El Popular", aludido por mí con motivo de un suelto que dicho periódico publicó, combatiendo como inmorral la Lotería.

Cierto es—dice el colega—que Morúa Delgado presentó un proyecto de restablecimiento de ese vicio colonial; pero tan otro del actual, que mientras el uno es explotación, y es fuente de ricardías, y es enseñanza funesta, el otro, el del ex-Presidente del Senado solo concede derecho á ser coleccionistas á viudas y huérfanos de la patria; sólo á los inválidos permitía vender billetes; la impresión estaría mucho menos que al presente, parte de las utilidades se dedicaría á combatir la tuberculosis, y por el estilo otras prevenciones y otras medidas, habrían hecho que volviésemos á los necesitados lo que de ellos venía, impidiéndose esta saturnal de millones que ha venido á dar el golpe de gracia al pueblo trabajador.

Omito otros detalles de la amable carta del señor Valdés Codina, y me limito á aplaudir su actitud, de justicia y de amor hacia el recuerdo de Morúa cuyo nombre respetable tampoco quisiera herir con mi alusión, si bien mantengo la opinión de que ni así se debió transigir con esa infame regresión y con esa escuela de vicios y holzanza, que no era la opinión pública quien la pedía, sino los mismos que se proponían ser coleccionistas, empleados y billetteros.

Los interesados, los especuladores en ciernes, á quienes estaba poco trabajo reunir firmas reales y apócrifas y obtener votos de inconscientes y desprecupados; como se raman aquí firmas y votos para cualquier cosa que interese á los caciquillos aldeanos. El partido liberal contrayendo ese compromiso que dice el compañero, desmintió su programa de continuador de la obra emblecedora de Martí, y á cambio de actas sacrificó la educa-

HERRAJES PARA CARROS Y COCHES. Antes de comprarlos conozca nuestras calidades y nuestros precios bajos. Ferreteria en general y efectos sanitarios. Belascoain 69 y 71, esq. á San Rafael. TELEFONO A-4652. JOSE FERNANDEZ Y Ca.

TOS, CATARRO, BRONQUITIS, TOS FERINA, AFECCIONES DEL PECHO, ETC., ETC. SE CURAN CON EL

JARABE DE BROMOFORMO DEL DR HERRERA

Es un bálsamo para las enfermedades del pecho. Sus resultados son admirables. Haga Vd. una prueba y se convencerá. DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS. DEPOSITO: CUBA 85. e 1511 10-16

German Kali Works Empedrado 30--Apartado 1007--Habana. Enviaremos nuestros libros gratis á los agricultores en Cuba. Pídanos lo que Vd. desea: Caña, Tabaco, Café ó cualquier otro fruto que cultiven.

PINTURA ESMALTE AGUILA SON LAS MEJORES DEL MUNDO



Emil Calman & Co. New-York The Trust Company of Cuba Emisión de Bonos del "Hotel Sevilla"

Por la presente y de acuerdo con lo previsto en la escritura de emisión de bonos del "Hotel Sevilla", se pone en conocimiento de los señores bonistas que en el sorteo verificado en esta fecha ante el Notario señor Juan A. Lliteras, ha correspondido la amortización á los bonos de \$1,000.00 oro americano cada uno. Números: 33, 19, 5, 8, 74, 75, 92, 116, 96, 84, 98, 115, 100, 87, 18, 45, 51, 26, 104, 89, 94, 52, 38, 70, 54, 21, 59, 30, 55, 29, 106, 81, 60, 99, 31, 40, 37, 86, 77, 68, 41, 84, 87, 52, 61, 87, 71, 34, 95 y 85. Dichos bonos serán pagados á la par en las oficinas de The Trust Company of Cuba, así como los intereses del semestre que vence en 1.º de Julio próximo, todos los días hábiles desde las 9 a. m. á las 3 p. m.

QUEVENNE. ANEMIA, FIEBRE, DEBILIDAD. 24, Rue de Valenciennes, PARIS

SOLUCIÓN COIRRE á base de CLORHIDRO-FOSFATO de CAL. TISIS, ANEMIA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES de los HUESOS, CAQUEXIA, ESCRÓFULAS, INAPETENCIA, DISPEPSIA, ESTADO NERVIOSO. El mejor alimento para los niños débiles y las nodrizas. LEVADURA COIRRE (LEVADURA SECA DE CERVEZA). ANTRAX, FORÚNCULOS y FORÚNCULOSIS, GASTRO-ENTERITIS, DISENTERIA, NEUMONIA, FIEBRE TIFOIDEA, DIABETES, ACNÉ, FLEMONES, SUPURACIONES, LEUCORREAS y VAGINITIS y todas las AFECCIONES que dan lugar á Supuraciones. COIRRE, 79, Rue du Cherche-Midi, PARIS. Y EN LAS BUENAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO

Beba usted cerveza, pero pida la de LA TIROPICAL. DIABETES es radicalmente CURADO y en poco tiempo por el VINO URANIADO PESQUI que hace disminuir de 1 grano por día el AZUCAR DIABÉTICO. El VINO URANIADO PESQUI da fuerza y vigor; calma la sed é impide los accidentes: Gangrena, Antrax, etc.

AVISAMOS A LOS COLECCIONISTAS DE LA POSTAL SUSINI que los ALBUMS para las mismas se obtienen en nuestras agencias y depósitos por CIENTO TARJETAS AZULES, de las que expresamente se incluyen en las cajetillas de esa marca. HENRY CLAY AND BOCK & CO. Ltd.--Zulueta 10, Habana.

ción de su pueblo, la paz de las familias, y la moral social, que no puede ser cuando es el Estado mismo quien juzga, engaña y explota a tontos y a míseros.

Yo también tengo un saludo entusiasta para PEPE Jerez Varona, el caballero correctísimo que, a la vejez y no muy sano de cuerpo, abandona la capital y el "Unión Club" y se va a Camagüey hidalgo, a poner en fomento tierras de su familia y a pedir al campo riquezas que aumenten las de su país, aires más puros, mayor independencia personal y satisfacciones más inefables.

Ex-Jefe de policía Secreta, el más sagaz y experto policía nuestro, tan capaz de hacer papel airoso en el cargo, en N. York ó Londres donde la policía es algo diferente a Cuba, consiguientemente queda en periódicos y archivos judiciales su brillante historia. Sirvió bien a Cuba: reprimió delitos y defendió a la sociedad honrada. Y en vez de aceptar ahora cargos burocráticos, va a librar la vida del trabajo campesino y a poner un jalón más en el camino de las resistencias nacionales al enajenamiento de la propiedad agrícola. Mi aplauso al amigo muy querido.

"Yucayo", el ilustrado diario matancero, entona himnos en loor de Garibaldi, de Vitiér y de Carballo, tres jóvenes paisanos de Byrre que han obtenido premios en el último certamen del Colegio de Abogados.

Byrre, el gran poeta, no siente pesar sino gozo por los éxitos intelectuales de sus compatriotas; bien a diferencia de otros ruines que por ahí andan, alumbrados de envidias, que no pueden ocultar su contrariedad cuando un hijo de su pueblo se eleva, y la estimación de las gentes de bien alcanza. Robustos, murmurantes, de mirar torvo, por ahí van, ínfimos de rostro y de alma.

Pero no importa; no saldrán de la oscuridad, por más presuntuosos que sean. Y para los Byrre, que de los triunfos de sus paisanos hacen placar propio, la sociedad digna tiene aplausos.

No más cansaré de recoger notas justificadas, hoy que el gran patriota mejicano cruza los mares, en busca de asilo hospitalario.

Este párrafo es de "El Comercio". "Madero ha encumbrado a muchos con su resonante victoria. Es hoy el ídolo del pueblo mejicano. Nadie se acuerda en estos momentos de júbilo de lo que hizo en treinta años el triste y abatido anciano que abandona a su patria para morir en suelo extranjero hallándose al borde de la tumba".

Madero... Madero... ¡quiera Dios que no tengas también un día que ir a pedir a tu amigo, el pueblo americano, paz y teso, herida tu alma por la ingratitude de los mismos que te encumbran porque te ven vencedor, como te escupirían y lanzarían tronchos de col, si en camilla te vieran prisionero y herido como á Riego en la España de Fernando VII.

Trinta años de dictadura, de opresión de servilismo; dicen los idólatras del éxito. Pero bajo esa opresión no se empobreció Madero no murió Figueroa, no fueron fusilados Reyes, de la Barra, ni ninguno de los nuevos gobernantes; se conspiró a ojos vistas, se dieron gritos y se tocaron cencerros bajo las ventanas del palacio presidencial.

¡Vemos si ahora la turba frenética no impone al Méjico progresista, la opresión más dura de sus exageraciones y sus intransigencias.

Ya dijo nuestro Director en recientes "Actualidades" que no está tan atrasada "mamaita" cuando Torres Quevedo en su admirable intento de globos dirigibles, ha obtenido la entusiasta sanción de los técnicos franceses, y cuando Matías Balseiro ha demostrado, entre el asombro del mundo, la (sintonía) de las ondas hercianas.

Ahora también el doctor Goreda ha alcanzado el aplauso unánime de la Academia Francesa, por su aparato para inyecciones intra-venosas, solución a los inconvenientes y peligros que hasta ahora ofrecía ese procedimiento quirúrgico.

De Alemania, de Francia, de todas partes, le piden aparatos ó permiso y dirección para hacerlos.

¡Por qué no consignan estas glorias, las que las deficiencias y los errores de "mamaita" pregonan!

JOAQUÍN N. ARAMBURU.

EL CONGRESO

SENADO

La sesión de ayer

A las 3 y 45 dió principio con asistencia de dieciocho senadores. La presidió el señor Gonzalo Pérez. Se aprobó después de su lectura el acta de la anterior.

Comunicación

Quedó enterado el Senado del contenido de la enviada por la Cámara de Representantes dando cuenta de las proposiciones de ley presentadas ante aquel Cuerpo Colegislador en la última sesión celebrada.

Discusión

Continuó la del proyecto de ley relativa a conceder franquicia arancelaria al material del ferrocarril eléctrico de la provincia de Santa Clara, denominada "The Cienfuegos Palmira and Cruces Railway and Power Co."

Se le dió segunda lectura al artículo del referido proyecto, poniéndolo a discusión por su respectivo orden.

El señor BERENGUER.—Pidió la supresión del artículo primero por estimarlo innecesario puesto que la Comisión de Ferrocarriles estaba autorizada por el Ejecutivo para hacer concesiones, y no debía por lo tanto hacerse una ley para un caso determinado lo cual venía a sentar una funesta jurisprudencia. Esto a su juicio en nada perjudicaba la ley que se discutía ni la concesión.

El señor PIERRA.—Se mostró inconforme con las opiniones emitidas por el señor Berenguer, y entre las manifestaciones que en su demostración expuso, dijo que si había algo en Cuba que abusivamente ha atropellado por encima de todos los derechos, era la empresa ferroviaria "Cuban Company," hasta el punto de causar sonrojo el hablar de ello cuando de monopolios se trataba, y era de su deber el recordarlo, ahora, puesto que en este caso no lo había.

El señor BERENGUER.—Contestó para recoger varias alusiones y expresó que no sabía por qué se había sacado a colación a la "Cuban Company," porque allí nadie mencionó a dicha Empresa, y que allí no había hablado ningún representante de ella, que el que habló fué el senador, con su derecho de tal.

El señor PÉREZ ANDRÉ.—Trató de demostrar que no se oponía el artículo primero a lo preceptuado en las leyes vigentes.

El señor BERENGUER.—Propuso en vista de indicar la Presidencia que el punto se iba a someter a votación, que fuera suprimido dicho artículo.

Por diecisiete votos contra uno, fué deseada la proposición.

El señor BERENGUER, indicó su deseo de presentar una enmienda.

El PRESIDENTE.—La acepto siempre que no modificara lo aprobado.

La enmienda adicional que el señor Berenguer presentó, señalaba que un ramal del ferrocarril concesionario saliera de Fernández y llegase a Trinidad.

Demostrado por el señor ALEMÁN la improcedencia de ser tomada en consideración por existir ya acordada una subvención para esa misma línea propuesta ahora, quedó aprobado el artículo primero.

El segundo y el tercero fueron aprobados unánimemente y sin discusión.

No así el cuarto, al cual el señor BERENGUER presentó otra enmienda, la que defendió bien extensamente proponiendo en ella que, si los materiales que importara la Compañía eran de los Estados Unidos, fueran libres de derechos, pero si eran de otras procedencias abonaran el 50 por 100 de los derechos de Aduana, fundándose, en que de otra forma era una violación del tratado de Reciprocidad existente con los Estados Unidos, y por consiguiente envolvía un serio peligro.

El señor ALEMÁN aunque aplaudiendo el laudable celo y previsión del señor Berenguer, le demostró que la redacción del mismo artículo evidencia que no hay tal temor, puesto que se expresa que el concesionario, tiene que someterse a los tratados vigentes.

Puesta a votación la citada enmienda fué deseada por dieciséis votos, quedando aprobado tal y como estaba desde luego redactado.

Hasta el octavo y último fué aprobado por unanimidad el articulado.

OTRA MARAVILLA CIENTÍFICA

La Biología Demuestra que la Caspa es Efecto de un Germen.

En estos tiempos la ciencia realiza maravillas en la medicina al igual que en la mecánica. Desde el tiempo de Adán la raza humana ha estado abrumada por la caspa, para la cual ningún preparado para el cabello poseía eficacia hasta que apareció el Herpicide Newbro.

Este es una preparación científica que posee la virtud para matar el germen que produce la caspa atacando la raíz del cabello, cuya vitalidad amengua causando la caedura del cuero cabelludo y finalmente la calvicie. Sin la caspa el cabello crece con profusión. El Herpicide es el único destructor de la caspa. Cura la caedura del cuero cabelludo. Vendese en las principales farmacias.

Doce tamaños, 10 cts. y 51 en moneda americana.

"La Reunión." Vda. de José Sarrá & Hijos Manuel Johnson, Obispo 53 y 55. Agentes especiales.

DOCTOR CALVEZ GUILLEM

IMPOTENCIA.—PERDIDAS SEMINALES.—ESTERILIDAD.—VENEREO.—SÍFILIS Y HERNIAS O QUERRADURAS.

Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5

49 HABANA 40.

1290 My-1

Mensaje

Se le dió lectura al enviado momentos antes por el Ejecutivo solicitando un crédito de doscientos cincuenta y cinco mil pesos para atender al pago de las atenciones del Ejército, con motivo de los aumentos del mismo. El Senado quedó enterado.

Comunicaciones

También se enteró el Senado de las enviadas por la Cámara: Una, dando cuenta de haber deseado el proyecto de Ley del Senado prorrogando por un año el término que fija la Ley para la prescripción de los impuestos municipales; otra, dando cuenta de las proposiciones de Ley presentadas ante ella, y la última, manifestando haber aprobado el proyecto de Ley eximiendo de derechos de importación los materiales que se importen con destino al Cuerpo de Bomberos de Mayarí. Eran las cinco.

CAMARA DE REPRESENTANTES

31-V-1911

Son las dos y media de la tarde cuando el doctor FERRARA declara abierta la sesión ante cuarenta y tres señores representantes.

Apruébase el acta de la última sesión, léense diversas comunicaciones del Poder Ejecutivo y del Senado, formúlase varias peticiones de datos, y entrase en el

ORDEN DEL DIA

Proposiciones

Tómase en consideración las siguientes:

De los señores Castillo y otros, referente a declarar exentas de penalidad las inscripciones de comerciantes e industriales en los Registros Mercantiles, durante el transcurso de los tres meses siguientes a la fecha de la aprobación de esta Ley.

De los señores Cortina y otros, referente a eximir de derechos arancelarios un reloj de torre, tres lámparas de cristal y tres faroles, para el Ayuntamiento de Santiago de las Vegas.

De los señores Xiques y otros, relativa a crear, en la Secretaría de Instrucción Pública, una sección para la educación de los adultos, etc.

Pasan las tres a las correspondientes comisiones.

Dictámenes

Se da primera lectura a los siguientes:

De la Comisión de Relaciones Exteriores al proyecto de Ley del Senado, referente a reorganizar al servicio diplomático y consular de la República.

De las Comisiones de Relaciones Exteriores y Aranceles é Impuestos, al proyecto de Ley del Senado relativo a modificar los artículos 21, 52, 58 y 59 de la Ley Arancelaria Consular.

En segunda lectura apruébase el dictamen de la Comisión de Aranceles é Impuestos al proyecto de Ley del Senado relativo a eximir de derechos arancelarios cuatro extinguidores químicos para el Cuerpo de Bomberos de Mayarí.

La amnistía

Continúa el debate sobre el voto particular presentado al dictamen de la Comisión de Justicia y Códigos, relativo a la proposición de Ley de amnistía por delitos é infracciones electorales.

El señor BORGES pasa a la Presidencia.

El señor FERRARA reanuda su discusión contra el debatido voto particular, y, a la vez, contra el dictamen de la Comisión.

Repite sus afirmaciones de que ahora no tiene razón de ser la solicitada amnistía, pues esta sólo suelen concederse cuando el país, aun intranquilo, acaba de pasar por un período de revolución; pero no cuando, como actualmente, se disfruta de una consolidada paz.

Declara que la sociedad cubana es hostil a toda clase de amnistías, porque todavía tiene sobre sí la amenaza de la última.

Lamentosa es de que por aquella aumentase el número de los delitos, y sirviera para apadrinar la impunidad de Solís y Alvarez.

El señor URQUIAGA.—La amnistía de ahora es distinta; es sólo para faltas electorales.

El señor FERRARA.—Pero. Porque esas faltas son algo más graves. Son delitos de lesa Patria.

Insiste en que, de aprobarse esta amnistía, se volvería al fraude electoral. Elogia al actual Secretario de Justicia, que se niega a proponer indulto alguno...

Suenan las tres de la tarde. Y suspéndese la discusión, quedando el señor Ferrera en el uso de la palabra para cuando continúe aquella.

Un ruego

El señor BETANCOURT ruega a la Presidencia que se interese porque las sesiones de la Cámara vuelvan a em-

pezar puntualmente, para que no se pierda, como en la presente, la primera media hora.

El señor BORGES promete complacerle.

Los Presupuestos

Reanúdase el debate sobre los Presupuestos.

El señor VIONDI concluye su discurso de defensa del dictamen.

Aludiendo al señor FREYRE afirma que si los moderados tuvieron un presupuesto de 24 millones de pesos para una población de millón y medio de habitantes, hoy que Cuba cuenta con casi el doble de ese número de ciudadanos, bien puede presentar el proyecto que para el año próximo presenta.

Manifiesta que no hay que temer el anunciado déficit, y recuerda que Francia—que tan enorme lo tiene—es la banquera de Europa, y más de una vez lo fué también de América.

Termina abogando porque, dejando a un lado la política, haga la Cámara, de común acuerdo, una patriótica labor administrativa.

Ampliase el debate de la totalidad del proyecto.

El señor FREYRE DE ANDRADE vuelve a intervenir para consumir otro turno en contra, repitiendo y sosteniendo sus anteriores manifestaciones.

Recuerda que el señor Viondi compartió con él, en no lejana época, los errores que ahora imputa al orador. Aplaza otras rectificaciones.

El señor FERRARA consume otro turno en pro del dictamen.

Comienza aludiendo el discurso del señor Wifredo Fernández, calificándolo de "bellísima indiscreción," puesto que dijo en voz alta lo que acostumbra a decirse en los corrillos...

Tuvo así un gran éxito—dice—por que lo indiscreto a todos nos seduce. Y de este modo aplaudimos los liberales cuando se censuró a los conservadores, y éstos cuando se atacó a aquéllos.

Lamenta, envolviendo al señor Freyre en la alusión, que se hayan hecho más discursos políticos que económicos.

Quitados los ataques puramente políticos—pregunta—¿qué queda como doctrina presupuestal en la oposición?

Examina el presupuesto de los moderados, y hace observar las contradicciones existentes entre el señor Freyre de Andrade como opositorista ahora, y el mismo señor como árbitro de aquel Gobierno.

El señor FREYRE le interrumpe.

El señor FERRARA.—Su Señoría procura, desde ayer, salvar sus responsabilidades, apartándose de las ideas desarrolladas por los que en aquel Gobierno eran sus correligionarios.

Elogia al Director general de la Lotería por la honradez y minuciosidad con que ha presentado su parte de Presupuesto.

Dice que el ciudadano cubano ingresa por el solo concepto de la Lotería, veinte millones de pesos. Casi tanto como por todos los impuestos y contribuciones.

Analiza, en términos generales, el proyecto de Presupuestos que hace suyo la Comisión de Hacienda.

Califica este Proyecto de "presupuesto modelo," admirable por su unidad y por su especificación.

Agrega que si el Presupuesto ha aumentado, esto pasa en todos los países. Lee, para demostrarlo, las cifras de los gastos públicos en Francia, que hoy pasan de los cuatro mil millones de francos; Inglaterra, con doscientos millones de libras esterlinas; Bélgica, más pequeña que Cuba, con seiscientos cincuenta millones de francos; Suiza, la minúscula, ciento cincuenta; Alemania, dos mil seiscientos millones de marcos... Rusia, tres mil millones de rublos. Los Estados Unidos, pasan de los dos mil millones de pesos.

Todas estas naciones, en los últimos diez años, han duplicado, por lo menos, sus presupuestos.

Ante esto—exclama—¿por qué extrañarnos ni alarmarnos si nuestro Presupuesto aumenta de modo insignificante? El aumento de gastos es siempre aumento de riqueza.

Observa que el ciudadano inglés paga treinta pesos de contribución, mientras el cubano no llega a pagar catóres.

Analiza el tanto por ciento de cada uno de los diversos servicios del Estado con relación al Presupuesto total, y lo de los antes aludidos países, deduciendo que el proyecto presentado por el Poder Ejecutivo sólo pláceame merec.

Defiende la gestión de las Secretarías, especialmente la de Sanidad, que constituye un timbre de gloria para Cuba, hasta el punto de que, sanitariamente, estamos a la cabeza del universo.

En España—dice—muere el 29 por 1,000.

En Cuba, el 16 por 1,000.

Pues el servicio sanitario en Cuba, sólo percibe el 6 por 100 del Presupuesto.

Termina con un patriótico párrafo, que es aplaudido por la Cámara.

Y habiendo dado las cinco de la tarde, se levanta la sesión.

De Camps á Freire

Habana, 31 de Mayo de 1911. Sr. D. Fernando Freyre de Andrade.

Mi estimado amigo: en tu discurso de la Cámara, de oposición al Gobierno, topaste con mi cargo de Director de Justicia, y pediste su supresión por inútil. ¿Quieres hacerme el favor de venir a verme para mostrarme todo lo que he hecho en un mes? Te propongo otra cosa: que vengan a mi oficina cuatro veedores del partido conservador, durante una semana, para que presencien el despacho; eso sí, que sean personas imparciales para que informen con lealtad. Esto me parece democrático y conveniente al Gobierno y al buen nombre de la Administración. Puertas abiertas; y a mí no me duelen prendas. Si todos los ociosos de la burocracia lo son como yo, están aviados. Te felicito por tu oposición, que revela algún ideal y esto consuela; pero yo no me dejo vencer sin que me oigan. Siempre he sido lo mismo, y no he de cambiar.

Tuyo afectísimo,

Gabriel Camps.

Los planos para el Palacio Presidencial

El tribunal que entiende en el concurso internacional de proyectos para la edificación del Palacio Presidencial, acordó ayer, por mayoría, después de un detenido estudio de dichos proyectos, la desestimación de todos, por no ajustarse a las bases del concurso, especialmente en el costo, pues exceden de un millón de pesos, adoleciendo, además, de otras deficiencias.

Quedan, por tanto, sin adjudicar los dos premios ofrecidos, uno de diez mil pesos y otro de cinco mil pesos, para los dos mejores proyectos.

El tribunal presentará mañana su informe al señor Presidente de la República.

INSTANTANEA

El distinguido escritor M. Terio, tan conocido entre los intelectuales, por sus hermosos trabajos que con frecuencia publica en el DIARIO DE LA MARINA, me ha obsequiado con un ejemplar de su interesante obra de dicada a narrar la vida del insigne cubano Tranquilino Sandalio de Noda, gloria de Vuelta Abajo.

M. Terio ha escrito con "amor" la biografía de Noda. Con estilo de admirable pulcritud y con rica minuciosidad en los detalles, nos va mostrando los rasgos más sobresalientes del mentisimo hijo de Pinar del Río, que brilló por la ductilidad de su talento prodigioso, lo mismo que por sus fecundas iniciativas. Copio este párrafo:

"Tranquilino Sandalio de Noda, que vivió la luz primera el tres de Septiembre de 1808, en el cafetal "Waterloo," partido de San Marcos, jurisdicción de Guanajay, hizo de su existencia un manantial inagotable de santos ejemplos. Siempre pareo en aceptar demostraciones de cualquier género hacia su persona, quiso el destino que el extremo máximo de esta norma se observara en los últimos días de su vida. Ante cuatro hombres del pueblo exhaló el postrer hábito de la vida; ellos fueron los únicos que, tendiendo su cadáver sobre la fría baldosa, le dieron cristiana vela; ellos, todo el cortejo fúnebre del sabio... ¿Y qué es posible decir de sus venerandos restos? Pues nada. De las indagaciones practicadas por el que estas líneas escribe, sólo se ha logrado saber que en San Antonio de los Baños no consta más que la fecha del fallecimiento. La planta del olvido germinó sobre la tumba de Sandalio de Noda, y la posteridad no atina a descubrirle. Triste realidad."

Así suelen morir los sabios, los hombres de valer positivo, casi siempre obscuros y humildes. Así murió Cervantes.

No se extrañe mi amigo del olvido que envuelve la memoria del sabio y del patriota. Las gentes devoradas por el positivismo grosero, enemigo del ideal, adulan a los vivos, a los politiquillos atrevidos, a los "tropa-

dores" que pueden dar algo, y no se acuerdan de los muertos.

¡Para qué hacer justicia a los muertos si no pueden repartir destinos?...

"Triste realidad!"

J. VIERA.

Cámara Municipal

No hubo sesión

La sesión de ayer tarde de la Cámara Municipal no pudo celebrarse por falta de quorum.

Todos los concejales se hallaban reunidos con el Alcalde, en el despacho de éste, tratando sobre el presupuesto municipal de 1911 a 1912.

Junta Nacional de Sanidad

Acuerdos tomados por la Junta Nacional de Sanidad y Beneficencia, en la tarde del 30 de Mayo último:

1.º—Se aprueba el acta de la sesión anterior.

2.º—Darse por enterada de las resoluciones del Sr. Secretario sobre los acuerdos anteriores de esta Junta, con excepción de la moción relativa al traslado del Hospital número 1, por lo cual pide se ruegue de nuevo al Sr. Secretario pase la mencionada moción a la consideración del honorable Sr. Presidente de la República, con cuya insistencia está de acuerdo la Junta.

3.º—En lo relativo al acta de Sancti Spiritus, se manifiesta que las Ordenanzas Sanitarias prevén el caso de que es obligación de los dueños de casas el abonar las plumas de agua, e igualmente pedir el Reglamento del acta de Sancti Spiritus, para ser tomado en consideración por la Junta, por cuanto a ésta es a quien compete la aprobación del mismo.

4.º—En lo referente a la solicitud del Sr. Luis Ciampi, sobre las ventajas de una bata higiénica, de su invento, es de declararse que es aceptarse como otras muchas.

5.º—Contestar a la Junta de Patronos de la Casa de Beneficencia de Santiago de Cuba, que las Juntas de Patronos no tienen facultad para declarar cesantes sus vocales, aunque sí declarar renunciados los cargos cuando se incurre en lo señalado en el artículo 382 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo.

6.º—Quedar sobre la mesa para la próxima sesión la moción del Dr. Casuso, referente a los medios que deben emplearse para el tratamiento de la sífilis.

7.º—Aprobar el informe del vocal ingeniero, señor Salvador Guastella, referente a que es de autorizar la construcción del Matadero modelo en la ciudad de Camagüey, según el proyecto y planos presentados a dicha Junta.

EL PRESUPUESTO MUNICIPAL

Ayer tarde volvieron a reunirse los concejales en el despacho del Alcalde para continuar tratando sobre la formación del presupuesto del próximo ejercicio.

La reunión fué secreta y duró cuatro horas.

En ella se convino, en vista de los datos suministrados a última hora por el Contador y el Presidente de la Comisión del Impuesto Territorial, en tomar como base para fijar los ingresos probables por fincas urbanas é impuesto industrial los cargos exactos que presenten los Jefes de ese Departamento, rebajándose de la ascendencia total el tanto por ciento que sea prudencial, por merma en la recaudación.

Tan pronto como los Jefes de dichos departamentos envíen esos cargos, el Alcalde convocará nuevamente a los concejales para dejar terminado el presupuesto de ingresos y discutir el de gastos.

En vista del acuerdo tomado en la reunión de ayer, puede asegurarse ya que habrá presupuestos.

Dispensario "La Caridad"

Los niños pobres y desvalidos cuentan sólo con la generosidad de las personas buenas y caritativas. Necesitan alimentos, ropas y cuanto pueda producirles bienestar. El Dispensario espera que se le remitan leche condensada, arroz, azúcar y alguna ropita y calzado.

Dios premiará a las personas que no olvidan a los niños desvalidos.

El Dispensario se halla en la planta baja del Palacio Episcopal, Habana 58.

DR. M. DELFIN.

Un Color Anacarado

Este color que tanto admiran los hombres y mujeres se consigue muy pronto, usando diariamente el

Jabón Sulfuroso de Glenn

que es el mejor para embellecer el cutis.

De venta en todas las Droguerías.

Trate de Brill para los cabellos y la barba, negro é castaño. Precio cent. 40.

Jarabe de GLICEROFOSFATOS Y FORMIATOS DEL DR. HUXLEY-NERVITA

Medallas de ORO en varias EXPOSICIONES

La profesión médica en general, reconoce esta magnífica preparación, por sus resultados tan eficaces, sorprendentes y seguros, para curar las

Enfermedades nerviosas y cerebrales

Se vende en pomos de 80 dosis. En las droguerías y boticas en todo el mundo.

AGOTAMIENTO FISICO Y MENTAL Y PERDIDA DEL VIGOR SEXUAL é IMPOTENCIA

Curación racional, científica y segura, tomando el GRAN TONICO REGENERADOR de las fuerzas vitales, y clínicamente demostrado el más poderoso nutritivo estimulante para

Cerebro, Músculos y los Nervios

NERVITA

EXTENUACION ORGANICA EN GENERAL Y PARA AYUDAR EL TRABAJO INTELLECTUAL

Curan la Neurastenia, Hipocondría, falta de fuerzas, pérdida de memoria, abatimiento ó cansancio, desgastes por excesos y da nueva vida y fortaleza a

Jóvenes y Ancianos de ambos sexos

NERVITA

SANGRE, NERVIOS, MUSCLOS Y CEREBRO CONSUMIDOS POR LA ANEMIA ADQUIEREN VIDA Y VIGOR

Inmediatamente que se toma el JARABE DE NERVITA, preparación ideal, cuyos resultados están científicamente garantizados, como regenerador del

Organismo Humano en General

Anglo American Pharmaceutical Co. New York.

La Iglesia de Guadalupe y la Virgen de la Caridad

Con objeto de poder informar a nuestros lectores, acerca de lo manifestado por algunos colegas de esta capital, respecto a la donación—según ellos—de la Iglesia de Guadalupe de la Habana, a favor de la señora América Arias de Gómez, digna esposa del señor Presidente de la República, visitamos ayer tarde a nuestro Excelentísimo e Ilustrísimo Prelado, señor González Estrada, quien nos recibió del modo afectuoso que tanto le distingue, y después de exponerle el objeto de nuestra visita, nos contestó en los siguientes ó parecidos términos:

En la reciente visita que hice a la señora del Presidente de la República, acompañando al Delegado Apostólico Monseñor Aversa, dicha señora me expuso sus deseos y los de muchas señoras más de esta sociedad, de reunir los fondos necesarios para erigir en esta capital un templo dedicado al culto de la Santísima Virgen de la Caridad; templo que al decir de la caritativa dama, deseaban dotar de gran esplendor.

Comprendiendo nuestro Ilustre Prelado las cuantiosas sumas que se necesitarían para realizar la obra en la forma indicada por la señora del Jefe del Estado, llamó su atención en el sentido de que acometiesen la empresa si para ello contaban con los recursos necesarios.

De no ser así, siguió diciendo el señor Obispo, lo mejor será dedicar a ese culto uno de los templos ya existentes, indicándole poco después la Iglesia de Guadalupe, por carecer su imagen de fundación y contar desde hace mucho tiempo en la citada parroquia la Virgen de la Caridad del Cobre, á lo que accedió gustosa dicha señora.

En cuanto a los trámites que precisa llevar a cabo para que esas caritativas damas puedan realizar sus cristianos deseos, consisten en una información en la cual serán oídos el párroco y las fundaciones existentes.

Llenadas esas formalidades, el Ilustre Prelado hará un escrito de súplica al Santo Padre, cuyo documento le será entregado por el Delegado Apostólico Monseñor Aversa, siendo casi seguro que Su Santidad accederá a la súplica en seguida.

Después, dichas damas, podrán ornamentar el templo con todo el esplendor que deseen y se colocará la imagen de la Virgen del Cobre en el altar mayor de aquel templo, destinándose a otro altar del mismo la imagen de la Virgen de Guadalupe, y eso es todo.

En cuanto a la Virgen de la Caridad, nos consta que la señora América Arias tiene encargada á Barcelona una imagen de tamaño igual á la que existe en el Santuario del Cobre, la cual será colocada en el altar mayor del templo referido.

BANQUETE-HOMENAJE

Al general Gerardo Machado

La Comisión que entiende de la organización del banquete-homenaje al general Gerardo Machado, queriendo demostrar al festejado las simpatías que goza en toda la República, acordó que por el Comité Ejecutivo se nombrara en cada una de las provincias que integran el territorio nacional, comisiones adjuntas, á fin de esta manera facilitar los trabajos que han de culminar seguramente, dadas las actividades de la Comisión y las simpatías que inspira el festejado en un gran acontecimiento político-social-económico.

Por la provincia de la Habana fueron nombrados los señores siguientes: General Julián Zetecourt, comandante Alberto Barreras, general Jacinto Hernández, señor Luis Valdés Carrero.

Por la provincia de Pinar del Río: Sr. Ibrahim Urquiaga, Sr. Federico Argos, Sr. Pablo Pérez, Sr. Policarpo Fajardo.

Por la provincia de Matanzas: Señor Antonio Génova de Zayas, doctor Francisco María Fernández, señor Ramiro Cuesta, señor Juan de la Cruz Alsina.

Por la provincia de Santa Clara: Sr. Andrés García Santiago, Dr. Clemente Vázquez Bello, Sr. Hermenegildo Ponvert, Sr. Juan Fuentes.

Por la provincia de Camagüey: Dr. Juan Ramón Xiqués, Sr. Luis Vilardell, Sr. Julio C. del Castillo, Sr. Esteban M. Castellanos.

Por la provincia de Santiago de Cuba: Sr. Manuel Estrada, general Manuel Lores, Sr. Alberto Castellanos, Sr. Justo Campaña.

Desde ayer se halla abierta la lista de las adhesiones en la Secretaría de la Comisión gestora, Obra pía número 36 1/2.

POR LAS OFICINAS

Regreso Poco después de las dos de la tarde regresó á Palacio el señor Presidente de la República, quien como saben nuestros lectores había ido á almorzar al Campamento de Columbia.

SECRETARIA DE GOBERNACION

Herido Antes de ayer fué herido en Yaguajay, Miguel Delgado (a) "Ballojo," quien al ser detenido por la policía la agredió con un cuchillo sin causarle daño.

SECRETARIA DE ESTADO

El "Modo Vivendi" El Secretario de Estado envió ayer tarde una nota al Ministro de España, comunicándole el acuerdo del Consejo de Secretarios, sobre el "modo vivendi."

El Director del Protocolo, señor Patterson, llevó el pliego al representante de S. M. Católica.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Circular

Se ha pasado la siguiente circular á los Gobernadores Provinciales: Señor: De orden del Honorable Secretario, me complace en participar á usted haberse dirigido en esta fecha la circular siguiente á los señores Alcaldes Municipales de la Provincia de su merced Administración, la cual es como sigue:

"De orden del Honorable Secretario, tengo el gusto de comunicar á usted las siete consultas evacuadas por esta Secretaría, á fin de que se sirva dar traslado de las mismas, á los señores Alcaldes de barrio y Encargados de Registros Pecuarios, en ese Término Municipal á su merced cargo.

73.—A consulta elevada por el señor Alfonso Silva, de Santiago de Cuba, se ha dispuesto informar al interesado que el artículo 14 de la Orden 253 (de 1909) se encuentra modificado por el Decreto 1048 de 1907 del extinguido Gobierno Provisional y que el Decreto de 13 de Octubre de 1885 concede tres días para presentar los Pases á contar desde la fecha en que el Pase fué expedido.

74.—A consulta elevada por el señor Alcalde Municipal de Santa María del Rosario, se ha dispuesto informar á la expresada Autoridad, que los Encargados de Registros Pecuarios pueden expedir Pases para el consumo de otros Términos, figurando tales bajas en los Estados como Pases al consumo y no á otros Términos, y que no existe disposición alguna que obligue á los Encargados de Registros Pecuarios á tomar razón de Pases destinados al consumo por otra oficina ajena á la de su cargo.

75.—A consulta elevada por el señor Alcalde del barrio de Manzanillo (Santo Domingo) se ha dispuesto informar á dicha Autoridad, que no existe disposición alguna que impida la matanza de reses herradas de fresco, siempre que el interesado tenga el uso de la marca, autorizada por esta Secretaría, y que no existe disposición alguna que prohíba el uso de marcas á propietarios de ganado en pequeño número.

76.—A consulta elevada por el señor Alcalde Municipal del Manguito, se ha dispuesto informar á la expresada Autoridad que por circular de 21 de Marzo del año anterior, se autorizó poderse usar el Libro de inscripciones por cuenta corriente si así lo amerita el movimiento de ganado en cada oficina del Servicio.

77.—A solicitud del mismo funcionario se le ha autorizado para efectuar una liquidación en el ganado inscrito en el Municipio, trasladando la existencia á nuevos libros, recopilando las asientos de un mismo propietario en un folio y archivando los libros liquidados en su poder.

78.—A consulta elevada por el señor Alcalde Municipal de Zulueta, se ha dispuesto informar á la expresada Autoridad que el Estado del movimiento de ganado que se remite á esta Secretaría no debe de rendirse por duplicado.

79.—A consulta elevada por el señor Francisco Pérez Castillo, vecino de Jaruco, se ha dispuesto informar al interesado que una vez rematado un caballo judicialmente, la certificación del acta de la subasta, es documento bastante para efectuar la inscripción que suscribiera el adjudicatario de acuerdo con lo dispuesto en el artículo cuarto de la Instrucción de 1880 y consultas 34 y 43 evacuadas, sin que sea necesario comparecer en el Registro Pecuario el señor Juez de Instrucción ni delegado suyo á suscribir acta alguna."

De usted atentamente, Luis Pérez, Subsecretario.

Renuncia aceptada

El Secretario de Agricultura ha tenido á bien aceptar la renuncia que presentó con fecha 20 del pasado mes de su cargo de Corredor Notario Comercial de la plaza de Cienfuegos, el señor José Comallonga y Bachs.

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA

Conferencias populares

En la noche de hoy tendrá lugar la conferencia en la Escuela número 3, sita en Hospital número 22, y estará á cargo del doctor Ignacio Plá, quien disertará acerca del siguiente tema: "Aplicaciones industriales de la luz y el calor."

Curso de Dibujo

La señora Alicia A. de Someillán, Inspectora General de Dibujo y Modelado, ofrecerá durante las próximas vacaciones un curso gratis de dibujo á las maestras de las escuelas públicas que deseen ampliar sus conocimientos en dicha asignatura, para lo cual ha obtenido la oportuna autorización de las autoridades escolares.

Hasta el presente sólo han enviado sus solicitudes 15 maestras; pero como el curso mencionado únicamente se dará en el caso de que haya por lo menos 25 ó 30 maestras que soliciten por escrito recibir dichas clases, antes del sábado 3 del presente, deben remitirse á la señora Someillán, 23 y Baños, Vedado, las peticiones de inscripción en las mismas.

Si se reúne suficiente número y llegan á darse estas lecciones, las maestras que concurran á ellas, recibirán un certificado de asistencia que particularmente les facilitará la señora Inspectora de Dibujo y Modelado.

La Colonia Escolar "América"

Donativos espontáneos para la instalación de la Colonia Escolar "América" remitidos por conducto de la señorita Dolores Borrero.

El doctor Luis Fernández Marcané, \$20 Cy.; la señora Blanca Rensoli, Directora de la Escuela número 18, un ejemplar de la obra de la biblioteca "Calleja "Alrededor del Mundo;" la señorita Catalina Mestre y Pereira un ejemplar de la obra de la misma biblioteca "El Recreo de mis Hijos;" un interesante folleto que trata de la propaganda hecha en Canarias por don Francisco González Díaz en favor de la conservación del arbolado, obsequio del redactor de "El Triunfo," señor Juan Padilla, entusiasta admirador de la Escuela Cubana.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

Dos boyas

Se ha comunicado al señor Ingeniero Jefe de Faros que el señor Secretario ha accedido á la petición de la "Frohock Sand Co.," para aprovechar dos boyas de uso, mediante fianza de \$50.00 y alquiler mensual de \$1.00.

Acta aprobada

Ha sido aprobada el acta de recepción provisional del relleno de marismas, en Cienfuegos, por don Andrés Pereira y Torres.

Calle reparada

La Jefatura de la ciudad ha informado ayer, que atendiendo á la solicitud hecha por los vecinos de la calle de San Miguel entre Gervasio y Belasocain, y que vio la luz pública en el DIARIO DE LA MARINA, ha

No se debe morir más por el ARTERIO-ESCLEROSIS

El Arterio-Esclerosis hace más víctimas que el Cáncer ó la Tuberculosis.

EL ARTERIO-ESCLEROSIS

es la obstrucción de los conductos, ó vasos que distribuyen el sangre en el cuerpo humano.

EVITARLO MEJORARLO CURARLO!

El Arterio-Esclerosis puede atacarse al sistema nervioso, central ó periférico, al corazón, á los pulmones, al estómago, á los intestinos ó á los riñones. Puede llegar á toda edad.

Esta enfermedad propiamente dicha del sistema sanguíneo, puede producirse á consecuencia de "afecciones" intercurrentes, las que son:

Escarlatina, Neumático agudo, Fiebre tifoidea, Paludismo, Gela, Presionismo crónico, Catarro pulmonar, Varicela, etc. etc. etc.

Acosete principalmente á las personas impresionables de defectos constitucionales, en aquellos cuyos padres tienen gota ó reumatismo.

La Arterio-Esclerosis puede dar una forma particular de Asma, con sibilos alivios, palpitaciones y tosqueces de momento á parir.

Afecta la forma de "enfiteuma" manifestándose en embrazos acompañados por una úlcera víscera.

Consérvese Ud. mismo y sepa discernir si no está acometido por los siguientes síntomas, precursores del Arterio-Esclerosis:

- No tiene Ud. los dedos como entorpecidos? Si está Ud. colorado después de sus comidas, no duerme ó duerme mal? Si tiene un dolor cuando se levanta en la mañana? Si está corto de aliento al subir las escaleras? Si siente un peso en la parte superior del corazón? Si se congestiona con facilidad, congestión que se manifiesta por un aumento de la presión sanguínea? Si tiene un dolor en la parte superior del corazón? Si se congestiona con facilidad, congestión que se manifiesta por un aumento de la presión sanguínea? Si tiene un dolor en la parte superior del corazón? Si se congestiona con facilidad, congestión que se manifiesta por un aumento de la presión sanguínea?

Es urgente que cuando estos síntomas se manifiestan, se tome una medida que sea la última obra de esa insidiosa enfermedad.

No vacile Ud., tome inmediatamente las Píldoras de Asclerine

En los meses, durante diez días, á píldoras por día, después de cada comida, á la vez que se va haciendo un ejercicio moderado y oportuno, amovido de modo que dá un resultado terapéutico seguro y no altera en nada la salud general.

LABORATORIO Y DEPÓSITO GENERAL: PRIOU MENETRIER & Cie 36, Rue des Francs-Bourgeois — PARIS Edifase la marca "ASCLERINE"

DEPOSITOS EN LA HABANA: DRUGERIA SARRA: — D^o MANUEL JOHNSON

sido ya reparado el expresado tramo de calle.

El agua en Santiago

Se ha participado al Presidente de la Comisión de Obras Públicas de la Cámara de Representantes, que los pozos abiertos en la ciudad de Santiago de Cuba son cuarenta, de distintas dimensiones, que sus condiciones son excelentes y que su consumo es de un millón y medio por día y que se necesitarán \$150,000.00 para terminar totalmente lo proyectado.

SECRETARIA DE SANIDAD

Limpieza

Al Jefe local de Sanidad de Artemisa se le participa que se ha solicitado de la Secretaría de Obras Públicas la limpieza de las cunetas de la carretera de la Habana á Pinar del Río.

Obras atendidas

Se dice al Jefe local de Sanidad de Colón, que según informa el Administrador de los Ferrocarriles Unidos se está prestando la debida atención á las obras en las estaciones de Arabos, San José de los Ramos, Pijuan y Artamisal ordenadas por esa Jefatura.

Las obras del alcantarillado

Se ha llamado la atención del Jefe del Alcantarillado sobre la destrucción de una cloaca en la calle 3 entre D y C en el Vedado.

Servicios de Farmacia

Se dice al Subdelegado de Farmacia del Perico, que puede aceptar al doctor Pardiñas como director de Farmacia.

—Ha sido aprobado el expediente de apertura de la farmacia de los señores Eustamante y Blandin en Redención, Quemados de Marianao.

—Por la Dirección se informa al Inspector General de Farmacia que los productos de la casa de "Ad Goy" de París, no están registrados en el libro de farmacia de la misma.

DE COMUNICACIONES

Buen servicio

El Director General del ramo ha elogiado el celo que desplegó el Jefe de la Estación sin hilos del Morro señor Manuel Mallo Gil, con motivo de haber encallado el yacht americano "Virginia" al N.E. de Cayo Jutía, porque al oír que desde esa embarcación se transmitía un despacho á la estación inalámbrica de Cayo Hueso solicitando auxilios, dio cuenta de lo que ocurría al capitán de este puerto, señor Morales Cuello, obteniendo con tal actividad que sin demora se practicasen gestiones para proceder á su salvamento, las que también fueron comunicadas al "Virginia," por el citado telegrafista.

MUNICIPIO

Licencias

Se han concedido treinta días de licencia con sueldo para asuntos propios al señor Walfrido Fuentes, competentísimo Arquitecto Jefe del Municipio.

También se han concedido treinta días de licencia con sueldo á Gerar-

do Castellanos, oficial de la Secretaría de la Administración Municipal.

Una bomba

El Alcalde ha ordenado al Jefe del Cuerpo de Bomberos disponga que una de las bombas de la institución se sitúe en Concha y Santa Teresa y proceda á chicar un gran depósito de agua que existe en aquel lugar.

Dando las gracias

El doctor Cárdenas ha dirigido una comunicación al Director de la Banda de Música del Cuartel General del Ejército, dándole las gracias en su nombre y en el del pueblo de la Habana, por las preteritas que viene ofreciendo los martes en el Malecón.

ASUNTOS VARIOS

Festejos en el Manguito

Con motivo de la constitución del nuevo Ayuntamiento, se celebrarán grandes fiestas en el Manguito, en los días dos, tres y cuatro del mes de Junio próximo.

Una finca más

Mr. C. L. Hughlett, socio de Mr. L. Maclean Beers, en el negocio de "Real Estate," salió á bordo del "México" con dirección á Nueva York. Dicho señor va con el propósito de presentar una valiosa finca de caña á algunos capitalistas americanos. Esta finca pertenece á los herederos de don Tomás Estrada Palma.

En Colón

El Ayuntamiento de Colón ha acordado ampliar hasta la suma de 45,000 pesos el crédito para la construcción en esa villa de una Escuela de Artes y Oficios, con el donativo hecho por el Sr. Tirso Mesa.

Escritura

El señor Plácido L. Cantón, Administrador de la Sucursal del Banco Nacional de Cuba en Manzanillo, ha firmado la escritura de compra de la casa sita en la calle de Comercio esquina á Merehán, la cual será demolida para construir el hermoso edificio en que se instalará la Sucursal de dicha institución.

RETRATOS

Artísticos y comerciales desde un peso la media docena en adelante. Hacemos trabajos á domicilio. Colomina y Comp. San Rafael 32. Almacén de efectos fotográficos.

Crónica Judicial

EN EL TRIBUNAL SUPREMO

Vista suspendida

Por enfermedad del Letrado representante de la parte recurrente, se suspendió ayer la vista que debía celebrarse en el Tribunal Supremo del recurso de inconstitucionalidad interpuesto contra la Ley del Dragado.

Se ha hecho nuevo señalamiento para el día 4 de Septiembre próximo.

Señalamientos para hoy

Sala de lo Civil.

Apelación. Ricardo Sirven contra resolución del Presidente de la Repu-

VERDADERO VINO DE KOLA Y COCA DEL DR. TAQUECHEL. TONICO DEL CORAZON. ALIMENTO DEL CEREBRO. Este conocido vino de postre, exquisito, preparado con KOLA AFRICANA y COCA DEL PERU, es un tónico reconstituyente del sistema muscular y de las fuerzas intelectuales.

SIN OPERACION CURA DEL CANCER LUPUS, HERPES ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES. 49, Habana, 49. Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5.

LA DISPERSIA CON SUS SINTOMAS: LLENURA, GASES, VOMITOS, DIARREAS, MALAS DIGESTIONES, JAQUECAS, BILIOSIDAD, DEBILIDAD, NERVIOSA && TRAE CONSIGO LA TRISTEZA INEPTITUD PARA EL TRABAJO Y LA POCA GANA DE VIVIR. GUIA de la SALUD. Pepsina y Ruibarbo Bosque. HACIA LA CURA IDEAL.

La Esencia Persa para los Nervios curará á Ud. y nosotros lo probaremos. GARANTIA ABSOLUTA. Si al tomar un tratamiento completo de seis cajas de Esencia Persa para los Nervios y seguir las simples instrucciones que las acompañan, no hace una cura permanente, devolveremos todo el dinero que se haya gastado en adquirirla.

CAJAS RESERVADAS. Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados. En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen. Habana, Agosto 8 de 1910. AGUIAR N. 108 N. GELATS y COMP BANQUEROS

No se debe morir más por el ARTERIO-ESCLEROSIS. EL ARTERIO-ESCLEROSIS es la obstrucción de los conductos, ó vasos que distribuyen el sangre en el cuerpo humano. EVITARLO MEJORARLO CURARLO!

CASTORIA para Párvulos y Niños. Castoria es un sustituto inocuo del Élixir Paregórico, Cordiales y Jarabes Calmanes. De gusto agradable. No contiene Opio, Morfina, ni ninguna otra substancia narcótica. Destruye las Lombrices y quita la Fiebre. Cura la Diarrea y el Cólico Ventoso. Alivia los Dolores de la Dentición y cura la Constipación. Regulariza el Estómago y los Intestinos, y produce un sueño natural y saludable. Es la Panacea de los Niños y el Amigo de las Madres.

DERAS ESTRUCTURALES DE ACERO LAMINADO PARA TODOS LOS USOS. Puentes, Meraos, Techos, Lineamientos, Armazones para Ingenios, Almacenes, Torres y Plataformas para Maquinaria. Especialidad en la fabricación de armazones para cascos particulares. NUEVA INDUSTRIA CUBANA AMERICAN STEEL COMPANY OF CUBA INGENIEROS Y FABRICANTES. OFICIOS Núm. 19 HABANA. APARTADO Núm. 654.

blica de 15 de Abril de 1909 sobre la mina "Holgüenera." Ponente: Sr. Gibergera. Letrados: Dres. Sánchez Bustamante y Ferrera.

EN LA AUDIENCIA

Un empleado infiel de la "Southern Express Co." de esta ciudad sus- trae \$3,400.

Habiéndose colocado en el Southern Express Co. de esta ciudad, el ciudadano Germán Antonio García Sentmanat, se recibió en dichas oficinas a principios de Julio de 1909 un paquete conteniendo \$3,400 oro americano destinados a la Rda. Madre E. M. viuda de Alderete, al cuidado de la casa de H. Upman y Co. y como se encargara de su entrega al Germán pudo éste enterarse de la importancia de la suma que llevaba, no pudiendo dejarla en la casa de Upman por no tener allí órdenes para su ingreso.

Poniendo entonces en ejecución el plan de su apropiación, con relativa impunidad, fabricó un sello gomigráfico que imitaba al de la casa de H. Upman y Compañía, y haciendo días después que llegara al Expreso un falso aviso telefónico en que á nombre de dicha Institución bancaria se pedía el envío de la cantidad, logró que se le volviera á comisionar para la entrega, con lo cual hizo suya la aludida suma y á fin de alejar toda sospecha por el momento, puso en el libro de entrega del Expreso una firma convencional de José Pérez, como destinatario por poder y el sello falso que había preparado de la casa de Upman, dejando asimismo sobre la mesa de su jefe la cantidad de diez pesos veinte centavos que correspondía á los derechos de dicho Expreso para hacer entender que por Upman y Compañía se había pagado.

Después desapareció acto continuo García Sentmanat de la ciudad y estuvo alzado de ella hasta que en 4 de Mayo de este año se presentó al Juzgado, sin que hasta ahora haya restituido al Expreso, de que era dependiente, el importe de lo sustraído.

Por estos hechos inició causa el Juzgado de la Sección Primera de esta capital, con el número 546/1011.

Una vez estudiado convenientemente por el Fiscal P. S. de esta Audiencia doctor Jesús Castellanos, ha for-

mulado las respectivas conclusiones provisionales ante la Sala Primera de lo Criminal.

Entiende el señor Fiscal que es responsable en concepto de autor, por participación directa, el procesado Germán Antonio García Sentmanat, así como que ha cometido un delito de falsificación de sello mercantil, como medio de realizar una estafa, y solicita se le imponga la pena de tres años, cuatro meses y ocho días de presidio correccional y que indemnice al "Southern Express Co." los tres mil cuatrocientos pesos, sufriendo en defecto de pago el apremio personal correspondiente.

Defendiendo, como siempre, brillantemente, el Doctor Roig.

Varios juicios orales, de escasa importancia estuvieron señalados ayer tarde en las distintas Salas de lo Criminal de esta Audiencia.

Pero entre todos el de más interés, teniendo en cuenta la calidad del defensor—que lo era el distinguido doctor Enrique Roig—fue el de la causa iniciada en el Juzgado de Instrucción de la Sección Tercera de esta capital y seguida por el delito de rapto, contra José Plá Bosquí.

Condenados

Se han dictado las siguientes sentencias:

Condenando á Francisco Avalos Torres, por defraudación á la Aduana, á 50 pesos de multa.

Condenando á Guillermo Durán Valdés, por robo, á tres años, seis meses y veintidós días de presidio correccional.

Condenando á Miguel Angel Domínguez, por falta contra las personas, á 10 días de encarcelamiento.

Condenando á Nicolás Leonard, por dos delitos de infracción de la ley Electoral, á 30 y 500 pesos de multa.

Lo de "El Potro Andaluz"

Ha sido absuelto libremente el joven José Miguel Sneyras del delito de estafa á la talabartería "El Potro Andaluz," de que fué acusado.

Otros absueltos

Se han dictado sentencias absolviendo á Julián Fernández Pascual, Máximo García Navarrete y Pedro Puebla Enriquez en causa por robo, y á Ramón Ramírez por infracción de la ley Electoral.

Recurso de amparo en la posesión del ingenio "Santa Beatriz."

La Sala de lo Civil y Contencioso de esta Audiencia, habiendo visto los autos del recurso de amparo en la posesión del ingenio demolido "Santa

Beatriz" con un sitio de viandas que le corresponde ubicado en la hacienda "La Bermuda," partido judicial de Cienfuegos, promovido en el Juzgado de Primera Instancia del Este de esta ciudad por Esperanza Cardoso y Cabrera, domiciliada en esta ciudad, que compareció representada por el Procurador Juan Mayorga con la dirección del Licenciado Guillermo Chapie á consecuencia de la testamentaria de Juan Pablo López Silvero y en los que fueron citados y emplazados, Miguel A. Valdés Navarrete, en su carácter de Síndico de la testamentaria del expresado López Silvero y Manuel López Valdés, Médico Cirujano, que lo verificó representado por el Mandatario Judicial José Justo Guigou, dirigido por el doctor Carlos M. Varona y en el acto de la vista por el Ldo. Gastón Mora, cuyos autos pendían ante dicha Sala por apelación oída libremente al citado Manuel López Valdés contra el auto dictado en veinte y siete del pasado mes de Abril que declaró no haber lugar al recurso de reposición que se interpuso contra el de trece de Marzo anterior que declaró con lugar el recurso de amparo establecido dejando en su consecuencia sin efecto el requerimiento ordenado en los autos de la testamentaria de Juan Pablo López, y siendo Ponente el Magistrado señor Marcos Aurelio Cervantes, ha fallado confirmando el auto apelado de veinte y siete del corriente mes y su concordante de trece de Marzo último con las costas de esta segunda instancia de cargo del apelante pero no en el concepto de temerario.

Salas de lo Criminal

En la Sala Primera los siguientes juicios:

Causa contra José Fernández y otro por estafa.

Causa contra Justo Portela, por robo.

En la Sala Segunda el siguiente:

Causa contra Rafael Montaña, por infracción de la Ley Electoral.

En la Sala Tercera los siguientes:

Causa contra Antonio de Carrión, por infracción de la Ley Electoral.

Causa contra Leonardo García y otro, por falsificación de títulos al portador

Notificaciones

Tienen notificaciones en la Audiencia las siguientes personas:

Doctor Teodoro Cardenal, Francisco Díaz Vega, Felipe Prieto, José J. Reyes, Fernando Freyre de Andrade y Jacinto Sigarrosa.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala de lo Civil

En esta Sala las siguientes vistas:

Audiencia.—Laureano Chacón Pinto contra resolución del señor Presidente de la República de Julio de 1910. Contencioso Administrativo. Ponente: Sr. Avellanar.

Letrados: Sr. Viondi, S. Fiscal.

Juzgado del Sr. Procedimiento sumario de la Ley Hipotecaria. Gumer-sindo Alvarez Tamarago contra María de la Luz, en cobro de pesos.

Ponente: Sr. Cervantes.

Letrados: Sres. Arango, Pina y Gay.

Procuradores: Sres. Pereira, Mayorga y Daumy.

Audiencia.—La Havana Electric Railway Company contra resolución del Alcalde Municipal de la Habana de 4 de Abril de 1910. Contencioso Administrativo. Ponente: Sr. Edelman.

Letrados: Sres. Fornis Sterling y Cárdenas.

Procurador: Sr. Zayas.

Salas de lo Criminal

En la Sala Primera los siguientes juicios:

Causa contra José Fernández y otro por estafa.

Causa contra Justo Portela, por robo.

En la Sala Segunda el siguiente:

Causa contra Rafael Montaña, por infracción de la Ley Electoral.

En la Sala Tercera los siguientes:

Causa contra Antonio de Carrión, por infracción de la Ley Electoral.

Causa contra Leonardo García y otro, por falsificación de títulos al portador

Notificaciones

Tienen notificaciones en la Audiencia las siguientes personas:

Doctor Teodoro Cardenal, Francisco Díaz Vega, Felipe Prieto, José J. Reyes, Fernando Freyre de Andrade y Jacinto Sigarrosa.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala de lo Civil

En esta Sala las siguientes vistas:

Audiencia.—Laureano Chacón Pinto contra resolución del señor Presidente de la República de Julio de 1910. Contencioso Administrativo. Ponente: Sr. Avellanar.

Letrados: Sr. Viondi, S. Fiscal.

Juzgado del Sr. Procedimiento sumario de la Ley Hipotecaria. Gumer-sindo Alvarez Tamarago contra María de la Luz, en cobro de pesos.

Ponente: Sr. Cervantes.

Letrados: Sres. Arango, Pina y Gay.

Procuradores: Sres. Pereira, Mayorga y Daumy.

Audiencia.—La Havana Electric Railway Company contra resolución del Alcalde Municipal de la Habana de 4 de Abril de 1910. Contencioso Administrativo. Ponente: Sr. Edelman.

Letrados: Sres. Fornis Sterling y Cárdenas.

Procurador: Sr. Zayas.

NOTA.—Se advierte á los señores pasajeros que los días de salida encontrarán en el muelle de la Machina los remolcadores y la lancha "Gladador" para llevar el pasaje y su equipaje á bordo gratis.

El pasajero de primera podrá llevar 300 kilos gratis; el de segunda 200 kilos y el de tercera preferente y tercera ordinaria, 100 kilos.

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 25 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria.

Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida, en la cual constará el número de billete de pasaje y el punto donde este fué expedido y no serán recibidos á bordo los bultos en los cuales faltare esa etiqueta.

Para informes dirigirse á su consignatario MANUEL OTADUY, OFICIOS 26, HABANA, 78-1 Ab.

"WARD LINE" NEW YORK CUBA MAIL S. S. Co.

Servicio de vapores de doble hélice de la Habana á New-York

Todos los martes á las diez de la mañana y todos los sábados á la una de la tarde.

Salidas de la Habana para Progreso y Veracruz, todos los lunes á las cinco de la tarde.

Para reservar camarotes, precios de pasajes y demás informes, acúdase á Prado 118, Teléfono A 6154.

Para precios de fletes acúdase á los agentes

ZALDO Y COMP. Teléfonos A 5192 y A 5194 CUBA 76 Y 78 C 1294 155-7 Ab.

Vapores costeros.

EL NUEVO VAPOR

ÁLAVA II Capitán Orcaus

saldrá de este puerto los miércoles á las cinco de la tarde, para Sagua y Caibarién ARMADORES Germanos Zúñiga y Germán Zúñiga (Hijos) 1405 My-1

EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE HERREBA S. en C.

SALIDAS DE LA HABANA durante el mes de Junio de 1911.

Vapor SANTIAGO DE CUBA. Sábado 3 á las 5 de la tarde.

Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo (á la ida y al retorno) y Santiago de Cuba.

Vapor JULIA Sábado 10 á las 5 de la tarde.

Para Nuevitas (sólo á la ida), Santiago de Cuba, Santo Domingo, San Pedro de Macoris, Ponce, Mayagüez (sólo al retorno) y San Juan de Puerto Rico.

NOTA.—Estas salidas y escalas podrán ser modificadas en la forma que crea conveniente la Empresa.

OTA.—Se surtirá á los Sres. Comerciantes, que tan pronto estén los buques á la carga, envíen la que tengan dispuesta, á fin de evitar la sobremercancia en los últimos días, con perjuicio de los conductores de carros, y también de los vapores, que tienen que efectuar la salida á deshora de la noche, con los riesgos consiguientes.

SOBRINOS DE HERREBA, S. en C. Habana, Junio 1.º de 1911. 1107 78-1 Ab.

Vapores de travesía.

Compagnie Générale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES BAJO CONTRATO POSTAL CON EL GOBIERNO FRANCÉS

ESTOS VAPORES ESTAN PROVISTOS DE APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS PARA COMUNICAR A GRANDES DISTANCIAS.

LINEA SAINT-NAZAIRE, SANTANDER, CORUÑA, HABANA, VERACRUZ Y VICEVERSA

LA NAVARRE Capitán: Gosselin

Saldrá el día 15 de Junio, para: Coruña, Gijón, Santander y St. Nazaire

Excursión Oficial á Gijón

Los equipajes serán recibidos en la Machina el día 14.

ESPAGNE Capitán: LAURENT.

Saldrá el día 15 de Julio, á las cuatro de la tarde, para

Coruña Santander, y St. Nazaire

NOTA IMPORTANTE VIAJE COMBINADO PARA LAS ISLAS CANARIAS

NOTA IMPORTANTE.—Los vapores costeros que salen del puerto de la Habana el 15 de cada mes, llevan pasajeros para las ISLAS CANARIAS, los cuales son trasladados en CORUÑA GRATIS á inmediatamente en otro vapor de la misma Compañía que espera al vapor correo, y que sale directamente y en el acto para los puertos siguientes:

SANTA CRUZ DE LAS PALMAS SANTA CRUZ DE TENERIFE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.

Recibe arduar, café y cacao en partidas á flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Pasajes.

Los billetes del pasaje sólo serán expedidos hasta las doce del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarse, sin cuyo requisito serán nulas.

La carga se recibe hasta el día 15.

La correspondencia sólo se admite en la Administración de Correos.

PRECIOS DE PASAJE En 1.º clase desde \$148.00 M. L. en adelante En 2.º clase .. 126.00 En 3.º Preferente 83.00 Tercera clase: \$ 16 americana

Rebaja en pasaje de ida y vuelta. Precios convencionales en camarotes de lujo.

Demás pormenores, dirigirse á su consignatario en esta plaza

ERNEST GATE Apartado núm. 1090. OFICIOS 26, alto. TELEFONO A-1476. HABANA. 1357 135-1

VAPORES CORREOS de la Compañía Transatlántica

ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C.º

EL VAPOR ALFONSO XIII Capitán LLOFRU

Saldrá para VERACRUZ sobre el día 2 de Junio, llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros para dicho puerto.

Los billetes de pasaje serán expedidos hasta las DIEZ de día de la salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarse, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el día 1.º

EL VAPOR LEGAZPI Capitán: SOPELANA

Saldrá para PUERTO LIMON, COLON, SARANILLA, CURAZAO, PUERTO CABELLO, LA GUAIRA, CAROLINA, TRINIDAD, PONCE, SAN JUAN DE PUERTO RICO, Santa Cruz de Tenerife

Cádiz y Barcelona sobre el 2 de Junio á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros para Puerto Limón, Cádiz, Sabanailla, Curacao.

Puerto Cabello y La Guaira y carga general, incluso tabaco, para todos los puertos de su itinerario y del Pacífico y para Maracaibo con trasbordo en Curacao.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las DIEZ del día de la salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarse, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 31 y la carga á bordo hasta el día 1.º

EL VAPOR ALFONSO XIII Capitán: LLOFRU

SALDRÁ PARA CORUÑA Y SANTANDER el 20 de Junio, á las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.

Recibe arduar, café y cacao en partidas á flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Pasajes.

Los billetes del pasaje sólo serán expedidos hasta las doce del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarse, sin cuyo requisito serán nulas.

La carga se recibe hasta el día 15.

La correspondencia sólo se admite en la Administración de Correos.

PRECIOS DE PASAJE En 1.º clase desde \$148 Cy. en adelante En 2.º clase .. 126 Cy. En 3.º preferente 83 En 3.º ordinaria 16 Rebaja en pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales para camarotes de lujo.

NOTA.—Esta Compañía tiene una póliza

VAPORES CORREOS ALEMANES HAMBURG AMERICAN LINE

(Compañía Hamburguesa Americana)

LINEA DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO

SERVICIO SEMANAL De Vapores Correo Alemanes entre la HABANA, ESPARA y HAMBURGO (Alemania) tocando alternativamente en los puertos de PLYMOUTH (Inglaterra), HAVRE (Francia), AMBERES (Bélgica) y ROTTERDAM (Holanda.)

VIAJES A CANARIAS

BAVARIA..... Mayo 21..... Canarias, Vigo, Amberes, Hamburgo.

*PIRANGA..... Junio 3..... Vigo, Coruña, Gijón, Santander, Plymouth, Havre, Hamburgo.

SPREWALD..... id. 11..... Canarias, Coruña, Amberes, Hamburgo.

*F. BISMARCK..... id. 18..... Coruña, Gijón, Santander, Plymouth, Havre, Hamburgo.

ANTONINA..... Junio 24..... CANARIAS, Vigo, Amberes, Hamburgo.

FRANKENWALD..... Julio 4..... Vigo, Coruña, Santander, Plymouth, Havre, Hamburgo.

LA PLATA..... id. 11..... CANARIAS, Coruña, Amberes, Hamburgo.

* Vapores rápidos nuevos de doble hélice, provistos de telegrafía sin hilos

Los vapores rápidos PIRANGA, 3 de Junio y F. BISMARCK, 18 de Junio, harán escala en GIJON

PRECIOS DE PASAJE EN ORO AMERICANO

VAPORES RAPIDOS: 1ra. 2da. 3ra.

Para puertos españoles, desde..... \$ 148 \$ 126 \$ 86

Para los demás puertos, desde..... „ 143 „ 123 „ 81

VAPORES CORREOS: Para España, desde..... \$ 128 \$ 86 \$ 66

„ los demás puertos, desde..... „ 133 „ 89 „ 69

„ las Islas Canarias, desde..... „ 100 \$ 85 „ 66

* Los nuevos vapores rápidos CORCOVADO 6 IPIRINGA tienen \$83 Cy. 3.º clase preferente, al precio de.

REBAJAS DE PASAJE DE IDA Y VUELTA Boletos directos hasta Rio de Janeiro y Buenos Aires, por los vapores correo de esta Empresa, con trasbordo en Vigo, Coruña (España) ó Hamburgo (Alemania), á precios módicos

Lujosos departamentos y camarotes en los vapores rápidos, á precios convencionales.—Gran número de camarotes exteriores para una sola persona.—Numerosos baños.—Gimnasio.—Luz eléctrica y baños eléctricos.—Condomios diarios.—Hielos y limpieza esmerada.—Servicio no superado y excelente trato de los pasajeros de todas clases.

Cocineros y camareros españoles Embarque de los pasajeros y del equipaje GRATIS de la Machina. Desde el mes de Junio próximo en adelante un vapor correo de esta Compañía tocará regularmente, sobre el 12 de cada mes, en el puerto de Gijón para recoger pasajeros y carga directamente para la Habana. Se admite carga para casi todos los puertos de Europa.

Próximas salidas de la Habana para puertos de México: Antonina..... Mayo 28 Puerto México, Veracruz y Tampico. Fuerst Bismarck..... Junio 11 Veracruz, Tampico y Puerto México. PRECIO DEL PASAJE Para Progreso..... \$22.00 \$10.00 oro americano Para Veracruz y Pto. México (directo)..... 82.00 \$22.00 15.00 „ „ Para Tampico y Pto. México (vía Veracruz)..... 49.00 31.00 30.00 „ „ Los vapores FUERST BISMARCK y KRONPRINZESSIN CECILIE tienen 1ra. ida y 3ra. clase; los demás vapores 1ra. y 3ra. solamente. Para informes dirigirse á los consignatarios: Heilbut & Rasch.—Habana.—San Ignacio núm. 54.—Teléfono A-4878 1405 My-1

Vapor HABANA

Sábado 10 á las 5 de la tarde.

Para Nuevitas (sólo al retorno), Puerto Padre, Gibara, Vita, Banes, Mayarí, Baracoa, Guantánamo (á la ida y al retorno) y Santiago de Cuba.

Vapor GIBARA Sábado 17 á las 5 de la tarde.

Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo (á la ida y al retorno) y Santiago de Cuba.

Vapor SAN JUAN Miércoles 21 á las 5 de la tarde.

Para Gibara, Vita, Banes, Sagua de Tanamo, Baracoa, Guantánamo (sólo á la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor SANTIAGO DE CUBA Sábado 24 á las 5 de la tarde.

Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo, (á la ida y al retorno) y Santiago de Cuba.

Vapor AVILES todos los martes á las 5 de la tarde.

Para Isabela de Sagua y Caibarién

NOTAS: Carga de cabotaje

Se recibe hasta las tres de la tarde del día de salida.

Carga de travesía

Solamente se recibirá hasta las 5 de la tarde del día anterior al de la salida.

Atraca en Guantánamo

Los Vapores de los días 3, 17 y 24 atracarán al Muelle del Deseo-Caimanera y los de los días 10 y 21 al de Bouquerín.

Al retorno de Cuba, el atraque lo harán siempre en el Muelle del Deseo-Caimanera.

AVISOS: Hacemos público para general conocimiento, que no será admitido ningún bulto que, á juicio de los señores Sobrecargos, no pueda ir en las bodegas del buque con la demás carga.

Los conocimientos para los embarques serán dados en la Casa Armadora y Consignataria á los embarcadores que lo soliciten, no admitiéndose ningún embarque con otros conocimientos que no sean precisamente los que la Empresa facilita.

En los conocimientos deberá el embarcador expresar con toda claridad y exactitud las marcas, números, número de bultos, clase de los mismos, contenido, país de producción, residencia del receptor, peso bruto en kilos y valor de las mercancías; no admitiéndose ningún conocimiento que le falte cualquiera de estos requisitos, lo mismo que aquellos que en la casilla correspondiente al contenido, sólo se escriba las palabras "efectos," "mercaderías," "bultos;" toda vez que por las Aduanas se exige que se haga constar la clase de contenido de cada bulto.

Los señores embarcadores de bebidas sujetas al Impuesto, deberán detentar en los conocimientos la clase y contenido de cada bulto.

En la casilla correspondiente al país de producción se escribirá cualquiera de las palabras "País" ó "Extranjero;" ó las dos si el contenido del bulto ó bultos reuniesen ambas cualidades.

NOTA.—Estas salidas y escalas podrán ser modificadas en la forma que crea

PARA LA MUJER

INFLUENCIA MORAL DEL VESTIDO

“El hábito no hace al monje”. . . . pero contribuye á hacerlo. Que nos demos cuenta de ello ó no, la clase de ropa que usamos y la manera como la llevamos nos afecta sensiblemente é influye en la formación del carácter y en la orientación de la vida.

El vestir con propiedad no es sólo un arte; es también una ciencia que no desdennan los pensadores y que uno de estos días será reducida á principios exactos é inquebrantables. Aun hoy es posible formular algunos que podrían emplearse con ventaja por todo aquel que quiera demostrar la influencia psíquica de la indumentaria. La base de esta ciencia descansa en la ley de la adaptación: uno debe conformar su traje á los requisitos de la ocasión, de la edad, del estado. No es ni natural ni oportuno vestirse de gala para trabajar en la casa, en el taller ó en la oficina, como no lo es el presentarse en una reunión, en la iglesia ó en un teatro con el traje sen-

espíritu y lo predispone al mal humor.

Si la influencia sugestiva es así, ¿cuánto mayor no será la que ejerce nuestro vestir sobre los demás? Dicen que no se debe juzgar por las apariencias, pero es imposible no recibir por ellas la primera impresión, á reserva de rectificarla más tarde, aunque suele la primera ser la buena.

Es difícil no formarse una opinión de una persona por su aspecto. Por supuesto, no es sólo la ropa la que cuenta, sino el aire de cada cual; el cuidado en el vestir ó el descuido en el tocado, el buen ó el mal gusto aparente harán más quizás para formar una impresión que el corte ó la calidad del traje.

La ropa, convencional en la mayoría de los casos, pasa inadvertida; pero no podemos menos que notar en sentido favorable ó lo opuesto, una “toilette” de colores chillones, una moda extravagante, un desaliño ó un esmero excesivos, así como cualquier extremo en el estilo del vestir.

Recuerdo el efecto que hube de re-

Uno quisiera esconderse los pies; se siente cohibido, avergonzado; y si la mala suerte nos hace tropezar con un amigo de etiqueta, (lo más probable, en tales circunstancias) quisierámos que en aquel instante nos tragase la tierra.

Todos podemos dar fe de haber alguna vez sentido malestar, depresión ó irritabilidad nerviosa á consecuencia de algún adomiculo del vestido, que por un motivo manifiesto u oculto nos causaba una indefinida molestia.

Lo que sintió Diderot al sustituir una bata vieja y raída por una nueva y flamante es una sensación bien hu-

ajustada es dañina, no sólo al cuerpo sino al espíritu: nos restringe demasiado, nos aprisiona, cohibe nuestros movimientos. Sin embargo, tan malo es el extremo contrario. La ropa completamente suelta debe descartarse, excepto en los momentos de descanso, cuando los músculos y los nervios piden absoluto relajamiento.

Es costumbre fatal por desgracia demasiado frecuente, el estar la mayor parte del día en un traje enteramente suelto, aun en la intimidad del hogar. Los músculos sufren y decaen y está probado que los que se dedican á una labor intelectual se resentien en sus facultades creadoras é imaginativas.

novísimas y cada vez más lindas galas recrean nuestra vista, dicho sea en rigor de justicia.

En la comedia *La raza*, estrenada recientemente y con tan buen éxito, en el teatro de la Princesa, luce María tres vestimentas que son otros tantos modelos elegantes y lujosos de Worth, Paquin y Nelly.

La *toilette* del primer acto es de raso *liberty* color pensamiento. Una singular novedad ostenta la falda; lleva detrás, casi al final, rico, ancho y blanco volante de encaje. En el talle se hallan muy á gusto, y con gusto y esmero colocadas, varias rosas té. Cuadrado el descote, algo ancho y cortas las mangas, que son de encaje idéntico al volante, y quedan unidas á otras inferiores de gasa pensamiento, como el color del vestido. De finísimo tul el camisolín; de argentada tela con hebilla de *strass*, los zapatos. La falda no muy ceñida, casi amplia, la cola no muy larga, los pliegues envolventes y artísticos.

Corto es el traje que lleva en el segundo acto; dos faldas componen esta *toilette*: amarilla, al que sirve de fondo; negra, de gasa, la que cubre éste, y va adornada con caprichosas aplicaciones de estilo cachemir, en el cual domina un *áureo* bordado, que destaca lindamente sobre la gasa negra. Quiso el modisto parisiense, y supo lo que quiso, que las cortas mangas fuesen de

escote lo corpiño es blanco, con delicada guarnición de oro.

Un grupo de violetas en el talle. Primorosos “motivos” de trucho en trucho dispuestos, ostentando oro sobre raso blanco, y terminando en dorado y corto fleco, prestan suma distinción al delantero y al final de la falda, cuya cola es picada y cuyo vuelo no es escaso.

Estrechitas, hasta el codo, las mangas de bordado tul. En la bien peinada cabeza, una cinta que la rodea, á más de unos capillos muy unidos á la cinta. Rosadas las transparentes medias de seda; rosa, como el traje, el color de los zapatos de raso.

Aplaudir al autor de *La raza*, nada más justo; admirar á los intérpretes de esta interesante comedia, nada más consiguiente; celebrar y describir las prendas de María Guerrero nada tan agradable; decirle que esos rasos, esas joyas, esos adornos, esas hechuras, esos encajes son magníficos y exquisitos, como su talento, es grato deber.

Deber que no concluyo aquí, sino que ha de expresar algo más.

Ha de continuar, igualmente complacido, fijándose en *Rosa* y *Hostia*, bonito entremés de sabor sevillano, donde María viste encarnada y cumplida falda de percal, que termina ricamente en cinco volantes, ni muy anchos ni muy fruncidos. En el cuerpo, y á modo de pañoleta; un pañoleta,



Sombrero de paja con borde de falla de seda y pucha de flores al centro, modelo Crozet.



Bonito sombrero de estación, modelo Crozet.



Graciosa pamea toda fruncida con puntilla de encaje y un gran lazo.



Caprichoso modelo es sombrero, puesto de moda por Mlle. Henriette.



Elegante traje para comida, de gasa bordada, color verde muy claro, creación de Buzenet.



Traje y peinado para soiree, creación del afamado modisto parisiense M. Paquin.

cillo de las faenas diarias. Pero hay más. Es preciso tener en cuenta otros muchos factores: el medio, el estado de ánimo, la luz, el tiempo, nos afectarán de modo diverso según la manera de que estemos vestidos.

Sabido de sobra es que el sentirse bien y correctamente vestido, da al individuo mayor confianza en sí mismo, cierta dignidad é independencia que aumenta el poder social de la persona. Sin exagerar esta sensación hasta rayar en vanidad y orgullo, la certeza de estar ataviado con propiedad valor y soltura; mientras que lo contrario le cohibe á uno, deprime el

cibir de una conferencia pronunciada hace algunos años por un sabio catedrático de la Universidad de Chicago, sobre “la influencia ética del frac.” Según el ilustre disertante los modales y hasta los pensamientos ganaban en finura cuando uno se sentía dispuesto por el vestido á afrontar las miradas del público en ademán elegante.

Con seguridad habremos experimentado una sensación desagradable el día que por casualidad hemos salido á la calle con unos zapatos algo estropeados por el uso, ó faltándoles el lustre de una limpieza reciente,

mana, no ajena á la experiencia de muchos.

Decía el famoso enciclopedista á propósito de esa bata: “Por qué me habré separado de ella? Estaba hecha para mí y yo para ella. Se amoldaba á todas las vueltas de mi cuerpo sin incomodarme. Era pintoresca y bella. No había necesidad á la cual no se prestaba complaciente, porque la diligencia es obsequiosa. Si un libro se hallaba cubierto de polvo, uno de sus folioses está pronto á servir de paño de limpieza.”

Por otra parte ¿quién no recuerda con placer la exaltación, el regocijo de la niña, al ponerse su primer traje de cola, ó del muchacho que estrenó su primer pantalón largo?

El traje albo, el velo de tul y la corona de azahares ¿no inundan de honca emoción á la virgen que se acerca al altar? El uniforme guerrero, y la toga doctoral ¿no son símbolos que afectan todo nuestro ser moral?

Mucho podría decirse sobre esta íntima correspondencia. La ropa muy

El justo medio, donde decían los antiguos reside la virtud, está en aquellas prendas ajustadas al cuerpo sin comprimir ni molestarlo; llevando las cuales, sin estar incómodo, uno se siente vestido decorosamente y presentable á todas horas.

Pero noto que he alcanzado los límites del espacio de que dispongo.

Otro día os entretendré sobre la influencia de los colores y de las texturas.

BLANCHE Z. DE BARALT.

ECOS DE LA MODA

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Madrid 16 de Mayo de 1911.

Si gustosa me ocupé días pasados de las galas de Cecilia Soré, más gusto aún me dáis hoy á las de María Guerrero.

De ésta empezaré repitiendo en sí las prendas de su carácter, de su inteligencia, distinción y hermosura son para preñar, las de su indumentaria resultan dignas de las físicas y morales: son exquisitas y también preñadas.

En cada nueva obra que represente,

gasa amarilla, para más artístico contraste, ya que el negro domina también en el corpiño. Sigue siendo cuadrado el descote (la moda dispone que continúe así); blanco, delicado, confundiendo con el cutis, el camisolín; de tisú de oro los zapatos; dorados y no pequeñas las hebillas.

Rosa antiguo, un rosa que vale por mucho, rosales, el color del traje que María viste en el tercer acto. La tela es magnífico *liberty*; los pliegues, de los más bellos y de difícil ó imposible descripción, como si se formaran sin ayuda de nadie (¡lindo albedrío!), obedeciendo una de las tendencias más encantadoras de la elegancia: la del fácil y artístico plegado. Dan estos dobleces relativa amplitud á la falda y mucha majestad á la cola. El delantero del

eito con soltura prendido y cruzado, orgulloso de su senoso fleco, de su negro crespón. Sigue siendo cuadrado el descote (la moda dispone que continúe así); blanco, delicado, confundiendo con el cutis, el camisolín; de tisú de oro los zapatos; dorados y no pequeñas las hebillas.

Rosa antiguo, un rosa que vale por mucho, rosales, el color del traje que María viste en el tercer acto. La tela es magnífico *liberty*; los pliegues, de los más bellos y de difícil ó imposible descripción, como si se formaran sin ayuda de nadie (¡lindo albedrío!), obedeciendo una de las tendencias más encantadoras de la elegancia: la del fácil y artístico plegado. Dan estos dobleces relativa amplitud á la falda y mucha majestad á la cola. El delantero del

eito con soltura prendido y cruzado, orgulloso de su senoso fleco, de su negro crespón. Sigue siendo cuadrado el descote (la moda dispone que continúe así); blanco, delicado, confundiendo con el cutis, el camisolín; de tisú de oro los zapatos; dorados y no pequeñas las hebillas.

Rosa antiguo, un rosa que vale por mucho, rosales, el color del traje que María viste en el tercer acto. La tela es magnífico *liberty*; los pliegues, de los más bellos y de difícil ó imposible descripción, como si se formaran sin ayuda de nadie (¡lindo albedrío!), obedeciendo una de las tendencias más encantadoras de la elegancia: la del fácil y artístico plegado. Dan estos dobleces relativa amplitud á la falda y mucha majestad á la cola. El delantero del

eito con soltura prendido y cruzado, orgulloso de su senoso fleco, de su negro crespón. Sigue siendo cuadrado el descote (la moda dispone que continúe así); blanco, delicado, confundiendo con el cutis, el camisolín; de tisú de oro los zapatos; dorados y no pequeñas las hebillas.

Rosa antiguo, un rosa que vale por mucho, rosales, el color del traje que María viste en el tercer acto. La tela es magnífico *liberty*; los pliegues, de los más bellos y de difícil ó imposible descripción, como si se formaran sin ayuda de nadie (¡lindo albedrío!), obedeciendo una de las tendencias más encantadoras de la elegancia: la del fácil y artístico plegado. Dan estos dobleces relativa amplitud á la falda y mucha majestad á la cola. El delantero del

eito con soltura prendido y cruzado, orgulloso de su senoso fleco, de su negro crespón. Sigue siendo cuadrado el descote (la moda dispone que continúe así); blanco, delicado, confundiendo con el cutis, el camisolín; de tisú de oro los zapatos; dorados y no pequeñas las hebillas.

Rosa antiguo, un rosa que vale por mucho, rosales, el color del traje que María viste en el tercer acto. La tela es magnífico *liberty*; los pliegues, de los más bellos y de difícil ó imposible descripción, como si se formaran sin ayuda de nadie (¡lindo albedrío!), obedeciendo una de las tendencias más encantadoras de la elegancia: la del fácil y artístico plegado. Dan estos dobleces relativa amplitud á la falda y mucha majestad á la cola. El delantero del

eito con soltura prendido y cruzado, orgulloso de su senoso fleco, de su negro crespón. Sigue siendo cuadrado el descote (la moda dispone que continúe así); blanco, delicado, confundiendo con el cutis, el camisolín; de tisú de oro los zapatos; dorados y no pequeñas las hebillas.

LA FIESTA MILITAR DE AYER

LOS ALMUERZOS EN COLUMBIA

El Presidente de la República obsequió ayer con dos almuerzos a las fuerzas del Ejército nacional que realizaron las recientes maniobras militares en la provincia de Pinar del Río. El general Gómez quiso hacer a las tropas este obsequio personal como una muestra de sus gratas impresiones por los brillantes resultados de los ejercicios técnicos que el Ejército realizó en la región occidental.

El acto de ayer revistió solemnidad y fué sencillamente una cariñosa identidad de afectos y de ideales; una fiesta de sincero entusiasmo, en la que se congregaron los disciplinados elementos que son el sostén y la defensa de las instituciones nacionales.

En la gloriosa del campamento de Columbia se prepararon las largas mesas para el almuerzo en honor del general Riva y los jefes y oficiales de la columna que regresó el domingo de las maniobras.

A todo lo largo del extenso Polígono y bajo amplias tiendas de campaña se sirvió el almuerzo, obsequio también del Presidente de la República a las clases y alistados de la columna.

A las 12 y 10 una batería de artillería ligera hizo la salva de ordenanza, y a los pocos instantes el general Gómez llegó a la casa del jefe del Puesto, brigadier Riva. Con el Presidente llegaron los Secretarios del Despacho y los Presidentes de ambas Cámaras. Después de los saludos y de un ligero cambio de impresiones en la casa del general Riva, se encaminó el Jefe del Estado hacia la gloriosa, en donde se servía el almuerzo. Enfrente de ella estaban formados los jefes y oficiales del puesto, que saludaron militarmente al general Gómez, mientras la banda del Cuartel General tocaba el Himno Nacional.

En las distintas mesas tomaron asiento los invitados y conmensales. En la mesa de honor se sentaron el Presidente de la República, Mayor General José Miguel Gómez; el Presidente del Senado, Dr. Antonio González Pérez; el Presidente de la Cámara, Dr. Orestes Ferrara; el Brigadier jefe del puesto de Columbia, Armando de J. Riva. A la derecha del señor Presidente, el Secretario de Gobernación, general Gerardo Machado; el Secretario de Justicia, Dr. Jesús Bartraquá; el jefe de las Fuerzas Armadas, Mayor General José de J. Montegudo; el Secretario de Hacienda, Ledo. Rafael Martínez Ortiz; el Secretario de Agricultura, Ledo. Emilio del Junco; el Secretario de Obras Públicas, D. Joaquín Chalons; el Secretario de Sanidad, Dr. Manuel Varona Suárez, y el Secretario de la Presidencia, Ledo. Dámaso Pasalodos.

En los restantes puestos de la mesa se sentaron el Director del DIARIO DE LA MARINA, don Nicolás Riveo; el Director de "El Mundo," don José Manuel Govín; el Director de "El Triunfo," don Modesto Morales Díaz; los coroneles Francisco de Paula Valiente, José Martí y Pablo Men-

dieta; los tenientes coroneles Ibrahim W. Consuegra, Armstrong, Miguel Varona, Guerrero, Pereda y Quiñones; los comandantes Carlos Maciá, Blanco, R. Fernández, Leandro de la Torre, Pujol, George G. Gatley y Montoto; el capitán ayudante del Presidente, Conrado García Espinosa; el teniente ayudante del Secretario de Gobernación, Sr. Firmat, y nuestro compañero Tomás Servando Gutiérrez.

El almuerzo fué preparado por el teniente coronel, Comisario General, Carlos Machado, y por el teniente coronel Armstrong; estando el servicio del mismo a cargo de un numeroso grupo de alistados dirigidos por el capitán York.

A la hora de los brindis pronunció el general Riva estas palabras: "Señor Presidente de la República; señores Jefes y oficiales: El soldado no sabe hacer discursos, sino sentir hondamente por esta prueba de cariño que gentilmente se nos ofrece. En el Presidente de la República vemos más que al jefe máximo del Ejército, al amigo cariñoso que lo alienta, y a quien se debe la creación y el perfeccionamiento de las fuerzas armadas de la República. En nombre del Ejército os expreso la leal adhesión del mismo, haciendo sinceros votos por la salud y ventura personal de quien en toda ocasión nos ha ofrecido su valioso apoyo y su cariño y entusiasmo inquebrantable."

El Presidente de la República se expresó en estos términos:

"Señores jefes y oficiales: Sin duda alguna he realizado un acto de justicia y de cariño al ofrecerles este homenaje por las brillantes pruebas de resistencia y de espíritu militar de que habéis dado gallardas muestras en las recientes maniobras militares celebradas en Pinar del Río. La opinión pública se fijó constantemente en vosotros y en vuestros técnicos trabajos. Esa opinión está satisfecha de ustedes y yo he querido ser uno de los primeros que os dé un público testimonio y os reuna en fraternal almuerzo. Desde muy joven yo he sido un aficionado a los ejercicios militares para los cuales no sólo basta el buen deseo, sino que es preciso el exacto conocimiento técnico que capacite al militar para el noble ejercicio de su honrosa profesión. Durante mi mando presidencial me envanece de haber formado el Ejército que tiene la sagrada misión de sostener la paz de la República. En estos días bonancibles se os pide prácticas, entusiasmos y resistencias; pero si llegasen los días tristes, que por fortuna no llegarán, entonces la adhesión de vosotros a las instituciones nacionales salvará la República.

Cuando yo deje este puesto y sea un modesto ciudadano, seguiré siendo vuestro mejor amigo y admirador. Brindo por la Patria, por la estabilidad de las instituciones y por este Ejército que las defenderá."

Unánime aclamación acogió las

concejas, cariñosas y elocuentes palabras del general Gómez.

Algunos oficiales, ignorando que después del brindis del Presidente nadie debía hacer uso de la palabra, pidieron que hablara el doctor Ferrara, quien, autorizado por el general Gómez, pronunció patrióticas y vibrantes palabras para decir que este Ejército era el continuador del glorioso Ejército revolucionario cubano.

Cerca de la una y media de la tarde terminó el entusiasta y patriótico acto.

VIDA RELIGIOSA

En el Corazón de Jesús

Primera comunión

Tuvé el gusto de asistir a la simpática fiesta que con motivo de la primera comunión se celebraba en el espléndido colegio cuyo nombre encabeza estas líneas.

A las 6 y media fué administrado el Santo Sacramento de la Comunión. Solemne fué este acto al cual acudieron multitud de encantadores e inocentes niñas, recibiendo con toda la fe de sus tiernos corazones el Sagrado Cuerpo del Redentor del Mundo.

En el altar de la capilla lujosamente adornado, celebráronse dos misas, la primera por el J. José Sirés, quien haciendo uso de su autorizada palabra pronunció una elocuentísima plática. La celebración de la segunda misa estuvo a cargo del Rdo. P. Eloy Vidal, sabio Rector del colegio de San Rafael 50. Durante esta ceremonia un nutrido coro de angelicales niñas elevaba al trono del Señor armoniosos cánticos de alabanza.

Dos grupos encantadores formaban niñas tan graciosas como:

Elena García, María y Panchita Rodríguez, Angela Couto, Carmen Morales, Hortensia Lizado y Josefina y María Luisa León.

Estelita del Río, Marieta Dorta, Caridad Mazón, Engracia García, Armanda Cárdenas, Carmelina González.

Réstame ahora enviar mi más sincera felicitación a la superiora de ese gran colegio Rda. M. Hurtado, quien por su talento y exquisito trato se hace admirar cada vez más por las distinguidas familias habaneras.

T. del Río.

Noticias del Puerto

EL "ANTONIO LOPEZ"

Según hemos anunciado ayer, el vapor español "Antonio López" entró por la tarde, a las cuatro y media, procedente de Veracruz, en viaje a Europa, con escala en New York.

Tras muy poco pasaje, sobre todo para la Habana.

PASAJEROS DISTINGUIDOS

Entre las personas que viajaban en este buque figura el Padre Benjamín Miñana, general de la orden de operarios diocesanos, congrega-

ción de sacerdotes que tiene varios seminarios en España y distintas ciudades de América.

Su viaje a Méjico fué de inspección y lo acompaña como Secretario el P. Juan Martí.

A saludarlos a bordo estuvieron el P. Emilio Fernández, cura párroco de Monserrate y el P. Juan Bautista Juan, organista de la misma Iglesia.

Irán primero a Cataluña y se dirigirán a poco hacia Roma, residencia de la Congregación de Operarios Diocesanos.

Lleven muy feliz viaje.

EL "MORRO CASTLE"

Conduciendo carga y 60 pasajeros salió ayer tarde para Nueva York, el vapor americano "Morro Castle."

MONSEÑOR AVERSA

En la tarde de ayer embarcó para los Estados Unidos, a bordo del vapor español "Antonio López," el Delegado Apostólico, Monseñor Aversa.

Fueron a despedirlo, acompañándolo hasta a bordo, en una lancha de la Capitanía del Puerto, el Obispo de la Habana, Sr. González Estrada; el Secretario del Obispado, el representante a las Cámaras, Dr. González Lanuza; el señor Narciso Gelats, don Emilio Iglesias, Mr. Reedding, varios sacerdotes y otras personas.

Deseámosle al distinguido viajero una feliz travesía.

EL SEÑOR ROMAGOSA

Para España, por la vía de Nueva York, embarcó ayer tarde, a bordo del vapor "Antonio López," el señor Antonio Romagosa, gerente de la casa de comercio que gira en esta plaza

bajo la razón social de Romagosa y Ca.

Acompaña al señor Romagosa en su viaje su apreciable familia.

Lleven feliz viaje.

EL "ALTAI"

Para Cienfuegos salió ayer tarde el vapor alemán "Altai."

EL "MATHILDE"

El vapor noruego de este nombre se hizo a la mar en la tarde de ayer, con destino a Matanzas.

EL "MIAMI"

Con carga y 41 pasajeros salió ayer para Key West and Knights Key, el vapor americano "Miami."

LESIONADO

Al darle un ataque y caerse al suelo, en el muelle de Paula, Guillermo Quintanil, jornalero y vecino de Oficios 102, se causó una herida leve en la cabeza.

VEJACION

Alejandro Aguirre fué acusado en la estación de policía del puerto, por Maximino Quintero, de haberle vejado y lesionado, al darle con un palo a bordo del vapor "Santiago de Cuba." Además, ambos se acusan de tratar de hurtar 14 libras de carne a bordo del vapor "Avilés."

AL SENTIRSE

afectado de la uretra acuda usted a los MELTIOIDES. Dan resultados pronto y seguros en casos de gonorrea, espermatorrea y demás afecciones uretrales. No causan estrechez ni molestia alguna y son muy superiores a las inyecciones, al sándalo y la copaiba. Los meltioides hacen notar sus efectos benéficos en pocas horas. Su precio es razonable.

De venta en las Boticas.

Plense usted, joven, que tomando cerveza de LA TROPICAL llegará a viejo.

CARTA DE UN GENERAL

« La Flèche, 28 de abril de 1898. »

Muy Señor mío:

Encuentro que la Pasta Dental es un producto absolutamente excepcional y muy superior a cuantos he empleado hasta hoy.

Ruegole agregue a su próximo envío una o dos muestras de Pasta y de Elixir, pues varias personas me han pedido comprar el Dental. Firmado: General Verdal, La Flèche. »

El Dental (agua, pasta y polvo) es, en efecto, un dentífico que, además de ser soberanamente antiséptico, está dotado de un perfume, como ningún otro agradable.

Grado de conformidad con los trabajos de Pasteur, destruye todos los malos microbios de la boca; impidiendo, por tanto, el surtido seguramento la caries de los dientes, las inflamaciones de las encías y los males de la garganta. En muy pocos días comunica a los dientes una blancura sorprendente, destruye el sarro y deja en la boca una sensación de frescura deliciosa y persistente.

Aplicado sobre algodoncillo calma instantáneamente los dolores de muelas, por violentos que sean.

De venta en las buenas Droguerías, Farmacias y Perfumerías.

EL ELIXIR DE LACTOPEPTINA

Según fórmula del DOCTOR BEAUME

preparado por el DOCTOR GONZALEZ

El ELIXIR DE LACTOPEPTINA del Dr. Beaume, contiene en solución y admirablemente combinados todos los fermentos y ácidos del jugo gástrico; es decir, que encierra los cinco agentes más energéticos de la digestión; a saber: la Pepsina, la Pancreatina, la Diastasa y los ácidos Láctico y Clorhídrico; de modo que su poder digestivo es poderoso.

Prueba de un modo admirable en las dispepsias dependientes de la falta de secreción del jugo gástrico, ó de falta de actividad estomacal, que producen inapetencias, llenuras del estómago, flatulencia, boca amarga, pesadez de cabeza, etc.

Cesza, etc.

Con el uso del ELIXIR DE LACTOPEPTINA del Dr. Beaume se abrevia la labor del estómago y las digestiones se hacen perfectas.

Se prepara y vende en la BOTICA Y DROGUERIA DE S. JOSE

Habana 112 esq. a Lamparilla

HABANA



EL ELIXIR DE LACTOPEPTINA

Según fórmula del DOCTOR BEAUME

preparado por el DOCTOR GONZALEZ

El ELIXIR DE LACTOPEPTINA del Dr. Beaume, contiene en solución y admirablemente combinados todos los fermentos y ácidos del jugo gástrico; es decir, que encierra los cinco agentes más energéticos de la digestión; a saber: la Pepsina, la Pancreatina, la Diastasa y los ácidos Láctico y Clorhídrico; de modo que su poder digestivo es poderoso.

Prueba de un modo admirable en las dispepsias dependientes de la falta de secreción del jugo gástrico, ó de falta de actividad estomacal, que producen inapetencias, llenuras del estómago, flatulencia, boca amarga, pesadez de cabeza, etc.

Cesza, etc.

Con el uso del ELIXIR DE LACTOPEPTINA del Dr. Beaume se abrevia la labor del estómago y las digestiones se hacen perfectas.

Se prepara y vende en la BOTICA Y DROGUERIA DE S. JOSE

Habana 112 esq. a Lamparilla

HABANA

PEPSINA DE CASTELLS GRANULADA EFERVESCENTE PRECIOSO REMEDIO

En dispepsia, falta de apetito, digestiones lentas y difíciles, eructos, flatulencias, gases, pirosis, etc.

Farmacía "El Anepuro" Del Ldo. A. Castell Empedrado 23-Habana

234

Retratos

superiores, de la afamada Fotografía de Colominas y Compañía, SAN RAFAEL 32, con gran rebaja de precios. Sépanlo nuestros favorecedores y el público en general. SEIS postales cje UN PESO. SEIS Imperiales cje UN PESO. Enseñamos pruebas para hacer los retratos a gusto del interesado.

PROFESIONALES

GERARDO R. DE ARMAS
ENRIQUE VIGNIER
ABOGADOS
Estudio: San Ignacio 30, de 1 a 5 J. 12.

Sanatorio del Dr. Malberti
Establecimiento dedicado al tratamiento y curación de las enfermedades mentales y nerviosas. (Único en su clase). Cristiana 38. Teléfono A-289. My-1

Dr. José E. Ferrán
Catedrático de la Escuela de Medicina MASAJE VIBRATORIO
Consultas de 1 a 2. Neptuno número 43, bajos. Teléfono 1450. Grátis sólo lunes y miércoles. 1225 My-1

DR. GARCIA CASARIEGO
Cirujano del Hospital Número Uno. Especialista del Dispensario "Tamayo." Virtudes 135. Teléfono 1450. Grátis de 1 a 3 P. M. CIRUJIA—VIAS URINARIAS 1228 My-1

DR. LAGE
Vias urinarias, sífilis, venéreo, lupus, herpes, tratamientos especiales. De 12 a 2. Enfermedades de Señoras. De 2 a 4. Aguar 126. 1542 26-22 My.

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS
Director de la Casa de Salud de la Asociación Canaria. CIRUJIA GENERAL
Consultas diarias de 1 a 3. Lealtad número 35. Teléfono A-4456. My-1

DR. EMILIO ALFONSO
Enfermedades de niños, señoras y cirugía en general.—CONSULTAS: de 12 a 2. Cerro 519. Teléfono A-3715. 14612 186-27 D.

Dr. Felipe García Cañizares
Catedrático del Instituto Médico del Hospital de Pinar del Río.
PIEL, SIFILIS, VIAS URINARIAS
Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes de 1 a 3. Salud 55. Teléfono A-3876. 465 150-Ab. 1

DR. JOSE A. PRESNO
Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital N.º 1.—CONSULTAS: de 1 a 3. Amistad 84. Teléfono 1130. My-1

Dr. Núñez
CIRUJANO-DENTISTA
Habana n. 110
ESPECIALIDAD EN DENTISTIA

Polvos dentíficos, esmalte, cepillos. Consultas de 7 a 4. 5788 26-17 My.

S. Sánchez Govin
Agrimensor y Perito Tassador
Medidas, deslindes y trazamientos de fincas, solares y Haciendas, Planos y Proyectos de casas. Lonja del Comercio 542. Habana. 5557 78-12 My.

Dr. A. Pérez Miró
Medicina en general. Más especialmente. Enfermedades de la Piel, Venéreas y Sifilíticas. Consultas de 3 a 5. San Miguel 158. Teléfono A-4318 My-1

CLINICA GUIRAL
Exclusivamente para operaciones de los ojos
Dietas desde su cese en adelante. Municipio 13, entre San Rafael y San José. Teléfono A-2711. My-1

DOCTOR ALBALADEJO
Medicina y Cirujía.—Consultas de 12 a 1. Pobres gratis. Teléfono A-3344 Compostela 101. 1226 My-1

DR. FRANCISCO J. DE VELAZCO
Enfermedades del Corazón. Pulmones. Nerviosas. Piel y Venéreo-sifilíticas. Consultas de 12 a 2. Días festivos, de 12 a 1. Trocadero 14. Teléfono A-4042. My-1

DOCTOR MANUEL V. BANGO Y LEON
MEDICO CIRUJANO
Consultas desde las 12 del día a las 3 de la tarde, menos los domingos. PRADO 34 1/2 C 347 156-15 F.

DR. EUGENIO ALBO Y CABRERA
Antiguo Médico del Dispensario de Tuberculosos de la Dirección de Sanidad. Jefe del Departamento de Tuberculosos del Hospital N.º 1.—Se dedica a Medicina en general y a las enfermedades del pecho especialmente.—Consultas de 3 a 5 p. m. martes, jueves y sábados.—Iguals anti-tuberculosos para pobres, lunes, miércoles y viernes a las mismas horas.—Monte 118, altos. Teléfonos 6287 y A-1963. 1225 My-1

Dr. Juan Pablo García
ESPECIALIDAD VIAS URINARIAS
Consultas: Luz 15, de 12 a 3. 1308 My-1

Dr. Alvarez Ruellan
Medicina general. Consultas de 12 a 3 LUZ 19. 1320 My-1

DOCTOR R. GUIRAL
OCULISTA
Consultas: Para pobres \$1 al mes. de 12 a 2. Particulares de 3 a 5. Manrique 73, altos. Teléfono A-2711. My-1

DR. JUSTO VERDUGO
Médico Cirujano de la Facultad de Pinar del Río. Especialista en enfermedades del estómago e intestinos según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter de París, por el análisis del jugo gástrico. Consultas de 1 a 3. Prado 76, bajos. 1313 My-1

DR. MANUEL PARAJON
Masaje manual y vibratorio; Gimnasia médica, higiénica y pedagógica; Mesoterapia; Cursos de Gimnasia bajo mi dirección para Niños, Señoras, Señores y Caballeros; utilizando el método Ling ó el Dr. Zander. Consultas de 2 a 4. Particular: 17 y D. Vedado. Telef. F1263. Clínica: Gallano 50. 26-13 My.

DR. FERNANDO MENDEZ CAPOTE
(Medicina y cirugía general.)

DR. MANUEL MASFORROLL
(OCULISTA)
San Rafael 1, entrepuercos. Consultas de 2 a 4. My-1

MIGUEL ANGEL VARONA
Y
ANTONIO J. ARAOZA
ABOGADOS
De 1 a 5. Habana 68, altos. My-1

PELAYO GARCIA Y SANTIAGO
NOTARIO PUBLICO
PELAYO GARCIA Y ORESTES FERRARA
ABOGADOS
CUBA 50. TELEFONO 6153 DE 8 A 11 A. M. Y DE 1 A 5 P. M. 1319 My-1

Dr. Palacio.
Enfermedades de Señoras.—Vias Urinarias.—Cirujía en general.—Consultas de 12 a 3.—San Lázaro 246.—Teléfono: F2505 y A-4218.
Grátis a los pobres. My-1

Doctor Manuel Delfin
Médico de Niños
Consultas de 12 a 3.—Chacón 31, esquina a Aguacate.—Teléfono 610. My-1

DR. ROBELIN
PIEL, SIFILIS, SANGRE
Curaciones rápidas por sistemas modernísimos
CONSULTAS DE 12 A 4
POBRES GRATIS
JESUS MARIA NUMERO 91
TELEFONO NUM. A1332
1303 My-1

Dr. Juan Santos Fernández
OCULISTA
Al lado del DIARIO DE LA MARINA. 1317 My-1

Dr. ARMANDO DE CORDOVA
Catedrático auxiliar de enfermedades nerviosas y mentales, jefe del servicio de alienados del Hospital número Uno. Consultas, exclusivamente para enfermedades nerviosas y mentales, en Neptuno 72, de 1 a 3. Teléfono A-4464. 104-S F. 1515 My-1

DR. GUSTAVO LOPEZ
Enfermedades del cerebro y de los nervios. Consultas en Belascoain 1051a próximo a Reina, de 12 a 2. Teléfono A-4412. 1315 My-1

Dr. Joaquin Diago
Especialista del Centro Asturiano
Vias urinarias. SIFILIS, Enfermedades de señoras.—De 1 a 4.—Teléfono A-2490. EMPEDRADO 19. 1334 My-1

S. Gancio Bello y Arango
ABOGADO. HABANA 72. TELEFONO 702 My-1

DR. GALVEZ GUILLEM
Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 49. Consultas: de 11 a 1 y de 4 a 5. 1391 My-1

Dr. R. Chomat
Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas. Curación rápida. Consultas de 12 a 3. Teléfono A-1340. LUZ NUMERO 40 My-1

DR. S. ALVAREZ Y GUANAGA
Oculista del Hospital de Paula y de las escuelas de París y Berlín. Consultas de 1 a 3. Pobres de 3 a 4. Prado núm. 2, bajos. Teléfono A-5101. My-1

Suero antialcohólico
(Cura el vicio alcohólico)
SUERO ANTITETANICO. Suero antirrábico (cura la mordedura). Se preparan y venden en el Laboratorio Bacteriológico de la Clínica Médico Quirúrgica. Prado 105. 1394 My-1

DR. GONZALO AROSTEGUI
Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad
Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas. Consultas de 12 a 1. Aguar 108 1/2. Teléfono A-3096. 1321 My-1

DR. ENRIQUE FERNANDEZ SOTO
Médico del Sanatorio Covadonga y del Dispensario Tamayo. Garganta, Nariz y Oídos. Aguacate 55, bajos de 3 a 4. 1332 My-1

DR. H. ALVAREZ ARTIS
ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Consultas de 1 a 3. Consulado 114. 1321 My-1

DR. HERNANDO SEGUI
CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Neptuno 103, de 12 a 3 todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, lunes, miércoles y viernes a las 7 de la mañana. 1309 My-1

LABORATORIO
CLINICO-QUIMICO
ALBALADEJO Y DELGADO
Compostela Núm. 101
entre Muralla y Teniente Rey.
Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vinos, licores, aguas, abonos, minerales, materias grasas, azúcares, etc. Análisis de orinas (completo), esputos, sangre ó leche, dos pesos (2). TELEFONO A-3344. 1327 My-1

Dr. Perdono
Vias urinarias, Estrechez de la orina, Venéreo, Hidrocele, Sífilis tratada por la inyección del 606. Teléfono A-1322. De 12 a 3. Jesús María número 22. 1302 My-1

DR. C. E. FINLAY
Profesor de Oftalmología
Especialista en Enfermedades de los Ojos y de los Oídos.

DR. J. M. PENICHER
Especialista en Enfermedades de los Ojos, Oídos, Nariz y Garganta. GABINETE: Gallano 50. Tel. A-4611. Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes de 11 a 12. Diarías de 1 a 4. Domicilio del Dr. C. E. Finlay, 17 y J. Vedado. Teléfono F-1178. My-1

DR. ADOLFO REYES
Enfermedades del Estómago e Intestinos, exclusivamente.
Procedimiento del profesor Hayem, del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscopio. Consultas de 1 a 3 de la tarde. Lamparilla 74, altos. Teléfono 374. Automático A-3582. 1313 My-1

Dres. Ignacio Plasencia e Ignacio B. Plasencia
Cirujano del Hospital núm. 1. Especialista en Enfermedades de Muelas, Partos y Cirujía en general. Consultas: de 1 a 3. Empedrado 68. Teléfono 295. 1324 My-1

CLINICA DENTAL
Concordia 33, esquina a San Nicolás.
Montada a la altura de sus similares que existen en los países más adelantados y trabajos garantizados con los materiales de los reputados fabricantes S. S. White Dental e Ingleses Johnson.
Precios de los trabajos:
Aplicación de cauterio. \$ 0.25
Una extracción. 0.75
Una extracción sin dolor. 1.00
Una limpieza desde. 2.00
Un empaste desde. 2.00
Un diente de espiña. 4.50
Orificaciones desde. 3.00
Una corona de oro de 22 K. 5.00
Una corona de oro. 4.24
Una dentadura completa. 12.73
Los puentes en oro a razón de \$4.24 por pieza.
Esta casa cuenta con aparatos para efectuar los trabajos de noche a la perfección.
Aviso a los forasteros que se terminan los trabajos en 24 horas.
Consultas de 7 a 10, de 12 a 5 y de 7 a 8 p. m. 1323 My-1

COMPLACIDO

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Suplico á usted me conceda un ineco en las columnas de ese periódico de su acertada dirección...

venía de Caibarién á causa de haberse roto la caja del timón y no poder gobernarlo el "chauffeur"...

El Corresponsal.

Guantánamo, Mayo 31. á las 10 y 10 a. m.

AL DIARIO DE LA MARINA

Habana. Ayer llegó don Julio Blanco Herrera, quien viene á asuntos relacionados con sus vapores.

Mañana regresa á la Habana. En los primeros días de Junio terminará la zafra. Quedan moliendo cuatro centrales.

El Corresponsal.

Bejuque, Mayo 31. á las 12 y 50 p. m.

AL DIARIO DE LA MARINA

Habana. El doctor Zertucha observará el viernes con una función en el teatro á los alumnos de las escuelas públicas por terminación del curso.

Muñiz.

TELEGRAMAS DE LA ISLA

Remedios, Mayo 31. á las 5 p. m.

AL DIARIO DE LA MARINA

Habana. En la mañana de hoy ocurrió un grave accidente en un automóvil que...

LOS SUCEOS

Suicidio en el Cerro--Un buen servicio del teniente Sr. Nespereira--Accidente del trabajo en el Arsenal--Menor lesionado en Regla--Suicidio frustrado de una enferma en el Hospital número uno--Detenidos.

SUICIDIO EN EL CERRO

En la calle de Santa Catalina número 18, barrio del Cerro, se constituyó ayer tarde el teniente de la Policía Nacional, señor Mario Martínez...

Dicho teniente encontró tendido sobre el pavimento de la habitación, en medio de un gran charco de sangre, al individuo en cuestión...

Reconoció el cadáver por el doctor Cabrera, médico de guardia en el Tercer Centro de Socorro, éste certifica que presentaba una herida causada por arma de fuego...

La mestiza Julia Surada Clavel, de 16 años de edad, informó á la policía que ella llevaba relaciones amorosas con el interfecto...

La policía ocupó un revólver niquelado sistema Smith, marca vizeña, con cuatro cámaras cargadas de un casquillo vacío...

El cadáver fué remitido al Necrocomio á disposición del Juzgado de Instrucción de la Sección Tercera.

UN BUEN SERVICIO

Con noticias el teniente de la "Sección de Expertos" de la Policía Nacional, señor Nespereira y vigilante Andrés Castellanos, de que en el pueblo de Regla andaban varios individuos proponiendo en venta botones de camisas y calzoncillos...

Los expresados policías ocuparon en la tienda de ropa "El Central," calle de Martí número 110, en Regla, varias docenas de los botones robados...

Conduciendo el detenido ante el Juez de Guardia, licenciado Castro, y después instruido de cargos por el Secretario señor Jesús Oliva...

ACCIDENTE DEL TRABAJO

En las obras que se están efectuando en los terrenos del antiguo Arsenal por cuenta de la Compañía de los Ferrocarriles Unidos de la Habana...

El lesionado, que sólo se sabe se nombra José Rayanes, presentaba, según la certificación médica, contusiones con desgarraduras en el tercio anterior de la región occipito frontal...

El estado del paciente era tan grave que no pudo prestar declaración, por lo que fué remitido á la Casa de Salud "La Benéfica," por ser socio del Centro Gallego.

MEJOR LESIONADO

El menor de la raza blanca Ramón Méndez Torres, de 9 años de edad, vecino de Perdomo número 2, en Regla...

Dicho menor quedó en el domicilio de sus familiares, por contar éstos con recursos para su asistencia médica.

SUICIDIO FRUSTRADO

El doctor Juan Mignagaray, médico de guardia en el Hospital número 1, entregó á la policía del Vedado un certificado por el que consta haber asistido á la enferma recluida en la sala de tuberculosos...

Manifestó la lesionada que el daño que sufre se lo causó ella misma con un cuchillo de mesa...

DETENIDOS

Los detectives Amador P. Rivas y Francisco Espino detuvieron en la noche de ayer al blanco Francisco Gómez López, vecino de Buenos Aires 2 (Cerro), por encontrarse reclamado por el señor Juez de Instrucción de Güines...

Los propios policías fué detenido ayer tarde el blanco José Leocadio Valdés (á) "Cuito," por estar reclamado por el señor Juez de la sección segunda en causa por lesiones graves.

ALQUILERES

CONCORDIA 56, sala, 4 cuartos y servicio sanitario. La llave en la misma. Precio 3 centenas. Informes en Trocadero 14. 6451

SE ALQUILA el piso principal de Campanario núm. 1, compuesto de sala, saleta, tres cuartos, ducha, baño y demás servicios sanitarios. La llave é informes en Galiano 54, altos. 6498

SE ALQUILAN, en 9 centenas, los bajos de Dragones 80, frescos y ventilados, servicio sanitario moderno, sala, saleta, cuatro cuartos, baño, cocina é inodoro. La llave é informes en Galiano 54, altos. 6497

PROGRESO 32 A. BAJOS. En catorce centenas mensuales, se alquila el bajo de esta casa, situado en la proximidad del Parque Central...

DE OPORTUNIDAD. En Bernaza núm. 64, altos, se alquila, con 6 sin muebles, y á caballeros solos, una amplia y muy ventilada habitación...

NEPTUNO 185. Se alquilan dos altos y un bajo de esta fresca y cómoda casa, juntos ó enteramente independientes...

SAN LAZARO 92. Se alquilan los frescos y cómodos altos de esta casa, á precio muy moderado...

AGUILA 5. Se alquilan los frescos y cómodos altos de esta casa, á precio muy moderado...

QUINTA en Buenavista. Se alquila la magnífica y cómoda Quinta "Villabel" en la mejor y más alta de Buenavista...

VEDADO. Se alquila el chalet de alto, sala, comedor, hall, seis hermosas habitaciones...

SE ALQUILA un extenso salón para billar, en el interior de un café; alquiler muy barato. Informese: 25 y F, Vedado. C 1609

Habitaciones. Una grande con balcones, muy fresca, clara, y con luz eléctrica, agua fría y caliente...

SE ALQUILAN los altos de la casa Estrada 58, fabricada recientemente, con sala, saleta, cuatro cuartos y todo el servicio de cocina, ducha, inodoro, & á la moderna.

SE ALQUILA el chalet de alto, sala, comedor, hall, seis hermosas habitaciones, cuarto de baño con instalación completa...

SE ALQUILA un extenso salón para billar, en el interior de un café; alquiler muy barato. Informese: 25 y F, Vedado. C 1609

SE ALQUILA un extenso salón para billar, en el interior de un café; alquiler muy barato. Informese: 25 y F, Vedado. C 1609

SE ALQUILA un extenso salón para billar, en el interior de un café; alquiler muy barato. Informese: 25 y F, Vedado. C 1609

SE ALQUILA un extenso salón para billar, en el interior de un café; alquiler muy barato. Informese: 25 y F, Vedado. C 1609

SE ALQUILA un extenso salón para billar, en el interior de un café; alquiler muy barato. Informese: 25 y F, Vedado. C 1609

SE ALQUILA un extenso salón para billar, en el interior de un café; alquiler muy barato. Informese: 25 y F, Vedado. C 1609

SE ALQUILA un extenso salón para billar, en el interior de un café; alquiler muy barato. Informese: 25 y F, Vedado. C 1609

SE ALQUILA un extenso salón para billar, en el interior de un café; alquiler muy barato. Informese: 25 y F, Vedado. C 1609

SE ALQUILA un extenso salón para billar, en el interior de un café; alquiler muy barato. Informese: 25 y F, Vedado. C 1609

SE ALQUILA un extenso salón para billar, en el interior de un café; alquiler muy barato. Informese: 25 y F, Vedado. C 1609

SE ALQUILA un extenso salón para billar, en el interior de un café; alquiler muy barato. Informese: 25 y F, Vedado. C 1609

SE ALQUILA un extenso salón para billar, en el interior de un café; alquiler muy barato. Informese: 25 y F, Vedado. C 1609

SE ALQUILA un extenso salón para billar, en el interior de un café; alquiler muy barato. Informese: 25 y F, Vedado. C 1609

SE ALQUILA un extenso salón para billar, en el interior de un café; alquiler muy barato. Informese: 25 y F, Vedado. C 1609

SE ALQUILA un extenso salón para billar, en el interior de un café; alquiler muy barato. Informese: 25 y F, Vedado. C 1609

SE ALQUILA un extenso salón para billar, en el interior de un café; alquiler muy barato. Informese: 25 y F, Vedado. C 1609

SE ALQUILA un extenso salón para billar, en el interior de un café; alquiler muy barato. Informese: 25 y F, Vedado. C 1609

SE ALQUILA un extenso salón para billar, en el interior de un café; alquiler muy barato. Informese: 25 y F, Vedado. C 1609

SE ALQUILA un extenso salón para billar, en el interior de un café; alquiler muy barato. Informese: 25 y F, Vedado. C 1609

SE ALQUILA un extenso salón para billar, en el interior de un café; alquiler muy barato. Informese: 25 y F, Vedado. C 1609

SE ALQUILA un extenso salón para billar, en el interior de un café; alquiler muy barato. Informese: 25 y F, Vedado. C 1609

SE ALQUILA un extenso salón para billar, en el interior de un café; alquiler muy barato. Informese: 25 y F, Vedado. C 1609

SE ALQUILA un extenso salón para billar, en el interior de un café; alquiler muy barato. Informese: 25 y F, Vedado. C 1609

VEDADO.--Se alquilan unos altos amplios, frescos y próximos á los Baños. Informes, en el café La Luna, Calzada y Paseo. 6406

SE ALQUILA amueblada, por los meses de Verano, la cómoda y fresca casa de dos pisos situada en el calle J núm. 16, Vedado...

VEDADO.--Calle 19 entre E y C, se alquilan unos hermosos y elegantes altos con entrada independiente y toda clase de comodidades para familia de gusto...

PRADO 11, ALTOS. Gran sala, antecala, gabinete, cinco habitaciones. Salón corrido al fondo...

SE ALQUILAN los frescos y ventilados altos de Neptuno 213, de moderna construcción; para personas de gusto; informes en Zanja 58.

SE ALQUILAN los bajos, izquierda, de Indio núm. 59, en 4 luses; tienen todo el servicio sanitario; informes en Monserrate núm. 71, altos. La llave está en la bodega de la esquina. 6387

SE ALQUILAN los altos de Salud número 5, entre Galiano y Rayo, compuestos de cuatro cuartos y uno alto, sala, recibidor y saleta, baño y demás servicios sanitarios completos.

SE ALQUILAN los espaciosos altos, independientes, de Concordia 115, entre Eschobar y Galiano, con 8 cuartos, 8 cuartos seguidos y dos inodoros, etc.

SE ALQUILAN en 5 centenas un departamento de 2 grandes cuartos, cocina y parte de patio, con baño y azotea. Virtudes núm. 90. 6383

VEDADO, CALLE 10 NUM. 4. Una casa compuesta de jardín, portal, sala, saleta, gabinete, 4 habitaciones, cocina, despensa y cuarto de baño y servicio de criados.

SE ALQUILA una hermosa y fresca habitación; San Lázaro 102, bajos, informes en 6294

HABITACIONES, se alquilan con balcón á la calle 6 interiores, con 5 sin muebles, en Tejadillo 48, Virtudes 3A, Industria 72 y Obrapia 51. Precios razonables. 6291

SE ALQUILA una hermosa y fresca habitación; San Lázaro 102, bajos, informes en 6294

SE ALQUILA una hermosa y fresca habitación; San Lázaro 102, bajos, informes en 6294

SE ALQUILA una hermosa y fresca habitación; San Lázaro 102, bajos, informes en 6294

SE ALQUILA una hermosa y fresca habitación; San Lázaro 102, bajos, informes en 6294

SE ALQUILA una hermosa y fresca habitación; San Lázaro 102, bajos, informes en 6294

SE ALQUILA una hermosa y fresca habitación; San Lázaro 102, bajos, informes en 6294

SE ALQUILA una hermosa y fresca habitación; San Lázaro 102, bajos, informes en 6294

SE ALQUILA una hermosa y fresca habitación; San Lázaro 102, bajos, informes en 6294

SE ALQUILA una hermosa y fresca habitación; San Lázaro 102, bajos, informes en 6294

SE ALQUILA una hermosa y fresca habitación; San Lázaro 102, bajos, informes en 6294

SE ALQUILA una hermosa y fresca habitación; San Lázaro 102, bajos, informes en 6294

SE ALQUILA una hermosa y fresca habitación; San Lázaro 102, bajos, informes en 6294

SE ALQUILA una hermosa y fresca habitación; San Lázaro 102, bajos, informes en 6294

SE ALQUILA una hermosa y fresca habitación; San Lázaro 102, bajos, informes en 6294

SE ALQUILA una hermosa y fresca habitación; San Lázaro 102, bajos, informes en 6294

SE ALQUILA una hermosa y fresca habitación; San Lázaro 102, bajos, informes en 6294

SE ALQUILA una hermosa y fresca habitación; San Lázaro 102, bajos, informes en 6294

SE ALQUILA una hermosa y fresca habitación; San Lázaro 102, bajos, informes en 6294

SE ALQUILA una hermosa y fresca habitación; San Lázaro 102, bajos, informes en 6294

SE ALQUILA una hermosa y fresca habitación; San Lázaro 102, bajos, informes en 6294

SE ALQUILA una hermosa y fresca habitación; San Lázaro 102, bajos, informes en 6294

SE ALQUILA una hermosa y fresca habitación; San Lázaro 102, bajos, informes en 6294

SE ALQUILA una hermosa y fresca habitación; San Lázaro 102, bajos, informes en 6294

SE ALQUILA una hermosa y fresca habitación; San Lázaro 102, bajos, informes en 6294

SE ALQUILA una hermosa y fresca habitación; San Lázaro 102, bajos, informes en 6294

SE ALQUILA una hermosa y fresca habitación; San Lázaro 102, bajos, informes en 6294

SE ALQUILA una hermosa y fresca habitación; San Lázaro 102, bajos, informes en 6294

SE ALQUILA una hermosa y fresca habitación; San Lázaro 102, bajos, informes en 6294

SE ALQUILAN espléndidas habitaciones y departamentos altos y bajos. San Juan de Dios números 8 y 10. 6375

SE ALQUILA por temporada 6 meses, una casa en la Quinta "Santa Amalia" al lado de la principal vivienda, en Arroyo Apolo 6 con sus terrenos y arboleda...

EN 7 CENTENAS, se alquila la casa Revillegado 125, sala, comedor, tres cuartos, sanitarios. La llave en la misma, informes, Morro 7. 6340

SE ALQUILA un alto muy fresco en S. Rafael 14, con 6 habitaciones. La llave en la carpeta. 6321

SE ALQUILA la fresca y espaciosa casa, Línea núm. 32, esquina á J, con ocho habitaciones para familia, cocina, comedor, cuarto de baño, dos cuartos para criados...

PARA LECHERIA ó otro establecimiento, se alquila Romay 12, bajos, esquina á Zequeira. También se alquilan Romay 6 y Zequeira 12, bajos; tienen tres cuartos, sala y saleta; muy cómodas y baratas. Informes, Romay 12, altos. 6330

SE ALQUILA, Jesús María 112, altos y bajos, para dos familias, acabada de reparar y pintar, la llave en la misma, dueño Prado 88, alquiler ochenta pesos mensuales americana. 6348

SE ALQUILA la moderna casa Jesús del Monte núm. 557, con portal, sala, saleta, 4 corridos y 2 salones independientes, sala de comer, patio con frutas, etc.; la llave y dueño, en el núm. 558, y en Cuba 62, de 1 á 4. 6296

VEDADO.--Se alquila la fresca casa 4 esquina á E, con dos pisos, servicios y baños en ambos; gran espacio, etc. La llave al fondo. Informes Aguirre 38. 6271

EN 6 CENTENAS se alquila la moderna y fresca casa Consejero Arango núm. 12, próxima á la Calzada del Cerro, compuesta de sala, saleta, 3A. Informes y llave, Cerro 433 D. 6290

ACABADAS DE fabricar en la calle de la Salud, se alquilan dos casas de alto y dos bajos para establecimiento. Informes su dueño en la calle J casi esquina á 23, al lado del almacén "La Palmera". En la misma se vende un solar en el Vedado. 6253

CASAS DE FAMILIA Modelo, San Rafael 99-101; hay un departamento de dos habitaciones con balcón á la calle; Reina 17 y 19, tenemos dos habitaciones desocupadas muy buenas, con lavaderos y luz eléctrica. 6301

SE ALQUILA la casa calle 10, letra A, esquina á Calzada; tiene 44, sala, cocina, inodoros, patio, ducha y demás comodidades. Informes en la esquina, Puerto de Frutas. 6277

SE ALQUILAN 2 hermosas habitaciones, con balcón á la calle, pisos de mosaico, luz eléctrica, teléfono, ducha y baño, con muebles y todo el servicio al más alto precio; en casa de familia; se piden dan referencias, Teniente Rey núm. 33, altos, esquina á Habana. 6278

PARA ESTABLECIMIENTO panadería, almacén ó cualquiera industria, se alquila la espaciosa casa calle de la Salud núm. 61, entre Lealtad y Campanario. Púese verse á todas horas. 6233

SE ALQUILA una hermosa y fresca habitación; San Lázaro 102, bajos, informes en 6294

HABITACIONES, se alquilan con balcón á la calle 6 interiores, con 5 sin muebles, en Tejadillo 48, Virtudes 3A, Industria 72 y Obrapia 51. Precios razonables. 6291

SE ALQUILA una hermosa y fresca habitación; San Lázaro 102, bajos, informes en 6294

SE ALQUILA una hermosa y fresca habitación; San Lázaro 102, bajos, informes en 6294

SE ALQUILA una hermosa y fresca habitación; San Lázaro 102, bajos, informes en 6294

SE ALQUILA una hermosa y fresca habitación; San Lázaro 102, bajos, informes en 6294

SE ALQUILA una hermosa y fresca habitación; San Lázaro 102, bajos, informes en 6294

SE ALQUILA una hermosa y fresca habitación; San Lázaro 102, bajos, informes en 6294

SE ALQUILA una hermosa y fresca habitación; San Lázaro 102, bajos, informes en 6294

SE ALQUILA una hermosa y fresca habitación; San Lázaro 102, bajos, informes en 6294

SE ALQUILA una hermosa y fresca habitación; San Lázaro 102, bajos, informes en 6294

SE ALQUILA una hermosa y fresca habitación; San Lázaro 102, bajos, informes en 6294

SE ALQUILA una hermosa y fresca habitación; San Lázaro 102, bajos, informes en 6294

SE ALQUILA una hermosa y fresca habitación; San Lázaro 102, bajos, informes en 6294

SE ALQUILA una hermosa y fresca habitación; San Lázaro 102, bajos, informes en 6294

SE ALQUILA una hermosa y fresca habitación; San Lázaro 102, bajos, informes en 6294

SE ALQUILA una hermosa y fresca habitación; San Lázaro 102, bajos, informes en 6294

SE ALQUILA una hermosa y fresca habitación; San Lázaro 102, bajos, informes en 6294

SE ALQUILA una hermosa y fresca habitación; San Lázaro 102, bajos, informes en 6294

SE ALQUILA una hermosa y fresca habitación; San Lázaro 102, bajos, informes en 6294

SE ALQUILA una hermosa y fresca habitación; San Lázaro 102, bajos, informes en 6294

SE ALQUILA una hermosa y fresca habitación; San Lázaro 102, bajos, informes en 6294

SE ALQUILA una hermosa y fresca habitación; San Lázaro 102, bajos, informes en 6294

SE ALQUILA una hermosa y fresca habitación; San Lázaro 102, bajos, informes en 6294

SE ALQUILA una hermosa y fresca habitación; San Lázaro 102, bajos, informes en 6294

GRAN HOTEL AMERICA

Industria 150 esquina á Barcelona. Con cien habitaciones, cada una con su baño de agua caliente, luz, timbres y elevador eléctrico. Precios sin comida, desde un peso por persona, y con comida desde dos pesos. Para familia y por meses, precios convencionales. Teléfono A-2985. 26-11 My. 6142

VEDADO.--Se alquila la bonita y ventilada casa, Calle A número 23, tiene cuatro cuartos dormitorios, patio y traspatio, comedor corrido al fondo, cuarto independiente para criados, sala y saleta, y demás comodidades para una familia. La llave é informes al lado. 6182

CARNEADO. Vedado, alquila en su Palacio de J y Mar, cuartos con vista al mar á \$5-30 y \$8-50 al mes, recomendados por los médicos para salud y apetito. Hay cuartos amueblados y baños de mar gratis. Teléfono 72150. 5445 26-9 My.

VEDADO.--Se alquila una casa nueva, con 6 cuartos y 2 de criados, buenos pisos y cielos rasos, en la calle Tercera entre las de C y D, en el Vedado. La llave en la esquina. Informes en Amargura 23. 6223

EN CUBA 37, se alquila un departamento grande para oficina en 6 centenas y otro anexo al café Carrio, esquina á Reilly, propio para dulcería y confitería, también se admiten pedidos para la vidriera de tabacos y cigarreros. Todo es buen negocio, enténderse con su dueño, Vicente Carrio. 6138

MONSERRATE núm. 133, altos y bajos, en 21 centenas. Los altos constan de sala, recibidor, 6 cuartos baño, cocina, & á una cuadra de los paseos, y en los bajos, se pasan por el frente. La llave é informes, Teniente Rey 41. 6130

LÍNEA núm. 111, VEDADO, casi esquina á 12, muy fresca, propia para el verano; consta de sala, portal, corredor, sala, 5 cuartos, cocina, baño, & Precio \$3-50. La llave al fondo. Informes, Teniente Rey 41. 6131

Baños núm. 11 esquina á Calzada. Por cinco meses á contar desde el primero de Julio, se alquila amueblada, esta espaciosa, fresca y ventilada casa, con jardines y portales á ambas calles, zaguán, recibidor, sala, preciosos salones, 5 hermosísimas habitaciones, sala de comer, reglo cuarto de baño, patio, traspatio, cochera, 2 habitaciones altas para criados con su servicio, cocina, etc. Para informes de su precio y condiciones, en la misma, á todas horas. 6167

SE ALQUILA frente al paradero de Columbia, un edificio con dos grandes salones contiguos y dos grandes hornos, propio para establecimiento, fabricas ó cualquier clase de industria. Informes: Empedrado 75. 6188

O'REILLY 102, en esta gran casa se alquilan, hermosas y frescas habitaciones, bien amuebladas. Las hay de todos precios. 6169

ANIMAS núm. 99, se alquilan, los bonitos y ventilados altos, acabados de fabricar. La llave en la bodega de la esquina, para informes diríjase á Constantino Suárez, Lonia del Comercio, segundo piso, departamento 204. 6123

SE ALQUILAN, los bajos y espaciosos altos de Teniente Rey núm. 71, para una familia de gusto. Todos los suelos son de mármol y los techos de cielo raso, pintados al óleo, lo mismo que las paredes. Informes en los bajos de la misma. 6170

SAN MIGUEL 196.--Se alquilan

COLEGIO DE BELEN

Una fiesta en familia

Eran las cuatro y media de la tarde, cuando penetraba por la portería del Colegio de Belén. Se suponía que el ilustrado y bien querido P. Fernando Ansoleaga de la Compañía de Jesús, Rector de aquel ilustre plantel.—Está ocupado. El Ilustrísimo señor Obispo de la Habana ha llegado también a felicitarle. En el patio le esperaban los colegas, dispuestos a manifestarle en familiar estilo los sentimientos de su pecho, los deseos de su corazón.—Pues a eso vengo yo: me pueo unir a los colegas y con ellos celebrar el santo del R. P. Rector. Colegial fui, y siento todavía en mi pecho el afecto purísimo que entonces hacia mis maestros sentía. Cierta que en los años de Universidad no me atreví a pisar los claustros del Colegio, pero al ver mi mesa rodeada de niños, al considerar la obligación gravísima de darles educación y formarles para las luchas de la vida, y presentar a la patria jóvenes heroicos, dispuestos al sacrificio, ciudadanos intachables, cumplidores siempre del deber, recapacité en mi educación y en los esfuerzos de mis padres y maestros, vi mis deficiencias y las deficiencias de mis compañeros, y desde entonces quise para mis hijos la educación de Belén. Y no sólo para mis hijos; quise volver a aprender yo lo que antes había aprendido, y desde entonces frecuenté su trato, les consulté en mis trances apurados y el santo del Rector no faltó para testimoniarle como cabeza de la casa, la estima que me merecen mis pasados y mis presentes maestros.

Entré en el patio, patio desconocido en mis tiempos, y vi el conjunto alegre de cientos de muchachos que con infantil alegría esperaban al R. P. Rector y se entregaban a comentar los hechos del día; y yo colegial de ayer, me uní a los colegas de hoy, y pregunté por las emociones del día. Había estado espléndido. Empezó como todos los años. Asistieron los niños al Santo Sacrificio que el sacerdote benemérito ofrecía, como intermediario entre Dios y los hombres. Pedía por los niños que le rodeaban, y presentaban al Señor, a Cristo sacramental para que fuese hostia de propiciación y les librase de los divinos castigos. Desayuno suculento y felicitación al R. Rector. Era el acto oficial. Hubo discursos y poesías; cada división según su propio estilo. El R. P. Rector contestaba a todo. Unos consejos que nunca olvidarán, una estampita y unos caramelos llenaron de alegría a los niños. Y... a jugar, y a comer, y jugaron con delicia y comieron espléndidamente y volvieron a jugar. ¿A qué? Partidos de base ball y foot ball unos, carreras de bicicletas otros, diversiones sin cuento.

A las cuatro y media un obsequio al R. P. Rector. Allí estaban esperándole, y le saludaron con simpático aplauso a su llegada, y tocaron piezas escogidas y vimos a los más pequeños del Colegio simular un elegante baile chino, y tejer en artístico baile multitud de cintas que volvieron a destejerse sin tropiezo a los acordes del piano, en medio de los frenéticos aplausos de los concurrentes. Un saludo dialogado y chispeante, una composición declamada por Valdivia, y una breve y sentida salutación de Soto, hicieron la sesión breve, amena y variada, para poder terminar con un magnífico zortziko admirablemente cantado por el Orfeón del Colegio. Saludó al R. P. Rector y corrió los patios. El buen humor reinaba, se repartían caramelos, gozaban todos con purísima alegría; la alegría de mis tiernos años. No hubo medio de llevarlos a casa. Había cinematógrafo y habían de verlo en el Colegio. Accedí a sus ruegos, y cuando por la noche volví a recogerlos, los encontré contentos y animados, y sus narraciones disiparon las nieblas que obscurecían mi vista y me hicieron olvidar los contratiempos de la vida.

Felices ellos que reciben tan sabias lecciones y gozan con tan puras alegrías; feliz yo que puedo buscar en la dirección de tan sabios maestros y en las narraciones de mis hijos consuelo a mis dolores; feliz el R. P. Fernando Ansoleaga que dirige una lección de hombres abnegados, y hace llegar a nuestros corazones la ventura, por su trabajo y por la labor benemérita de esos hombres que se consagran a la educación de los jóvenes de hoy, dulce esperanza para el porvenir.

Z. B.

Anemia y clorosis.

Cuando van acompañadas de dispepsia, se curan con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa, siendo además reconstituyente y tónico.

REVISTAS ILUSTRADAS Y MODAS

Veloso, el de la librería "Cervantes," de Galiano 62 casi esquina a Neptuno, acaba de recibir los que siguen:

La Moda Parisién. Con más de 200 modelos de elegantes trajes para señora, señoritas y niñas, propias para la estación.

La Última Moda, con infinitad de labores para el bello sexo y suplemento de bordados.

La Estación, tan acreditada publicación de modas de la que el amigo Veloso tiene la exclusiva para esta Isla, contando con mayor número de suscriptores cada día.

La Ilustración Artística, la más antigua de las revistas literarias publicada en Barcelona por los señores Montaner y Simón, con innumerables producciones de cuadros célebres y fotografías de actualidad.

El Alrededor del Mundo, con interesantes relatos de todo el mundo.

El Blanco y Negro, refundido entre Actualidades, Los Toros y Gente Menuda. Soberbio está este número, el más repleto de fotografías de actualidad.

El Nuevo Mundo, interesante como siempre.

La Actualidad, Los Contemporáneos, con cuento de Manuel María Guerra.

El Respetable Público, para los aficionados a los toros. Los Sucesos, El Cuento Samanal publica un cuento de Joaquín Belda.

Madrid Cómico, Mundo Científico. Los cuadernos de emocionantes relatos y pasatiempos para los jóvenes amantes de estos episodios.

Búffalo Bil, Pielés Rojas, Los Borgia, Becker, El Hijo del contrabandista, Rifle certero, Gog, Muñeca de acero, El capitán fantasma.

Acudan pronto a casa del amigo Veloso, la librería mejor surtida de la Habana, donde se encuentra de todo lo referente al ramo de suscripciones y librería.

LIBROS BARATOS

De venta en la Librería Nueva, de Jorge Morlón, Dragones frente al teatro Martí.

Cantos populares españoles, más de 8,000 cantares, cinco gruesos tomos, \$5.00. Disertación y juicios literarios, por Juan Valera, 2 Vol., \$1.50.

Tipos y costumbres españolas, por Antonio Flores, \$0.50. Poesías y arte de los árabes en España, por Juan Valera, tres tomos, \$2.00. Las siete partidas del Rey Alfonso el sabio, cuatro tomos en pasta \$12.00. Colección de Códigos y Leyes de España, dos gruesos tomos en pasta, \$9.00. Guía-Directorio de la República de Cuba para 1911, \$3.00. La célebre obra de Rodó "Motivos de Protao," \$2.00. Historia de la dominación de los árabes en España, por Conde, \$0.70. El infierno del amor, por Fernández y González, \$0.25. Vida de españoles célebres, por García Tejero, \$1.00. Memorias de Víctor Hugo, en pasta, \$1.00.

7-24.

ESPECTACULOS PUBLICOS

PAVRET.—

Gran Compañía de Zarzuela, dirigida por el popular actor Regino López. Función diaria.

Primera tanda, a las ocho y cuarto: la zarzuela en un acto y cinco cuadros de los señores Villoch y Hernández, música de Mauri, que lleva por título *La Revolución de Méjico*.

Segunda tanda, a las nueve y media: se pondrá en escena la zarzuela de los hermanos Robreño titulada *Tin Tan, le comiste un pan*.

ALBISU.—

Compañía Lírica.— Función diaria. Se pondrá en escena la ópera en tres actos titulada *El Vals de Amor*.

POLITEAMA HABANERO.—

Gran Teatro. Compañía Dramática Española, de Francisco Fuentes.

Día de moda.— Función corrida. A las ocho y media el sublime drama social en cinco actos titulado *El Abuelo*.

POLITEAMA HABANERO.—

Vaudeville. Compañía cómica dirigida por Alejandro Garrido.

Primera tanda, a las ocho en punto, la comedia en un acto *Los Holgazanes*.

Segunda tanda, sección doble; se representará la chistosa comedia de Vital Aza, en un acto *La Sala de*

EN LA JUVENTUD

Es un hecho incontestable que el período crítico por excelencia en la vida humana es entre los quince y veinticinco años, en que ocurre el desarrollo de la juventud y se determina si la persona ha de poseer una constitución fuerte y robusta que la habilite para afrontar con ventaja las tremendas luchas de la vida, ó si ha de ser un ente delicado y raquítico, pasto de mil y a enfermedades, candidato perpetuo a la tisis, y destinado, cuando mucho, a arrastrar una miserable existencia. Por eso es tan necesario alimentarse bien en la primera juventud, y sobre todo, asimilar los alimentos y aprovechar toda la substancia que contienen; pues de lo contrario, comer sin digerir, equivale a echar agua en una cesta.

LAS PASTILLAS DEL DOCTOR RICHARDS

son, a este respecto, la salvación de innumerables personas jóvenes, porque aseguran, contra viento y marea, una digestión natural y permanente.

Armas. En esta obra habrá un gran asunto de esgrima entre el señor José Rivas y varios amateurs.

A continuación la comedia en un acto titulada *Los Suegros*.

TEATRO MARTI.—

Cinematógrafo y Quinteto "María."— Función por tandas.

A las ocho: películas y la obra titulada *El Pobre Garrido*.

A las nueve: vistas cinematográficas y el entremés *La Verbena de San Juan* y el entremés *Licopodio ó El Negrito de los Sitios*.

Sección de Interés Personal

Casino Español de la Habana

PRESIDENCIA

Para facilitar a los señores Arquitectos, Ingenieros y Maestros de Obras titulares que tomen parte en el Concurso de Proyectos para construcción del edificio propiedad del Casino, el mayor y más perfecto desarrollo de sus trabajos, se proroga el plazo de presentación de aquellos en Secretaría hasta el jueves 22 de Junio próximo entrante, a las doce de la mañana, en que quedará cerrado definitivamente dicho concurso.

Habana, Mayo 25 de 1911.

El Presidente

Secundino Baños.

La higiene prohíbe el abuso de los alcoholes, y recomendamos el uso de la cerveza, sobre todo a LA TROPICAL.

CRONICA RELIGIOSA

DIA 1º DE JUNIO

Este mes está consagrado al Sacratísimo Corazón de Jesús.

El Circular está en las Repetidoras. Santos Simón ó Frigo confesores; Segundo, Pánfilo; Felino y Graciana; mártires.

San Simeón, confesor. El año 980 de Jesucristo, nació de padres cristianos, el venerable Simeón. Su patria fué Siracusa, ciudad perteneciente a la isla de Sicilia. A la edad de doce años fué a Constantinopla y allí estudió con grande aprovechamiento las Sagradas Letras. Hizoose amador de todos aquellos que le conocieron, por sus eminentes virtudes, su ciencia profunda y su evangélica humildad.

De Constantinopla se dirigió a Jerusalén, y tan luego como llegó a los Santos Lugares, comenzó una vida de penitencia y oración. Durante el transcurso de siete años que permaneció en Jerusalén, visitó constantemente todos los días los Santos Lugares, orando y alabando al Señor en todos los instantes de su vida. Dotado de admirable santidad y deseo de abrazar la vida monástica, tomó el hábito en el monasterio del monte Sinaí, en cuyo lugar habitó por espacio de muchos años. Fué el modelo de los monjes por su acendrada piedad y ferviente amor a Dios, a quien sirvió con santidad admirable toda su vida. Los superiores del Monasterio conociendo las ventajas del venerable Simeón, le enviaron a Italia con una alta misión, que nuestro Santo desempeñó admirablemente. San Simeón partió al cielo a recoger el premio de sus virtudes el día 1º de Junio del año 1033.

Fiestas del Viernes

Misas Solemnas: en la Catedral y demás iglesias las de costumbre.

Corte de María—Día 1.— Corresponde visitar a Nuestra Señora del Amor Hermoso, en San Felipe.

GUARDIA DE HONOR DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS ESTABLECIDA CANONICAMENTE EN LA IGLESIA DE S. FELIPE.

Esta Archicofradía celebrará Junta General, el día 4 de Junio, primer domingo de mes. A las 3 de la tarde. La vida del Santísimo Sacramento no se hará en dicho día, sino el 25 del mismo mes. Así tenemos el gusto de participárselo a todas las asociadas en nombre de la Junta Directiva.

Habana, 1 de Junio de 1911.

La Presidenta, Carmen López, Vda. de González. La Secretaria, Ana María Malvido de Núñez.

6472 4-4-1 3-1-1

Iglesia de Ursulinas

En esta Iglesia, y en honor de Santa Angela de Méric, Fundadora Ilustre de las Ursulinas, se celebrará el 21 del presente mes, a las nueve de la mañana, una solemne fiesta, en la que predicará el R. P. Hernández, elocuente orador de la Congregación de los Misioneros de San Vicente.

Se ruega la asistencia a las pláticas congresantes de la Archicofradía de Santa Angela.

C1585 11-27 34-23

Sermones

Sermones que se han de predicar en el primer semestre de 1911, en la S. I. Catedral, de la Habana.

Junio 4.—Pascua de Pentecostés, M. I. Sr. Doctoral.

Junio 11.—La Santísima Trinidad, M. I. Sr. Magistral.

Junio 15.—Corpus Christi, Sr. Presbítero Florez.

Junio 18.—De infra octavam, M. I. Sr. Magistral.

Junio 22.—Octava SS. Corporis Christi, Presbítero Sr. Sáiz.

Junio 25.—2º de la Santísima Trinidad, M. I. Sr. Doctoral.

Julio 3.—3º de la Santísima Trinidad, M. I. Sr. Dean.

COMUNICADOS

SOCIEDAD ASTURIANA DE BENEFICENCIA

SECRETARIA

Por acuerdo de la Junta Directiva y de orden del Señor Presidente, se cita a los Señores socios para las dos juntas generales, reglamentarias, que tendrán lugar en el Centro Asturiano, los días 4 y 11 de Junio próximo, a la una de la tarde, con objeto de leer la Memoria de los trabajos del último ejercicio, nombrar la Comisión de examen y glosa de cuentas y elegir Vice-Presidente y Vocales, que cesan, por haber cumplido el tiempo reglamentario, en el Centro Asturiano, los días 4 y 11 de Junio próximo, a la una de la tarde, con objeto de leer la Memoria de los trabajos del último ejercicio, nombrar la Comisión de examen y glosa de cuentas y elegir Vice-Presidente y Vocales, que cesan, por haber cumplido el tiempo reglamentario, en el Centro Asturiano, los días 4 y 11 de Junio próximo, a la una de la tarde, con objeto de leer la Memoria de los trabajos del último ejercicio, nombrar la Comisión de examen y glosa de cuentas y elegir Vice-Presidente y Vocales, que cesan, por haber cumplido el tiempo reglamentario, en el Centro Asturiano, los días 4 y 11 de Junio próximo, a la una de la tarde, con objeto de leer la Memoria de los trabajos del último ejercicio, nombrar la Comisión de examen y glosa de cuentas y elegir Vice-Presidente y Vocales, que cesan, por haber cumplido el tiempo reglamentario, en el Centro Asturiano, los días 4 y 11 de Junio próximo, a la una de la tarde, con objeto de leer la Memoria de los trabajos del último ejercicio, nombrar la Comisión de examen y glosa de cuentas y elegir Vice-Presidente y Vocales, que cesan, por haber cumplido el tiempo reglamentario, en el Centro Asturiano, los días 4 y 11 de Junio próximo, a la una de la tarde, con objeto de leer la Memoria de los trabajos del último ejercicio, nombrar la Comisión de examen y glosa de cuentas y elegir Vice-Presidente y Vocales, que cesan, por haber cumplido el tiempo reglamentario, en el Centro Asturiano, los días 4 y 11 de Junio próximo, a la una de la tarde, con objeto de leer la Memoria de los trabajos del último ejercicio, nombrar la Comisión de examen y glosa de cuentas y elegir Vice-Presidente y Vocales, que cesan, por haber cumplido el tiempo reglamentario, en el Centro Asturiano, los días 4 y 11 de Junio próximo, a la una de la tarde, con objeto de leer la Memoria de los trabajos del último ejercicio, nombrar la Comisión de examen y glosa de cuentas y elegir Vice-Presidente y Vocales, que cesan, por haber cumplido el tiempo reglamentario, en el Centro Asturiano, los días 4 y 11 de Junio próximo, a la una de la tarde, con objeto de leer la Memoria de los trabajos del último ejercicio, nombrar la Comisión de examen y glosa de cuentas y elegir Vice-Presidente y Vocales, que cesan, por haber cumplido el tiempo reglamentario, en el Centro Asturiano, los días 4 y 11 de Junio próximo, a la una de la tarde, con objeto de leer la Memoria de los trabajos del último ejercicio, nombrar la Comisión de examen y glosa de cuentas y elegir Vice-Presidente y Vocales, que cesan, por haber cumplido el tiempo reglamentario, en el Centro Asturiano, los días 4 y 11 de Junio próximo, a la una de la tarde, con objeto de leer la Memoria de los trabajos del último ejercicio, nombrar la Comisión de examen y glosa de cuentas y elegir Vice-Presidente y Vocales, que cesan, por haber cumplido el tiempo reglamentario, en el Centro Asturiano, los días 4 y 11 de Junio próximo, a la una de la tarde, con objeto de leer la Memoria de los trabajos del último ejercicio, nombrar la Comisión de examen y glosa de cuentas y elegir Vice-Presidente y Vocales, que cesan, por haber cumplido el tiempo reglamentario, en el Centro Asturiano, los días 4 y 11 de Junio próximo, a la una de la tarde, con objeto de leer la Memoria de los trabajos del último ejercicio, nombrar la Comisión de examen y glosa de cuentas y elegir Vice-Presidente y Vocales, que cesan, por haber cumplido el tiempo reglamentario, en el Centro Asturiano, los días 4 y 11 de Junio próximo, a la una de la tarde, con objeto de leer la Memoria de los trabajos del último ejercicio, nombrar la Comisión de examen y glosa de cuentas y elegir Vice-Presidente y Vocales, que cesan, por haber cumplido el tiempo reglamentario, en el Centro Asturiano, los días 4 y 11 de Junio próximo, a la una de la tarde, con objeto de leer la Memoria de los trabajos del último ejercicio, nombrar la Comisión de examen y glosa de cuentas y elegir Vice-Presidente y Vocales, que cesan, por haber cumplido el tiempo reglamentario, en el Centro Asturiano, los días 4 y 11 de Junio próximo, a la una de la tarde, con objeto de leer la Memoria de los trabajos del último ejercicio, nombrar la Comisión de examen y glosa de cuentas y elegir Vice-Presidente y Vocales, que cesan, por haber cumplido el tiempo reglamentario, en el Centro Asturiano, los días 4 y 11 de Junio próximo, a la una de la tarde, con objeto de leer la Memoria de los trabajos del último ejercicio, nombrar la Comisión de examen y glosa de cuentas y elegir Vice-Presidente y Vocales, que cesan, por haber cumplido el tiempo reglamentario, en el Centro Asturiano, los días 4 y 11 de Junio próximo, a la una de la tarde, con objeto de leer la Memoria de los trabajos del último ejercicio, nombrar la Comisión de examen y glosa de cuentas y elegir Vice-Presidente y Vocales, que cesan, por haber cumplido el tiempo reglamentario, en el Centro Asturiano, los días 4 y 11 de Junio próximo, a la una de la tarde, con objeto de leer la Memoria de los trabajos del último ejercicio, nombrar la Comisión de examen y glosa de cuentas y elegir Vice-Presidente y Vocales, que cesan, por haber cumplido el tiempo reglamentario, en el Centro Asturiano, los días 4 y 11 de Junio próximo, a la una de la tarde, con objeto de leer la Memoria de los trabajos del último ejercicio, nombrar la Comisión de examen y glosa de cuentas y elegir Vice-Presidente y Vocales, que cesan, por haber cumplido el tiempo reglamentario, en el Centro Asturiano, los días 4 y 11 de Junio próximo, a la una de la tarde, con objeto de leer la Memoria de los trabajos del último ejercicio, nombrar la Comisión de examen y glosa de cuentas y elegir Vice-Presidente y Vocales, que cesan, por haber cumplido el tiempo reglamentario, en el Centro Asturiano, los días 4 y 11 de Junio próximo, a la una de la tarde, con objeto de leer la Memoria de los trabajos del último ejercicio, nombrar la Comisión de examen y glosa de cuentas y elegir Vice-Presidente y Vocales, que cesan, por haber cumplido el tiempo reglamentario, en el Centro Asturiano, los días 4 y 11 de Junio próximo, a la una de la tarde, con objeto de leer la Memoria de los trabajos del último ejercicio, nombrar la Comisión de examen y glosa de cuentas y elegir Vice-Presidente y Vocales, que cesan, por haber cumplido el tiempo reglamentario, en el Centro Asturiano, los días 4 y 11 de Junio próximo, a la una de la tarde, con objeto de leer la Memoria de los trabajos del último ejercicio, nombrar la Comisión de examen y glosa de cuentas y elegir Vice-Presidente y Vocales, que cesan, por haber cumplido el tiempo reglamentario, en el Centro Asturiano, los días 4 y 11 de Junio próximo, a la una de la tarde, con objeto de leer la Memoria de los trabajos del último ejercicio, nombrar la Comisión de examen y glosa de cuentas y elegir Vice-Presidente y Vocales, que cesan, por haber cumplido el tiempo reglamentario, en el Centro Asturiano, los días 4 y 11 de Junio próximo, a la una de la tarde, con objeto de leer la Memoria de los trabajos del último ejercicio, nombrar la Comisión de examen y glosa de cuentas y elegir Vice-Presidente y Vocales, que cesan, por haber cumplido el tiempo reglamentario, en el Centro Asturiano, los días 4 y 11 de Junio próximo, a la una de la tarde, con objeto de leer la Memoria de los trabajos del último ejercicio, nombrar la Comisión de examen y glosa de cuentas y elegir Vice-Presidente y Vocales, que cesan, por haber cumplido el tiempo reglamentario, en el Centro Asturiano, los días 4 y 11 de Junio próximo, a la una de la tarde, con objeto de leer la Memoria de los trabajos del último ejercicio, nombrar la Comisión de examen y glosa de cuentas y elegir Vice-Presidente y Vocales, que cesan, por haber cumplido el tiempo reglamentario, en el Centro Asturiano, los días 4 y 11 de Junio próximo, a la una de la tarde, con objeto de leer la Memoria de los trabajos del último ejercicio, nombrar la Comisión de examen y glosa de cuentas y elegir Vice-Presidente y Vocales, que cesan, por haber cumplido el tiempo reglamentario, en el Centro Asturiano, los días 4 y 11 de Junio próximo, a la una de la tarde, con objeto de leer la Memoria de los trabajos del último ejercicio, nombrar la Comisión de examen y glosa de cuentas y elegir Vice-Presidente y Vocales, que cesan, por haber cumplido el tiempo reglamentario, en el Centro Asturiano, los días 4 y 11 de Junio próximo, a la una de la tarde, con objeto de leer la Memoria de los trabajos del último ejercicio, nombrar la Comisión de examen y glosa de cuentas y elegir Vice-Presidente y Vocales, que cesan, por haber cumplido el tiempo reglamentario, en el Centro Asturiano, los días 4 y 11 de Junio próximo, a la una de la tarde, con objeto de leer la Memoria de los trabajos del último ejercicio, nombrar la Comisión de examen y glosa de cuentas y elegir Vice-Presidente y Vocales, que cesan, por haber cumplido el tiempo reglamentario, en el Centro Asturiano, los días 4 y 11 de Junio próximo, a la una de la tarde, con objeto de leer la Memoria de los trabajos del último ejercicio, nombrar la Comisión de examen y glosa de cuentas y elegir Vice-Presidente y Vocales, que cesan, por haber cumplido el tiempo reglamentario, en el Centro Asturiano, los días 4 y 11 de Junio próximo, a la una de la tarde, con objeto de leer la Memoria de los trabajos del último ejercicio, nombrar la Comisión de examen y glosa de cuentas y elegir Vice-Presidente y Vocales, que cesan, por haber cumplido el tiempo reglamentario, en el Centro Asturiano, los días 4 y 11 de Junio próximo, a la una de la tarde, con objeto de leer la Memoria de los trabajos del último ejercicio, nombrar la Comisión de examen y glosa de cuentas y elegir Vice-Presidente y Vocales, que cesan, por haber cumplido el tiempo reglamentario, en el Centro Asturiano, los días 4 y 11 de Junio próximo, a la una de la tarde, con objeto de leer la Memoria de los trabajos del último ejercicio, nombrar la Comisión de examen y glosa de cuentas y elegir Vice-Presidente y Vocales, que cesan, por haber cumplido el tiempo reglamentario, en el Centro Asturiano, los días 4 y 11 de Junio próximo, a la una de la tarde, con objeto de leer la Memoria de los trabajos del último ejercicio, nombrar la Comisión de examen y glosa de cuentas y elegir Vice-Presidente y Vocales, que cesan, por haber cumplido el tiempo reglamentario, en el Centro Asturiano, los días 4 y 11 de Junio próximo, a la una de la tarde, con objeto de leer la Memoria de los trabajos del último ejercicio, nombrar la Comisión de examen y glosa de cuentas y elegir Vice-Presidente y Vocales, que cesan, por haber cumplido el tiempo reglamentario, en el Centro Asturiano, los días 4 y 11 de Junio próximo, a la una de la tarde, con objeto de leer la Memoria de los trabajos del último ejercicio, nombrar la Comisión de examen y glosa de cuentas y elegir Vice-Presidente y Vocales, que cesan, por haber cumplido el tiempo reglamentario, en el Centro Asturiano, los días 4 y 11 de Junio próximo, a la una de la tarde, con objeto de leer la Memoria de los trabajos del último ejercicio, nombrar la Comisión de examen y glosa de cuentas y elegir Vice-Presidente y Vocales, que cesan, por haber cumplido el tiempo reglamentario, en el Centro Asturiano, los días 4 y 11 de Junio próximo, a la una de la tarde, con objeto de leer la Memoria de los trabajos del último ejercicio, nombrar la Comisión de examen y glosa de cuentas y elegir Vice-Presidente y Vocales, que cesan, por haber cumplido el tiempo reglamentario, en el Centro Asturiano, los días 4 y 11 de Junio próximo, a la una de la tarde, con objeto de leer la Memoria de los trabajos del último ejercicio, nombrar la Comisión de examen y glosa de cuentas y elegir Vice-Presidente y Vocales, que cesan, por haber cumplido el tiempo reglamentario, en el Centro Asturiano, los días 4 y 11 de Junio próximo, a la una de la tarde, con objeto de leer la Memoria de los trabajos del último ejercicio, nombrar la Comisión de examen y glosa de cuentas y elegir Vice-Presidente y Vocales, que cesan, por haber cumplido el tiempo reglamentario, en el Centro Asturiano, los días 4 y 11 de Junio próximo, a la una de la tarde, con objeto de leer la Memoria de los trabajos del último ejercicio, nombrar la Comisión de examen y glosa de cuentas y elegir Vice-Presidente y Vocales, que cesan, por haber cumplido el tiempo reglamentario, en el Centro Asturiano, los días 4 y 11 de Junio próximo, a la una de la tarde, con objeto de leer la Memoria de los trabajos del último ejercicio, nombrar la Comisión de examen y glosa de cuentas y elegir Vice-Presidente y Vocales, que cesan, por haber cumplido el tiempo reglamentario, en el Centro Asturiano, los días 4 y 11 de Junio próximo, a la una de la tarde, con objeto de leer la Memoria de los trabajos del último ejercicio, nombrar la Comisión de examen y glosa de cuentas y elegir Vice-Presidente y Vocales, que cesan, por haber cumplido el tiempo reglamentario, en el Centro Asturiano, los días 4 y 11 de Junio próximo, a la una de la tarde, con objeto de leer la Memoria de los trabajos del último ejercicio, nombrar la Comisión de examen y glosa de cuentas y elegir Vice-Presidente y Vocales, que cesan, por haber cumplido el tiempo reglamentario, en el Centro Asturiano, los días 4 y 11 de Junio próximo, a la una de la tarde, con objeto de leer la Memoria de los trabajos del último ejercicio, nombrar la Comisión de examen y glosa de cuentas y elegir Vice-Presidente y Vocales, que cesan, por haber cumplido el tiempo reglamentario, en el Centro Asturiano, los días 4 y 11 de Junio próximo, a la una de la tarde, con objeto de leer la Memoria de los trabajos del último ejercicio, nombrar la Comisión de examen y glosa de cuentas y elegir Vice-Presidente y Vocales, que cesan, por haber cumplido el tiempo reglamentario, en el Centro Asturiano, los días 4 y 11 de Junio próximo, a la una de la tarde, con objeto de leer la Memoria de los trabajos del último ejercicio, nombrar la Comisión de examen y glosa de cuentas y elegir Vice-Presidente y Vocales, que cesan, por haber cumplido el tiempo reglamentario, en el Centro Asturiano, los días 4 y 11 de Junio próximo, a la una de la tarde, con objeto de leer la Memoria de los trabajos del último ejercicio, nombrar la Comisión de examen y glosa de cuentas y elegir Vice-Presidente y Vocales, que cesan, por haber cumplido el tiempo reglamentario, en el Centro Asturiano, los días 4 y 11 de Junio próximo, a la una de la tarde, con objeto de leer la Memoria de los trabajos del último ejercicio, nombrar la Comisión de examen y glosa de cuentas y elegir Vice-Presidente y Vocales, que cesan, por haber cumplido el tiempo reglamentario, en el Centro Asturiano, los días 4 y 11 de Junio próximo, a la una de la tarde, con objeto de leer la Memoria de los trabajos del último ejercicio, nombrar la Comisión de examen y glosa de cuentas y elegir Vice-Presidente y Vocales, que cesan, por haber cumplido el tiempo reglamentario, en el Centro Asturiano, los días 4 y 11 de Junio próximo, a la una de la tarde, con objeto de leer la Memoria de los trabajos del último ejercicio, nombrar la Comisión de examen y glosa de cuentas y elegir Vice-Presidente y Vocales, que cesan, por haber cumplido el tiempo reglamentario, en el Centro Asturiano, los días 4 y 11 de Junio próximo, a la una de la tarde, con objeto de leer la Memoria de los trabajos del último ejercicio, nombrar la Comisión de examen y glosa de cuentas y elegir Vice-Presidente y Vocales, que cesan, por haber cumplido el tiempo reglamentario, en el Centro Asturiano, los días 4 y 11 de Junio próximo, a la una de la tarde, con objeto de leer la Memoria de los trabajos del último ejercicio, nombrar la Comisión de examen y glosa de cuentas y elegir Vice-Presidente y Vocales, que cesan, por haber cumplido el tiempo reglamentario, en el Centro Asturiano, los días 4 y 11 de Junio próximo, a la una de la tarde, con objeto de leer la Memoria de los trabajos del último ejercicio, nombrar la Comisión de examen y glosa de cuentas y elegir Vice-Presidente y Vocales, que cesan, por haber cumplido el tiempo reglamentario, en el Centro Asturiano, los días 4 y 11 de Junio próximo, a la una de la tarde, con objeto de leer la Memoria de los trabajos del último ejercicio, nombrar la Comisión de examen y glosa de cuentas y elegir Vice-Presidente y Vocales, que cesan, por haber cumplido el tiempo reglamentario, en el Centro Asturiano, los días 4 y 11 de Junio próximo, a la una de la tarde, con objeto de leer la Memoria de los trabajos del último ejercicio, nombrar la Comisión de examen y glosa de cuentas y elegir Vice-Presidente y Vocales, que cesan, por haber cumplido el tiempo reglamentario, en el Centro Asturiano, los días 4 y 11 de Junio próximo, a la una de la tarde, con objeto de leer la Memoria de los trabajos del último ejercicio, nombrar la Comisión de examen y glosa de cuentas y elegir Vice-Presidente y Vocales, que cesan, por haber cumplido el tiempo reglamentario, en el Centro Asturiano, los días 4 y 11 de Junio próximo, a la una de la tarde, con objeto de leer la Memoria de los trabajos del último ejercicio, nombrar la Comisión de examen y glosa de cuentas y elegir Vice-Presidente y Vocales, que cesan, por haber cumplido el tiempo reglamentario, en el Centro Asturiano, los días 4 y 11 de Junio próximo, a la una de la tarde, con objeto de leer la Memoria de los trabajos del último ejercicio, nombrar la Comisión de examen y glosa de cuentas y elegir Vice-Presidente y Vocales, que cesan, por haber cumplido el tiempo reglamentario, en el Centro Asturiano, los días 4 y 11 de Junio próximo, a la una de la tarde, con objeto de leer la Memoria de los trabajos del último ejercicio, nombrar la Comisión de examen y glosa de cuentas y elegir Vice-Presidente y Vocales, que cesan, por haber cumplido el tiempo reglamentario, en el Centro Asturiano, los días 4 y 11 de Junio próximo, a la una de la tarde, con objeto de leer la Memoria de los trabajos del último ejercicio, nombrar la Comisión de examen y glosa de cuentas y elegir Vice-Presidente y Vocales, que cesan, por haber cumplido el tiempo reglamentario, en el Centro Asturiano, los días 4 y 11 de Junio próximo, a la una de la tarde, con objeto de leer la Memoria de los trabajos del último ejercicio, nombrar la Comisión de examen y glosa de cuentas y elegir Vice-Presidente y Vocales, que cesan, por haber cumplido el tiempo reglamentario, en el Centro Asturiano, los días 4 y 11 de Junio próximo, a la una de la tarde, con objeto de leer la Memoria de los trabajos del último ejercicio, nombrar la Comisión de examen y glosa de cuentas y elegir Vice-Presidente y Vocales, que cesan, por haber cumplido el tiempo reglamentario, en el Centro Asturiano, los días 4 y 11 de Junio próximo, a la una de la tarde, con objeto de leer la Memoria de los trabajos del último ejercicio, nombrar la Comisión de examen y glosa de cuentas y elegir Vice-Presidente y Vocales, que cesan, por haber cumplido el tiempo reglamentario, en el Centro Asturiano, los días 4 y 11 de Junio próximo, a la una de la tarde, con objeto de leer la Memoria de los trabajos del último ejercicio, nombrar la Comisión de examen y glosa de cuentas y elegir Vice-Presidente y Vocales, que cesan, por haber cumplido el tiempo reglamentario, en el Centro Asturiano, los días 4 y 11 de Junio próximo, a la una de la tarde, con objeto de leer la Memoria de los trabajos del último ejercicio, nombrar la Comisión de examen y glosa de cuentas y elegir Vice-Presidente y Vocales, que cesan, por haber cumplido el tiempo reglamentario, en el Centro Asturiano, los días 4 y 11 de Junio próximo, a la una de la tarde, con objeto de leer la Memoria de los trabajos del último ejercicio, nombrar la Comisión de examen y glosa de cuentas y elegir Vice-Presidente y Vocales, que cesan, por haber cumplido el tiempo reglamentario, en el Centro Asturiano, los días 4 y 11 de Junio próximo, a la una de la tarde, con objeto de leer la Memoria de los trabajos del último ejercicio, nombrar la Comisión de examen y glosa de cuentas y elegir Vice-Presidente y Vocales, que cesan, por haber cumplido el tiempo reglamentario, en el Centro Asturiano, los días 4 y 11 de Junio próximo, a la una de la tarde, con objeto de leer la Memoria de los trabajos del último ejercicio, nombrar la Comisión de examen y glosa de cuentas y elegir Vice-Presidente y Vocales, que cesan, por haber cumplido el tiempo reglamentario, en el Centro Asturiano, los días 4 y 11 de Junio próximo, a la una de la tarde, con objeto de leer la Memoria de los trabajos del último ejercicio, nombrar la Comisión de examen y glosa de cuentas y elegir Vice-Presidente y Vocales, que cesan, por haber cumplido el tiempo reglamentario, en el Centro Asturiano, los días 4 y 11 de Junio próximo, a la una de la tarde, con objeto de leer la Memoria de los trabajos del último ejercicio, nombrar la Comisión de examen y glosa de cuentas y elegir Vice-Presidente y Vocales, que cesan, por haber cumplido el tiempo reglamentario, en el Centro Asturiano, los días 4 y 11 de Junio próximo, a la una de la tarde, con objeto de leer la Memoria de los trabajos del último ejercicio, nombrar la Comisión de examen y glosa de cuentas y elegir Vice-Presidente y Vocales, que cesan, por haber cumplido el tiempo reglamentario, en el Centro Asturiano, los días 4 y 11 de Junio próximo, a la una de la tarde, con objeto de leer la Memoria de los trabajos del último ejercicio, nombrar la Comisión de examen y glosa de cuentas y elegir Vice-Presidente y Vocales, que cesan, por haber cumplido el tiempo reglamentario, en el Centro Asturiano, los días 4 y 11 de Junio

